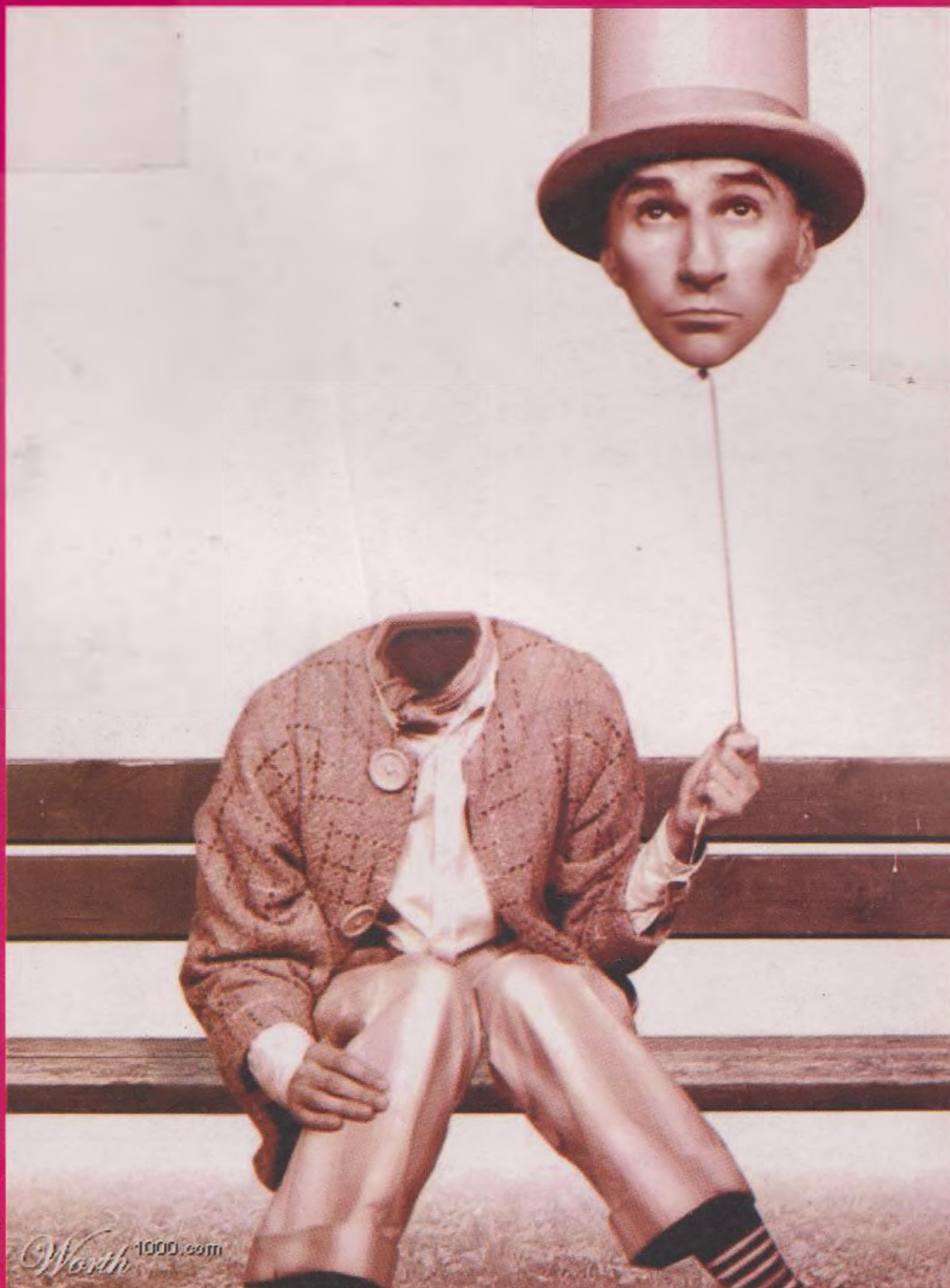


Círculo de Humanidades



No.29
Jul.
2008
Ej.5

Publicación de la Universidad Autónoma Latinoamericana



Nº. 29

Medellín - Colombia

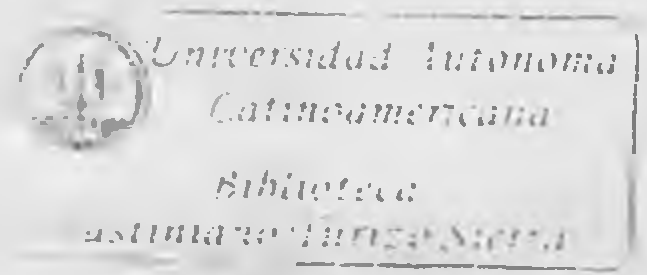
Historia y Transición

No. 29
JUL
2008
E15

Círculo de Humanidades



Publicación de la Universidad Autónoma Latinoamericana



NOVENO

27 ABR 2016

No. 29

Medellín - Colombia

Analizada

Presidente

Dr. Silvio López Arias

Vice-Presidente

Dr. Orlando Gómez Gómez

Rector

Dr. Sergio Naranjo Pérez

Vice - Rector Administrativo

Dr. Alvaro Ochoa Morales

Vice - Rector Académico

Dr. Aníbal Vélez Muñoz

Decano de la Facultad de Educación

Fernando Cortés Gutiérrez

Director Extensión Pedagógica

Efraín Alzate Salazar

Revista Círculo de Humanidades**Director**

Efraín Alzate Salazar

Sub - Dirección

Hernando Salcedo Gutiérrez

Ramiro Alberto Vélez Rivera

Coordinación de este número

Hernando Salcedo Gutiérrez

Comité Editorial

Hernando Salcedo Gutiérrez

Ramiro Alberto Vélez Rivera

Efraín Alzate Salazar

Jaime Ovidio Giraldo García

Consultores

José Olimpo Suárez Molano;

Medellín. PhD.

Doctor en Filosofía. U. de A.

Profesor Asociado U. de A.

Alvaro Cadavid Marulanda;

Medellín. PhD.

Dr. en Filología, Universidad Complutense de

Madrid España. Dr. en Literatura U. de A.

Profesor Asociado U. de A.

Corrección

Everardo Rendón Colorado

Publicación de la Universidad

Autónoma Latinoamericana

Julio de 2008, No. 29

Oficina: Cra. 55 No. 49-51

Tel.: 511 2199 exts. 132 - 138

Fax: 512 3418

Apartado : 3455 Medellín

pedagogica@unaula.edu.co

nansalcedo@gmail.com

Tiraje: 1.000 ejemplares

ISSN: 0122-7823

Preparación editorial

Círculo de Humanidades

Universidad Autónoma Latinoamericana.

Imágenes: Internet

Impreso en Medellín - Colombia

por Todográficas

CONTENIDO

Editorial.....	5
El Árbitro Supremo.....	7
Luis Dallanegra Pedraza	
El Proceso Escolar: Muerte a la propensión natural a investigar.....	16
Hernando Salcedo Gutiérrez	
La Debilidad de la Sociedad Civil en los Gobiernos Autoritarios.....	25
Efraín Alzate Salazar	
Apología al Doctor Jairo Uribe Arango.....	39
Juan Augusto Trujillo Ríos	
Discurso de Posesión como Rector de UNAULA del Doctor Sergio Naranjo Pérez.....	42
Recuperación del Recuerdo: Unaula 42 Años: 1966-2008.....	47
Edelmira Ramírez Gil	
Poemando.....	51
Poemas de: Iván Mazo, Everardo Rendón Colorado, Andrés Restrepo H.	
La Revolución Musical Cubana de los años setenta: Los Van Van.....	57
Ricardo Barrios Orozco	
De la formación y la transformación del sujeto.....	66
William Jaramillo Rodríguez	
Hegel: Filosofía y Enseñanza de la Filosofía. Sobre una lectura de Hegel como maestro.....	73
Wilmar Alexander Cano López	
Lo Público, el juego de lo público y los públicos-organizativos.....	85
Ramiro Alberto Vélez Rivera	
Eutanasia ¿Garantía de Derechos Fundamentales o Transgresión de Ellos?.....	91
Estefanía Lopez	
El Exterminio Judío: entre el horror, lo kitsch y la risa.....	102
Myriam Ríos Madrid	
Historia Cultural, de las mentalidades o micro historia.	
Un debate en las Ciencias Humanas.....	113
Iván Enrique Mazo Guzmán	

EDITORIAL

UNAULA: CAMINO A LA TRANSICIÓN

Transición: “Acción, efecto de pasar de un modo de ser o estar, a otro muy distinto del anterior. Es el cambio de la ofensiva a la defensiva o viceversa; trans-Ire Trans significa a través de, Ire significa ir”.

(Diccionario de la lengua española)

Como toda institución académica, nuestra Unaula no escapa a los avatares de la vida cotidiana y de procesos transicionales, en los que se dan momentos de ascenso, estabilidad y/o declive para adecuarse a nuevos retos históricos, y otras formas de pensar la universidad.

Desde el Círculo de Humanidades hemos hecho el aporte respectivo a diversos procesos que se han suscitado en nuestra Alma Mater, desde una visión académica, crítica y responsable, para confrontar otras de porte dogmático y en las que se percibe ante todo interés personal y no el ánimo por formar a una comunidad estudiantil.

Este número 29 de la Revista Círculo de Humanidades, llega en momentos en que está al frente de la Institución el Doctor Sergio Naranjo Pérez, quien reemplaza al Doctor Jairo Uribe Arango después de haber estado como timonel de la UNAULA por casi 40 años.

El proceso de relevo en la rectoría de la Universidad se hizo conforme a los estatutos que la crearon. La Honorable Sala de Fundadores aplicando su reglamento eligió la plancha de donde el Consejo Superior Universitario escogió Rector para el período respectivo.

Como era de esperarse, el proceso de cambio que se avizora ha creado expectativas en cada instancia universitaria, y ha motivado debate a nivel interno y externo desde muchas perspectivas, algunas de ellas especulativas y de carácter pesimista, hasta otras de carácter reflexivo y de expectativa para augurar caminos exitosos al nuevo rector.

Agradecer al Doctor Jairo Uribe Arango por haber dedicado la mayor parte de su vida al proyecto Unaulista es un detalle que fluye de todos los que vivimos y sentimos en su palabra

y acción al hombre recto que tenía para todos una respuesta, la mayoría de las veces una solución a las angustias de quienes acudían a su despacho. Pero también al hombre recio y de carácter indeclinable cuando se trató de enfrentar las malas jugadas o las trifulcas de algunos descarriados y afanosos de poder.

Desde el Círculo de Humanidades, queremos hacerle el reconocimiento al Doctor Uribe Arango, quien con su pensamiento amplio y generoso, acompañó el proceso de surgimiento y crecimiento de la Revista, y del grupo de profesores y estudiantes que alrededor de ella hemos estado aportando al debate universitario.

Sabemos que toda Universidad es un pequeño Estado en donde se dan todo tipo de contradicciones y conspiraciones, en donde existen gobernantes y gobernados, lealtades y deslealtades, angustias y alegrías, aduladores y abúlicos, etc., que deben ser tratadas con sabiduría y prudencia, para que la Institución alcance su fin primordial, la formación de profesionales para la vida del país.

El Doctor Sergio Naranjo Pérez asume la universidad en momentos de grandes retos a nivel nacional e internacional, en donde sólo las instituciones que comprenden y asumen el desafío de la globalización y el libre mercado, son las que pueden acreditar fortalezas para subsistir. Sabemos de la experiencia que posee el Doctor Naranjo Pérez en el mundo de lo público, virtud que se verá revertida en nuestra Universidad, para que siga por los senderos del humanismo, generadora de debate libre y con posibilidades para todos.

Corresponde a toda la comunidad unaulista acompañar en tan dura tarea al nuevo Rector; la complejidad de las instituciones y con mayor énfasis de las universidades, hacen ver los éxitos como tarea colectiva, y las deficiencias como único culpable a quien legalmente la representa. En esto no podemos caer, porque Unaula es un proyecto colectivo en donde participan el Rector, la Sala de Fundadores, los Decanos, los Jefes de Departamento, los Empleados y toda la comunidad universitaria.

El llamado es, entonces, a pensar la Universidad como espacio para el debate académico ante todo, y para el debate político con seriedad, responsabilidad y madurez. Es necesario avanzar efectivamente a la construcción de una universidad nueva y distinta, en donde las ideas se movilicen desde el debate franco y el respeto.

Conociendo todas las tareas que nos corresponden, el período de transición que iniciamos será de éxitos, porque se tendrá la sabiduría para avanzar por caminos ya iniciados, construyendo nuevos senderos con mayores retos. Así asumido el nuevo proceso, será efectivamente transición y no aventura.

La Dirección

EL ÁRBITRO SUPREMO

EL PROBLEMA DEL “GOBIERNO” DEL MUNDO

© Luis Dallanegra Pedraza*

RESUMEN

¿Cómo se “gobierna” el mundo? ¿Cómo alcanza y mantiene su orden? Si bien no existe un “Estado Mundial”, el mundo se gobierna de alguna manera, aunque no siga las formas que el régimen estatal tiene. Las características de conformación y funcionamiento del sistema mundial son diferentes y menos evolucionadas que las del sistema estatal. El grado de evolución del sistema mundial, es aún muy embrionario. El “sistema mundial”, más allá del grado de institucionalización que ha adquirido durante el siglo XX, no funciona como un “sistema social”; en realidad, es un “sistema comunitario”, en el que el “poder” es la variable central en la toma de decisiones y en la construcción de orden, en lugar de la “convergencia de voluntades”.

ABSTRACT

How is the world “governed”? How does it reach and does it maintain its order? Although a “World State” doesn’t exist it is governed somehow, although it doesn’t follow the forms that the state régime has. The conformation features and operation of the world system are different and fewer evolved than those of the state system. The grade of evolution of the world system, is even very embryonal. The “world system”, beyond the institutionalization grade that has acquired during the XX century, doesn’t work as a “social system”; in fact, it is a “community system”, in which the “power” is the central variable in the taking of decisions and in the construction of order, instead of the “convergence of wills”.

Palabras Clave: Ciencia Política, Régimen Internacional, Política Exterior, Política Internacional, Derecho Internacional.

Key Words: Political Science, International Regime, Foreign Policy, International Politics, International Law.

* Doctor en Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario, Argentina). Director del Centro de Estudios Internacionales Argentinos (CEINAR) y de la Revista Argentina de Relaciones Internacionales, 1977-1981. Director de Doctorado en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina, 2002-2005. Profesor y Evaluador en Cursos de Grado, Postgrado y Doctorado en el país y en el exterior. Investigador Científico del “Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas” (CONICET). E-mail: luisdallanegra@netizen.com.ar

INTRODUCCIÓN

¿Cómo se “gobierna” el mundo? ¿Cómo alcanza y mantiene su orden?

Las características de conformación y funcionamiento del *sistema mundial* son diferentes y *menos evolucionadas* que las del *sistema estatal*. El grado de evolución del sistema mundial, pensando en términos “hobbesianos” de “pacto social”, es aún muy embrionario.

El “sistema mundial”, más allá del grado de institucionalización que ha adquirido durante el siglo XX, no funciona como un “sistema social”. En realidad, es un “**sistema comunitario**”, debido que no ha alcanzado aún el nivel de “sociedad”¹.

De acuerdo con *Ferdinand de Tonnies*, *sociedades* son aquellas agrupaciones en las que *predomina el elemento racional*; lo que quieren conscientemente todos o algunos de sus miembros; pero, además, se da un determinado grado de *institucionalidad*, sea ésta formal o no formal. **Comunidades** son aquellas agrupaciones en las que los lazos que unen a sus miembros son **predominantemente naturales, espontáneos**, basados más en lo que se siente que lo que se piensa. Predominan las *relaciones de poder*. Ejemplo de *sociedad* es el Estado; lo que más se acerca en el contexto internacional es la Unión Europea (UE), por el alto grado de racionalidad institucional alcanzado, a diferencia de otras agrupaciones económico-comerciales en el resto del mundo². Ejemplo de *comunidad* es la familia, la tribu³.

1 Ver por ejemplo, Frankel, Joseph, *International Relations in a Changing World*, (New York, Oxford University Press, 1979), Cap. 8. También, Bull, Hedley, *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*, (New York, Columbia University Press, 1977), pág. 46 y ss.

2 MERCOSUR, por ejemplo, entre otras agrupaciones no reúne los requisitos mínimos para ser una “sociedad”.

3 Tonnies, Ferdinand, *Comunidad y Sociedad*, (Bs. As., Losada, 1947).

Utilizando la terminología de *Max Weber*⁴, en la *sociedad* existe una “**asignación autoritativa de conductas**”, que involucra el reparto directo de los recursos -derechos- o la distribución indirecta por medio de la limitación de los derechos -obligaciones-. Mientras que en la *comunidad*, *prevalecen las relaciones en función de las “capacidades”*⁵. La atribución de recursos está determinada por las capacidades y preferencias de los actores individuales que se manejan según sus propias estimaciones de sus mejores intereses⁶. *Son los lazos de poder los que predominan, mientras que en la sociedad este poder está limitado por la “racionalidad de la institucionalidad”*, que tiene a su vez como tal, *capacidad de exigir y de sancionar*.

En la *comunidad*, lo que prevalece es la *capacidad de imponer conductas a partir del poder*, más que de la racionalidad. La *tribu* opera típicamente de esta manera. Los más fuertes son los que mandan y establecen las pautas de funcionamiento de la agrupación. **No existe un marco institucional que limita el poder.**

Hay autores que consideran que el sistema internacional ha transitado por los caminos “comunitarios” pero, luego de 1945, se reunieron los requisitos para que exista una “sociedad internacional” debido a que la multiplicidad de Estados existentes se consideran, *desde un punto de vista jurídico-institucional*, recíprocamente iguales. Esta sería la resultante del nacimiento de la ONU en 1945, que integra normas surgidas del principio de “autolimitación” de los Estados, estructurando además, diversos organismos de cooperación política, económica y militar,

4 Weber, Max, *Economy and Society: An Outline of Interpretative Sociology*, (Berkeley, University of California Press, 1978). Edición en español, *Economía y Sociedad*, (México, FCE, 1964), Segunda Edición.

5 Un mercado es un buen modelo, ya que se negocia en función del poder.

6 Ver sobre este tema, Krasner, Stephen, *Structural Conflict: The Third World Against Liberalism*, (California, University of California, 1985). Hay una traducción al español: *Conflicto Estructural: El Tercer Mundo Contra el Liberalismo Global*, (Buenos Aires, GEL, 1989), pág. 15.

cuya complejidad y variedad constituirían la base regulatoria de la “sociedad internacional”⁷.

Yo no estoy de acuerdo con este criterio, por lo expuesto más arriba, a la vez que considero que ésta, continúa siendo una *visión “juridicista” e idealista, carente de realismo*⁸. Sólo jurídicamente y a los efectos del voto en organizaciones internacionales gubernamentales con el sistema de “asignación autoritativa”⁹ es que existe tal igualdad. De todas formas, **la ONU funciona alrededor de una pequeña “élite”** con capacidad de decisión, conformada por los miembros permanentes del Consejo de Seguridad; la Asamblea General no tiene capacidad decisoria. Por otra parte, en los hechos, *el sistema mundial es “asimétrico” y estratificado* y sólo la modificación de su “estructura”¹⁰ puede modificar el “*status*” de sus miembros.

Las características de organización y funcionamiento del Estado y del sistema internacional son diferentes, debido a las diferencias en la forma de operar y organizarse la comunidad y la sociedad.

Se puede hacer una comparación, para observar estas diferencias siguiendo determinados criterios básicos de organización y gobierno.

7 Por ejemplo, Silva, Héctor R., *La Comunidad Internacional*, (Buenos Aires, Depalma, 1984), págs. 7-9.

8 Ver DALLANEGRA PEDRAZA, Luis, *Tendencias del Orden Mundial: Régimen Internacional*, (Buenos Aires, Edición del Autor, 2001), ISBN: 987-43-2776-6, Capítulo IV.

9 Un Estado-un voto, al estilo de la ONU, OEA, etc. El FMI tiene el sistema de “voto ponderado”, el que más aporta mayor peso tiene, y la OMC el del “voto por grupo selectivo”. Las reglas de la OMC las propone y aprueba primero el grupo “QUAD” (por “quadilateral”), formado por EUA, Canadá, la Unión Europea y Japón, luego las envía a unos cuantos Estados que no están en el QUAD, pero que conservan alguna influencia, como la India, Brasil, República Popular China o Indonesia, en las reuniones mini-ministeriales, a las que no son invitados todos los Estados. Una vez que se llega a un acuerdo, el círculo se amplía. Finalmente se llega al plenario, donde la iniciativa es aprobada. Ver Ardanaz Ibáñez, Miguel, “¿Qué fue eso de la Cumbre de Cancún?” www.rebelión.org. 7-1-2004.

10 Configuración del poder emergente o vigente en el sistema. Ver DALLANEGRA PEDRAZA, Luis, *El Orden Mundial del Siglo XXI*. (Buenos Aires, Ediciones de la Universidad, 1998), ISBN: 950-995-2-9-1, Capítulo X.



En el Estado, las relaciones entre gobernante y gobernados son de poder, pero existe un marco institucional -*constitución y leyes*- que limita estas relaciones y las lleva a términos racionales, a la vez que hay un poder de policía capaz de exigir el cumplimiento -*de las normas*- o sancionar por incumplimiento¹¹.

El sistema mundial, si bien tiene elementos que tienden a constituirlo como sociedad, especialmente su marco institucional que propende a ser global, en distintas áreas: política, económico-comercial, financiera, de seguridad, tiene como problema central, la *incapacidad de establecer un “poder de policía”* con alcance general. El poder de policía lo ejercen los más poderosos, pero *no es posible que se ejerza sobre ellos*. La justicia -*no en términos judiciales, sino equitativos y distributivos, aunque en los casos judiciales, también funciona de manera similar, v.gr. los Tribunales Penales “especiales” como el de Ruanda o el de la ex-Yugoslavia, sin perjuicio de casos anteriores, promovidos*

11 Este tema ha sido tratado muy bien por Jaguaribe, Helio. *Sociedad, Cambio y Sistema Político*, (Buenos Aires, Paidós, 1972), pág. 108.

por EUA, mientras que este país se niega a firmar y ratificar el Tribunal (o Corte) Penal Internacional- es la justicia según la interpretación que tienen los más poderosos. Las instituciones ¹² funcionan siguiendo el *criterio de los más poderosos* que, en su interior, se vuelven generadores de reglas e intérpretes de su aplicación. No existe un “árbitro global” que establezca una “jurisdiccionalidad”, y tenga un “poder de policía”, en cuyos límites, queden todos dentro.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE ÁRBITROS GLOBALES

Se podrían dar muchísimos *ejemplos*, tanto históricos como actuales. Comenzando por el Imperio Romano cuya capacidad para establecer conductas a las colonias no podía ser imitado a la inversa. Por otra parte, permitía que las colonias eligieran sus gobiernos, pero enviaba un “procónsul” encargado

CRITERIOS BÁSICOS DE ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO		
Criterios/Ámbitos	Estado	Sistema Internacional
Gobierno	Hay un gobernante que accede según metodologías constitucionales; salvo que sea mediante un golpe de Estado. En este último caso, rigen los métodos de la “imposición” y la “resistencia” como en toda “comunidad”.	No hay un gobernante, ni existen metodologías de elección ni plazos de gobierno. Los que tienen más poder son los que establecen las reglas y las imponen.
	Hay gobernados, pasivos y participativos.	No existen gobernados, al no haber un gobernante. Los menos poderosos son “receptores pasivos” de las reglas establecidas, a las que pueden intentar modificar según su capacidad, resistirse o subordinarse.
Relaciones de Poder	Entre gobernante y gobernados se da una relación de poder, atendiendo a un marco constitucional donde se establecen los derechos y las garantías; salvo en casos de gobiernos de “facto” por golpe de Estado o dictaduras “electivas”.	La relación entre los más poderosos entre sí y entre estos y los menos poderosos es de poder en forma mayoritariamente asimétrica.
Marco Jurídico-Institucional	Esas relaciones de poder están “enmarcadas” y limitadas por las pautas constitucionales y las leyes establecidas por el parlamento; salvo en casos de gobiernos de “facto” por golpe de Estado o dictaduras “electivas”.	No hay un “parlamento del mundo”. El derecho internacional y los organismos internacionales, son la resultante de un proceso de “co-legislación” entre los gobiernos que pactan un acuerdo o tratado internacional o crean una organización internacional pero, cada Estado, es “individualmente” responsable, en la medida de su poder, por el cumplimiento en la totalidad o las partes que le interesan de ese acuerdo ¹ .
Poder de Policía	Hay un “poder de policía” con capacidad de exigir el cumplimiento de las normas y de sancionar por su incumplimiento.	El poder de policía está cooptado por los más poderosos. No existe un <i>árbitro</i> que supere la capacidad que tienen los más poderosos de interpretar, re-interpretar o no cumplir con las normas, para exigirles o sancionarlos.
Justicia	La validez está dada por una justicia equitativa y distributiva.	La equidad y la distribución, dependen del poder de los que “reparten” <i>potencia -se puede- e impotencia -no se puede-</i> por sobre los que menos poder tienen ¹¹ .

12 En el marco internacional, vendrían a ser los acuerdos y tratados internacionales y los organismos internacionales gubernamentales.

¹ George Scelle, es el mentor de este criterio que denominó “desdoblamiento funcional”. Se da un “desdoblamiento funcional”; ya que en el ámbito interno, los gobiernos legislan según las pautas constitucionales y en el ámbito internacional se transforman en legisladores en tanto firman acuerdos internacionales. Este

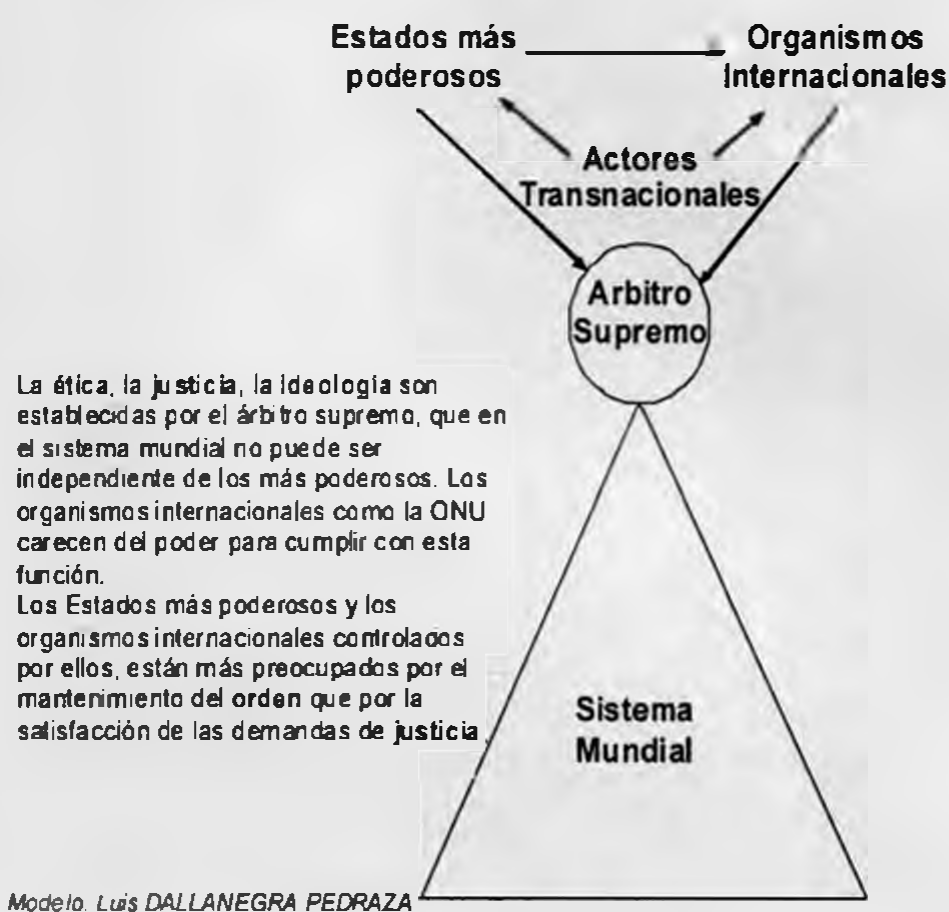
tema lo he analizado en, DALLANEGRÁ PEDRAZA, Luis, *La Problemática del Orden*, (Bs. As., Pleamar, 1981), pág. 4. También ver Vincent, R.J., *No Intervención y Orden Internacional*, (Buenos Aires, Marymar, 1976), pág. 326.

¹¹ Ver el “Teorema del Poder y el Orden” y el “Teorema del Orden Justo”, en DALLANEGRÁ PEDRAZA, Luis, *El Orden Mundial del Siglo XXI*, (Buenos Aires, Ediciones de la Universidad, 1998), ISBN: 950-99572-9-1, págs. 201-203.

de asegurar que ninguna colonia atentara contra sus intereses ¹³.

El Imperio Macedónico que era rígido, verticalista y militarista e imponía los gobiernos en las colonias.

PODER, ORDEN Y JUSTICIA MUNDIAL



Igualmente con el Imperio Británico que hizo ocupación de territorios por la fuerza y, cuando decayó su capacidad imperial, los fue independizando dándoles *status* de autodeterminados para luego neo-colonizarlos, sin que los países que fueron damnificados por la ocupación de su territorio pudieran tener oportunidad, por un lado de recuperación y por el otro de sancionar de alguna manera a Gran Bretaña ¹⁴. Gran Bretaña manejó la política internacional, la economía y el comercio de Sudamérica durante el siglo XIX, mientras EUA lo hacía en Centroamérica y el Caribe español en una “división” ¹⁵ de esferas de influencia”.

¹³ Las dictaduras militares o civiles en América Latina cumplieron con esa función proconsular, en relación con EUA.

¹⁴ En este caso se encuentran, por ejemplo, Guatemala en relación a Belice y Venezuela en relación a Guyana por el territorio del Esequibo.

¹⁵ Primero tácita y luego, a partir del Tratado Hay-Pauncefote, en forma expresa.

En un contexto más global, árbitro supremo ha sido la *pentarquía europea* en relación con la gran “periferia” mundial del siglo XIX hasta la primera guerra mundial en el siglo XX.

A principios del siglo XX, el gobierno norteamericano mostró una capacidad y una predisposición clara para ejercer el rol de “árbitro supremo” en América Latina. El discurso de Theodore Roosevelt al Congreso (6/XII/1904) en el que establece su “corolario” a la Doctrina Monroe lo deja en claro:

“Aquellos países cuyos pueblos se conduzcan bien pueden contar con nuestra calurosa amistad. (...) El mal comportamiento crónico o una impotencia que resultara en un debilitamiento general de los lazos de la sociedad civilizada, puede en América, como en cualquier otro lugar, requerir en última instancia *la intervención de una Nación Civilizada*, y en el Hemisferio Occidental, la adhesión de Estados Unidos a la Doctrina Monroe puede *obligar a Estados Unidos, aunque a regañadientes*, en casos flagrantes de mal comportamiento o impotencia, *a ejercer un poder de policía internacional*” ¹⁶.

Durante todo el siglo XX EUA intervino en diferentes países de la región, directa o indirectamente, con el objetivo declarado de *luchar contra el comunismo* bajo el paradigma de “seguridad y desarrollo”, a partir de la Cumbre de Reikjavick (1985) entre Ronald Reagan y Mikjaíl Gorbachov, en la que hubo entendimientos y distensión, cambió el paradigma intervencionista hacia “democracia y desarrollo”.

¹⁶ Ver DALLANEGRA PEDRAZA, Luis, Relaciones Políticas entre Estados Unidos y América Latina: ¿Predominio “monroista” o Unidad Absoluta?, Buenos Aires, Edición del Autor, 1994), pág. 14. También, A History of United States Foreign Policy (Englewood Cliffs, N.J., Prentice Hall, 1965), Second Edition, págs. 228-229; los subrayados son míos.

¹⁷ “Democracia controlada”. Esto significa, gobiernos legitimados por el voto popular, pero funcionales a los intereses de seguridad y económicos de EUA. Por eso el predominio de la denominada “democracia representativa o delegativa” por sobre la “democracia participativa”, prácticamente inexistente.

Durante el período del sistema bipolar entre 1945-47/1989-91, tanto EUA como la URSS operaron como *árbitros supremos* en sus esferas de influencia *impermeables*.

El imperio soviético y su control y dominio sobre una cantidad significativa de repúblicas durante la etapa del sistema bipolar muestra también cómo funciona un *árbitro supremo* en un mundo dividido entre dos ideologías incompatibles.

En la etapa post Cumbre de Reikjavick, que significó una modificación, no sólo en el relacionamiento entre las dos superpotencias, sino también una nueva forma de articular su política exterior por parte de la URSS a través de la “perestroika” con una nueva manera de establecer vínculos con las Repúblicas soviéticas, conocido como “glasnost”, se suceden una serie de acontecimientos que derivan en la caída del Muro de Berlín (1989) y luego en la desintegración de la URSS.

LA CUESTIÓN DEL ÁRBITRO SUPREMO

Poco antes del fin del sistema bipolar, EUA intervino militarmente en Irak en enero de 1991. La intervención estuvo legitimada y legalizada por el Consejo de Seguridad de la ONU, que resolvió *-al carecer de medios propios-, “solicitarle”* al gobierno norteamericano que se haga cargo de la función militar, orientada a impedir que proliferen armamento, *que sí puede proliferar EUA y una pequeña élite de Estados*. Esta incapacidad del CS de la ONU es resultante de la no puesta en funcionamiento del artículo 43 de su Carta, por otra parte desvirtuada y debilitada por EUA y la URSS que decidieron crear sistemas de seguridad colectivos *-TLAR, OTAN, OTASE, CENTO, ANZUS, Pacto de Varsovia-* para resolver sus problemas, *inhabilitando a la ONU* para que pudiera encargarse de esos objetivos como verdadero *“árbitro global”*.

En la etapa post-bipolar, la tendencia continúa a través del intervencionismo norteamericano a Afganistán (2001), Irak (II) (2003) y las presiones a diferentes países bajo el lema de *“Eje del Mal”* y *lucha contra el terrorismo*.

A las conductas estatales de control y dominio, se suma la de las *transnacionales* en el sector económico-financiero y tecnológico, particularmente desde los '70 en el siglo XX y en forma creciente a partir del fin del sistema bipolar, cuando surgió la “globalización económica”.

Finalizado el sistema bipolar -1989-91- cuyo *leit motiv* ha sido la “guerra fría”, las tendencias mundiales se orientaron hacia la configuración de un sistema multipolar centrado en el “eje” económico¹⁸, dado que los principales *temas de la agenda mundial* se orientaron hacia: *pobreza, desempleo, hambre, agua potable, derechos humanos, calidad de vida, deuda externa, comercio global, surgimiento de conglomerados geo-económicos, inversiones, reconversión de industrias y aparición de nuevas industrias, fusiones de empresas y banca, expansión demográfica, migraciones, etc.* Los conflictos, que antes eran *interestatales* pasaron a ser mayoritariamente *intranacionales o transnacionales*, tales como: *los conflictos por problemas sociales-laborales, las migraciones, luchas por nacionalismos étnicos y religiosos o debido a situaciones de derechos humanos, la guerrilla, el narcotráfico y el lavado de dinero, no sólo por narcotráfico, sino también y crecientemente, por corrupción, etc.*¹⁹.

A partir de los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001, el gobierno norteamericano de George W. Bush se encargó de reorientar el “eje” de relacionamiento mundial basado en una agenda fundamentalmente económica-financiera-social, hacia el “eje” estratégico-militar, reeditando el “bipolarismo” esta vez, en la lucha contra el “terrorismo” y aquellos Estados que “apoyen al terrorismo” o “ejes del mal”, institucionalizándolo a través de Resoluciones del CS de la ONU 20 y subordinando los temas de la agen-

18 Ver DALLANEGRA PEDRAZA, Luis, Generación del Orden a Través de los Ejes de Relacionamiento Mundial, en “El Orden Mundial del Siglo XXI”, (Buenos Aires, Ediciones de la Universidad, 1998), ISBN: 950-99572-9-1, Capítulo IX.

19 Ver DALLANEGRA PEDRAZA, Luis, Escenarios hacia el 2000: Megatemas, en “El Orden Mundial del Siglo XXI”, (Buenos Aires, Ediciones de la Universidad, 1998), ISBN: 950-99572-9-1, págs. 255-264.

20 Resolución 1368 del CS de la ONU y la Resolución 1373 del CS de la ONU. Se pueden leer íntegramente en <http://luisdallanegra.com>.



da económica-social a esta lucha. Debe tenerse en cuenta que esta *“institucionalización”* es a través de la *élite* compuesta por los miembros del CS de la ONU y no la *“comunidad internacional”* que está representada en la AG de la ONU y que *no* tiene la más mínima participación en la toma de decisiones sobre los acontecimientos mundiales.

El 20 de septiembre del 2001, Bush describió en un discurso al Congreso de EUA que el mundo estaba dividido entre *“buenos y malos”*, un mapa negro y blanco en el que cada país debe escoger su color. *“O están con nosotros o están con los terroristas”*. Esa es la esencia de lo que el propio presidente norteamericano llamó la *“Doctrina Bush”*. Cuando se le pidió que aclarara la definición, un oficial de la Casa Blanca dijo: *“Nosotros debemos eliminar el azote del terrorismo internacional. No sólo necesitamos eliminar*

*a los terroristas y sus redes, sino también a aquellos que los albergan”*²¹.

De esta forma, logró *instalarse como “árbitro supremo” exclusivo y excluyente* en el orden mundial.

REFORMA DE LA ONU Y ORDEN MUNDIAL

Existe la presunción de que la reforma a la Carta de la ONU, en la que se adoptarían ciertas novedades, como la ampliación del número de miembros del CS, permitirá que haya *“nuevo orden mundial”*.

Algunos hablan del ingreso como miembros permanentes al CS de la ONU de Estados tales como Japón y Alemania y algunos países líderes en las regiones periféricas, como India y Brasil. De todas formas, la posición de EUA ha sido firme. Cualquier modificación, no conllevará cambios en el derecho a veto, que no tendrán los nuevos ingresantes.

Por otra parte, *los cambios “jurídico-institucionales” no traerán nuevo orden mundial*. Las instituciones internacionales *-y también las estatales-* deben *reflejar la “estructura de poder” vigente*, caso contrario, se tendrá un *“espejismo” del orden mundial*, pero no la realidad.

Las resoluciones de la Asamblea General de la ONU no son vinculantes, como sí lo son las que dicta el Consejo de Seguridad. Las reformas a la Carta que contempla el Capítulo 18 en el Artículo 108 fijan las pautas y establecen que deberán ser votadas por las dos terceras partes de los miembros de las Naciones Unidas *“incluyendo a todos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad”*. Únicos socios reconocidos del *club nuclear*, poseedores *“legítimos”* de arsenales atómicos. Si los cinco miembros permanentes (*EUA., Francia, Gran Bretaña, China y Rusia*) no lo consienten al unísono **no habrá reforma posible**.

bravehost.com/Derint/recs1368.htm y <http://luisdallanegra.bravehost.com/Derint/recs1373.htm>.

21 The Washington Post, Allies are Cautious on “Bush Doctrine”, 16 de Octubre del 2001.

Las reformas dependen de la voluntad de los miembros permanentes del CS de la ONU y no de los de la Asamblea General, que presuntamente constituirían la “*comunidad internacional*”. Por añadidura, el Capítulo V vinculado a la reforma del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia igualmente establece en su Artículo 69, “se efectuará mediante el mismo procedimiento que establece la Carta de las Naciones Unidas para la reforma de dicha Carta”.

El nacimiento de la ONU ya quedaba condicionado a la ratificación de los miembros permanentes del CS. En el Cap. XIX dedicado a la Ratificación y Firma, Art. 110, inciso 3. “La presente Carta entrará en vigor tan pronto como hayan sido depositadas las ratificaciones de la República de China, Francia, la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América, y por la mayoría de los demás Estados signatarios”. Las reformas en la etapa original, estaban subordinadas a los “*vencedores*”, aunque a posteriori fueran enemigos en la “*guerra fría*” caso de EUA y la URSS. Pero, con el fin del bipolarismo, EUA pasó a ser el más poderoso, especialmente en el terreno estratégico-militar, por lo que, los “*vencidos*” en la segunda guerra mundial que actualmente son potencias mundiales de primer orden, como **Japón y Alemania**, no pueden quedar excluidos de las reformas por el “*veto*” de miembros permanentes como EUA, o Rusia, reemplazante de la ex-URSS.

Esto, de todas formas, *es una cuestión de poder y no de estructura jurídico-institucional.*

EL ACCIONAR DEL ÁRBITRO SUPREMO

Después de la segunda guerra mundial, la mayoría de las situaciones de conflicto que tuvieran que ver con la paz o la seguridad internacionales, se derivaban a organismos como la ONU. Esto, en tanto y en cuanto no pusieran a EUA y la URSS en una situación de competencia y veto. Escenarios como éstos, hicieron que, particularmente EUA, sacara de la esfera del organismo mundial, aquellos conflictos

o situaciones que quería controlar, sin la intervención o la traba de la URSS ²².

Hoy, esta actitud se ha visto acentuada a tal punto que EUA ha sacado de la esfera del CS de la ONU temas que, la Carta de la organización mundial indican que deben ser remitidos al mismo. El caso Irak II (2003) es un ejemplo contundente, a la vez que clarificador de la forma en que funciona el “*árbitro supremo*” a nivel mundial.



La posibilidad y la forma en que un conflicto o situación se resuelva tienen que ver con la forma en que los gobiernos de EUA lo deciden. Ejemplos hay múltiples.

EUA, como “*árbitro supremo*”, tiene que ver con las decisiones que tomen Corea del Norte y del Sur en sus relaciones; con el tema del conflicto en Colombia, o con el que hay entre Israel y los palestinos.

²² El caso cubano es un ejemplo entre muchos.

También actúa como árbitro supremo en el tema del narcotráfico, toda vez que opera sobre la oferta pero no sobre la demanda, especialmente la suya, a la vez que *“certifica”* o *“decertifica”* a los países que tienen problemas de narcotráfico, por el estado de la lucha contra este tema desde el punto de vista de EUA. El gobierno norteamericano tiene, de todas formas en su agenda, temas como la lucha contra el narcotráfico, pero no como una forma de solucionar una problemática que requiere de actividades multilaterales sino de controlar a otros Estados, aprobando o desaprobando lo que otros Estados hacen sobre la temática, sin que nadie pueda hacer lo propio.

EUA como potencia imperial, tiene, al igual que el gobierno a nivel estatal *-en términos “weberianos”-*, el *“monopolio” de la coerción*; nada más que no por la vía electoral, sino que legitimado por el poder. Este monopolio lo hace valer generando pautas de orden, y se ve en diversos casos.

Decide arbitrariamente, según sus intereses económicos y de seguridad, si un gobierno es *democrático* o no, independientemente de que éste haya o no llegado al poder por elecciones.

Prohíbe beneficios tales como el del desarrollo nuclear, que EUA se arroga para sí mismo o un pequeño club de aliados, a países como Corea del Norte o Irán, aunque sea con fines pacíficos, bajo la acusación de que buscan proliferar. Controla el Tratado de No Proliferación nuclear (TNP) y lo reforma en su beneficio.

Lo mismo maneja la OTAN en beneficio de su seguridad a espaldas de sus “socios” europeos y, cuando encuentra trabas, como lo fue en el caso de Irak II, crea *“alianzas ad hoc”* para paliar la falta de apoyo de la OTAN.

EUA mantiene y profundiza el bloqueo a Cuba. Ningún país puede bloquear a EUA. La ONU, por el voto mayoritario puede exigir o modificar el bloqueo de EUA, pero no puede exigirle el *cumplimiento*. Lo mismo pasa con el voto mayoritario en el Comité de Descolonización de la ONU y el caso Malvinas entre Gran Bretaña y Argentina. Igualmente en los casos de fallos de la CIJ y EUA-Nicaragua por el minado de aguas, que laudó contra EUA pero no pudo exigirle su cumplimiento.

EUA retiró su firma del Tribunal Penal Internacional (TPI) en la etapa del gobierno de Bill Clinton por lo tanto no es miembro y no puede ser juzgado ningún ciudadano norteamericano por crímenes de lesa humanidad. Además el gobierno norteamericano ha firmado *-presionando-* convenios bilaterales con diferentes gobiernos del mundo para exigir que ningún ciudadano norteamericano sea enviado al TPI sino que será juzgado en tribunales de EUA.

Lo mismo se puede decir de la negativa de EUA a firmar el Protocolo de Kyoto sobre medio ambiente.

Estos y otros ejemplos, muestran la forma en que el sistema mundial se *gobierna*, muy *diferente* a la *visión jurídico-institucionalista e idealista*.

EL PROCESO ESCOLAR: MUERTE A LA PROPENSIÓN NATURAL A INVESTIGAR.

Hernando Salcedo Gutiérrez*

“Todos los organismos vivos, y no sólo el ser humano, sino todos los organismos en general, constantemente están formulando preguntas al mundo y constantemente intentan resolver algún problema. Por eso la ciencia no es propiamente más que la continuación de la actividad de los organismos inferiores”.

Karl Popper

La investigación científica se ha convertido, sin lugar a dudas, en uno de los temas de interés capital de nuestra incipiente comunidad académica. Tildada por el Documento de los Sabios como la única salida del subdesarrollo y parroquialismo medieval que vivimos los colombianos, es un reto para el Estado emprender la tarea de formar en un mediano plazo treinta y seis mil investigadores de talla mundial.

La responsabilidad de tanta empresa recae sin duda en el Aparato Escolar en su conjunto, desde el pre-escolar hasta los doctorados. Las instituciones de Educación Superior cumplen aquí, por supuesto, papel fundamental y prioritario, por lo que es bastante grato que esta, nuestra Universidad, esté convocando a sus docentes y estudiantes para que escribamos sobre tan álgido tema.

Sin ánimos pretenciosos ni de polemizar estérilmente, quiero, desde esta participación, proponer dos hipótesis que nos permitan *re-pensar* el papel del aparato educativo en los procesos investigativos. Por efectos del tiempo que se maneja en este tipo de ensayos, es imposible sustentar más detalladamente cada una de las hipótesis, pero en futuros trabajos podemos perfectamente profundizar en algunos apartes. Entiéndase además el ensayo como un borrador, como una hipótesis de trabajo siempre susceptible de revisión y mejoramiento, cuestión que sólo se logra con la crítica.

* El autor ha realizado estudios de Maestría en Educación y Desarrollo Humano en el CINDE- Universidad de Manizales; de Filosofía e Historia en la Universidad Autónoma Latinoamericana (Medellín) y de Psicología en la Universidad de Antioquia. Especialista en Cultura Política (Unaula) y en Docencia de las Ciencias Sociales (Funlam). Candidato a Doctor en Educación, UNED, Madrid-España. Profesor universitario desde 1988. Actualmente se desempeña como Docente Tiempo Completo, UNAULA, Facultad de Derecho. Co-fundador y miembro activo de la “Revista del Círculo de Humanidades de Unaula” (Unaula-Medellín), de la cual es el Subdirector y espacio donde publica sus reflexiones. El presente artículo fue publicado, con pequeñas variaciones, en la revista Interlocuciones desde la FUNIAM, Montería, 1999. Dada su actualidad, el Círculo de Humanidades tomó la decisión de publicarlo en nuestra Revista.



Voy a dividir el trabajo en tres partes, que denotan el desarrollo de dos hipótesis que propondré. Primero sustentaré la propensión natural a experimentar que tiene todo organismo vivo y sobre todo el humano (1) y luego mostraré cómo interviene el proceso escolar en tal aspecto biológico (2). Termino exponiendo algunas consideraciones sobre por qué erradicar del aparato escolar la concepción metodológica de la investigación, primer paso para pensar una escuela que motive a la labor investigativa (3).

1. LA PROPENSIÓN NATURAL A INVESTIGAR

En los ámbitos científicos e investigativos ha sido suficientemente mostrada y demostrada la capacidad innata que tenemos los seres humanos para la investigación, entendiendo aquí la investigación en su acepción más laxa pero no por ello menos rígida. Tal capacidad, como bien lo han sustentado los etólogos, es una herencia del pasado animal que tanto tiempo vivió nuestra especie. Así entendida, la capacidad innata a la investigación es, en términos darwinianos, un mecanismo de supervivencia de la especie. "Todo el proceso de adaptación de

la vida- nos dice Konrad Lorenz- comienza por el experimento"¹, por la creación, por el invento de algo nuevo. Si los seres vivos hubiésemos repentinamente siempre lo mismo no nos habríamos adaptado, habríamos muerto ante los constantes cambios que se producen en nuestros nichos. A la adaptación la precede, entonces, la experimentación y no la repetición. "La vida misma es un proceso de conocimiento", nos recuerda constantemente Lorenz, y por ello entiende, no un impulso consciente hacia la verdad al estilo socrático, sino "de algo tan trivial como pragmático como es el éxito vital inmediato, el balance siempre algo más positivo entre éxito y fracaso...Y esta pragmática trivial no le pone otro límite al proceso que el de acumular como conocimiento precisamente sólo aquello que se muestra y acredita como conveniente...Y por ese medio se alcanzan las maravillosas alturas y certezas del conocimiento"²... Esta es la razón por la cual el ojo es sensible a la luz solar, de lo contrario no se podría ver. Como se ha llegado a mostrar, los mecanismos de la evolución lo llevaron a extraer de la naturaleza todas las leyes pertinentes de la óptica.

En términos más cotidianos, lo que se pretende es afirmar que toda estructura viviente contiene un saber almacenado o, como lo enuncia Riedl, "algo así como un juicio acerca de las leyes bajo las cuales existe"³.

Este saber previo, suficientemente probado por la evolución y verdadero en la medida que ha permitido la continuación de la especie, es el que le permite al viviente pronosticar. Tal pronóstico, como mostró Vollmer⁴, es el que permitió el cálculo del salto perfecto que realiza el primate. Si el pronóstico no hubiese sido perfecto, no habrían sobrevivido como especie.



1 Lorenz, K y Popper, K. "El Porvenir está abierto". Tusquets editores, Metatema, Barcelona, 1995. p 71.

2 Riedl, Rupert. "Biología del conocimiento. Los fundamentos filogenéticos de la razón". Labor, Barcelona, 1983. p 26.

3 Ibid. P 27.

4 Ursua, N., "Cerebro y conocimiento. Un enfoque evolucionista". Anthropos, Barcelona, 1993.

El problema con este tipo de conocimiento es lo lento que resulta el aprenderlo. La evolución se gasta miles de años en proveernos de ello, por lo que la misma tuvo que valerse de mecanismos que aceleraran el proceso. El cerebro es, sin lugar a dudas, fruto de semejante empresa. Desde ahora, el aprendizaje del individuo va a ser elemento fundamental para su pervivencia. El experimentar constantemente le permitirá la solución de problemas vitales con la mira puesta en la optimización de sus condiciones vitales, cuestión que alcanza si logra predecir correctamente estados futuros, si los antecede, si los anticipa a través de juicios acertados.

Desde esta perspectiva, la experimentación está íntimamente ligada a la curiosidad y a la capacidad de explorar todo aquello que nos rodea a partir de los sentidos y de la actividad motriz. Pero en los animales existe la desventaja de que se llevan a la tumba lo aprendido o, como lo dice Riedl, "se aprende poco de los éxitos de aprendizaje del vecino". Cuestión que cambia en los humanos principalmente por la imitación y el lenguaje. Desde los primeros meses de vida, los seres humanos tocamos, vemos, lamemos, chupamos, olemos, todo aquello que tenemos cerca. Ello redundará en forma notable en los procesos cognitivos que vivimos, en la medida que es desde esta información que retomamos del mundo circundante desde donde empiezan a conformarse los primeros esquemas cognitivos aprendidos.

Al principio, será desde el juego como le damos paso a esa capacidad innata de experimentar. Jugar es así, experimentar de forma creativa con todo el repertorio de comportamientos que tenemos.

Las representaciones de papeles, tan normales en la infancia, denotan así la puesta en escena de los mecanismos psicológicos superiores que nos separan en grado sumo de los animales. Aquí empezamos a ser persona, máscaras en sentido griego, es decir, representantes de papeles o *Personajes*.

La intromisión en el mundo del lenguaje además de que refuerza los procesos investigativos, nos permite



también ilustrarlo. Como bien lo mostró Chomsky⁵, ya desde esta tierna edad los seres humanos somos unos excelentes jugadores del juego del lenguaje, lo que significa que con unas pocas palabras aprendidas generamos infinidad de frases, nos inventamos términos, damos nombres irreconocibles y a veces hasta impronunciables a muchas cosas. Experimentamos constantemente con el lenguaje y ya desde esta tierna edad, en un ejercicio tan complejo como es el de apropiarnos de este mundo simbólico, nos hacemos entender. Parodiando a Austin diríamos que, desde entonces, *hacemos cosas con palabras*⁶.

Como se recordará, es la época del bombardeo de preguntas en la que el niño todo quiere saberlo. La infinidad de "*Por Qué*" que surgen en este período es prueba irrefutable de la capacidad de experimentar y saber que empieza a consolidarse en el ser

5 Al respecto puede verse Rojas, Jaime. "Psicolingüística". ed. U. de A. 1986, sobre todo Unidad 4. A su vez, Chomsky, N. "Estructuras Sintácticas". Siglo XXI, México, 1974.

6 Austin, J. L. "Palabras y Acciones". Paidós, Barcelona, 1970.

humano. Capacidad que permitió el surgimiento, en épocas prehistóricas, de las primeras respuestas sistemáticas con que contamos los humanos, es decir, los mitos. La producción mítica es, así, un intento sistemático por dar respuesta a la disposición innata que tenemos los humanos a preguntarnos por lo que pasa en nuestro medio circundante y en nosotros mismos. Por supuesto que lo mismo podríamos decir de la filosofía, aunque ésta tenga características estructurales muy diferentes a las del mito. Toda la labor socrática, no fue más que un ejemplo de esta disposición. Su afán de encontrar la verdad, su crítica constante a toda teoría que no le satisficiera, su insistencia en que nada sabía lo hacía andar buscando respuestas en todos. Preguntando y preguntándose y nunca satisfecho elaboró el mayor sistema de reflexiones y el más ambicioso y completo programa de investigación de su época.

Como se podrá notar, lo que he intentado es mostrar que existe una disposición innata en los humanos para la investigación, para el planteamiento de preguntas y la solución de dudas, y que ello dio origen a sistemas de respuesta, llámense éstas míticas, filosóficas o científicas. Es como si existiese en nosotros un mecanismo que no resistiese la duda y nos obligara a buscar respuestas. Ello nos permite definir la investigación, siguiendo el diccionario Internacional Webster's, "*como una indagación o examen cuidadoso o crítico en la búsqueda de hechos o principios; una diligente pesquisa para averiguar algo*"... Y como es tan diligente, debemos ser en ella muy sistemáticos, reflexivos, críticos. Nos acercamos así a lo que denominamos desde la modernidad **Investigación Científica**.

2. PROCESO ESCOLAR VS. APARATO BIOLÓGICO

"Los niños usan palabras, las combinan, juegan con ellas hasta que atrapan un significado que hasta ese momento ha permanecido fuera de su alcance. Y la actividad inicial con carácter

de juego es un presupuesto esencial del acto final del entendimiento. No hay razón para que este método tenga que dejar de funcionar en el adulto".

P. Feyerabend

El apartado anterior nos llevó a la afirmación de que ningún conocimiento parte de cero. La evolución mostró que la mejor manera de adquirir un nuevo conocimiento es basándolo sobre otro anterior. Riedl lo sintetiza muy bien cuando afirma que "El aprendizaje comienza con el aprendizaje de las estructuras de formación. En su punto más profundo es ya un aprendizaje de las moléculas"⁸.

Pues bien, con la llegada del mundo escolar, teóricamente debe perfeccionarse este programa biológico-natural que tenemos impreso los humanos. Dado que el programa biológico-natural puede dañarse por cualquier situación ambiental, la Escuela debe estar allí para proporcionarnos elementos que suplan lo perdido o permitan desarrollar mucho más lo que ya traemos como material genético.

La Escuela se convierte en la institución social que nos permite, ahora sí, hablar de investigación desde connotaciones más culturales, cuestión que nos permite enunciar nuestra primera hipótesis: *La investigación en el Aparato Escolar Formal tiene sus raíces en el aparato biológico con que venimos dotados los seres vivos.*

La propensión natural a experimentar nos llevó, como humanos, a elaborar preguntas que exigen respuestas coherentes y profundas. La pregunta se convierte así, como en Sócrates, en el eje de la actividad investigativa. Como bien nos recuerda Popper "cuando no se plantea ninguna pregunta, no se puede entender ninguna respuesta".

Como es de conocimiento público, existe en la actualidad una crisis del aparato educativo a nivel mundial. Países que tradicionalmente han tenido modelos eficientes y motivacionales como Alemania, Estados Unidos e Inglaterra reportan las mismas

⁷ Citado por Tamayo, Mario. El proceso de investigación científica. Lamusa, México. 1996. p 46.

⁸ Op. Cit., p34.

deficiencias y problemas que países del tercer mundo como el nuestro: sus estudiantes de los ciclos básicos y medios manifiestan una absoluta apatía por todo lo que significa academia. Sin necesidad de ser muy agudos, podríamos afirmar que en tal crisis motivacional intervienen tres factores que si bien no son causa sí repercuten de manera considerable en tal problema. Ellos son: a). Los contenidos de las materias, b). la introyección o aprehensión de tales contenidos y c). la reflexión que a los educandos se les permite hacer sobre sí mismos. Voy a referirme someramente a tales puntos⁹ con el ánimo de desembocar en mi segunda hipótesis de trabajo.

Nuestro aparato educativo tradicionalmente se ha programado alrededor de una serie de contenidos estructurados en asignaturas que los estudiantes *deben* conocer y abordar, como una serie de respuestas a unas preguntas que ellos no han hecho, cuestión que ha conducido a que estos contenidos se convierten, querámoslo o no, en letra muerta. Sobreviene así la apatía y el desinterés por todo aquello que le signifique Escuela. Y con razón, pues tales contenidos no se refieren a sus Necesidades, Intereses y Problemas. Ante esta situación, no hay payasería ni exigencia del docente que logre atraer el interés por la investigación y el conocimiento.

Como podrá apreciarse, semejantes contenidos no pueden ser introyectados por el estudiante, entendiendo aquí introyectado como tener un dominio racional y consciente de ellos. Pero el modelo educativo exige que debe tenerlos, cuestión que nos ha llevado a reivindicar la memorización para salir del problema. Ello ha traído como consecuencia que si bien el niño o el joven en muchos casos pueden conocer la respuesta a los problemas o interrogantes planteados por su maestro, la mayoría de las veces no saben por qué esa es la respuesta. Es un modelo que bien podría denominarse "Padre Astete": el docente formula una serie de preguntas y enseguida da la

respuesta, luego el estudiante debe hacer exactamente lo mismo. El alumno excelente es, entonces, el que logra repetir lo que el profesor quiere oír. Los



procesos de pensamiento que se requieren para la solución de problemas no son, desde esta perspectiva, puestos en marcha. El estudiante no ha tenido ni la más mínima posibilidad de intentar digerir lo que "sabe". Ha sido educado para repetir, no para resolver problemas. Al respecto, permítaseme traer esta larga cita de Carl Sagan: "Me encantaría poder decir que en la escuela elemental, superior o universitaria tuve profesores de ciencia que me inspiraron. Pero por mucho que buceé en mi memoria, no encuentro ninguno. Se trataba de una pura memorización de la tabla periódica de los elementos, palancas y planos inclinados, la fotosíntesis de las plantas verdes y la diferencia entre la antracita y el carbón bituminoso. Pero no había ninguna elevada sensación de maravilla, ninguna indicación de una perspectiva evolutiva, nada sobre ideas erróneas que todo el mundo había creído ciertas en otra época... No se nos animaba a profundizar en nuestros propios intereses, ideas o errores conceptuales... Nuestro trabajo consistía meramente en recordar lo que se nos había ordenado: consigue la respuesta correcta, no importa que entiendas lo que haces".¹⁰

En lo que tiene que ver con la reflexión sobre sí mismo, bástenos recordar que desde que la cultura occidental accedió al conocimiento científico, pero sobre todo desde que el positivismo consideró que "lo de afuera", lo real, las cosas, los hechos, lo medible eran el tema de la ciencia; la cultura occidental se olvidó de volver la mirada sobre lo no palpable de lo humano. Aun más, nos olvidamos de volver

9 Al respecto puede verse a Salcedo Gutiérrez, Hernando. "La Apatía Escolar y PEI", en "Revista del Círculo de Humanidades" N°10. Unaula, Medellín, 1995.

10 Sagan, Carl. "El Mundo y sus Demonios". ed. Planeta, Santafé de Bogotá, 1997. p 13-14.

la mirada sobre nuestro propio YO, sobre nosotros mismos, como acto autorreflexivo.

Nos encantó tanto lo de afuera que nos olvidamos de nuestro interior. O quizás: nos dio tanto temor nuestro interior que nos pareció más seguro refugiarnos en las cosas. Por ello buscamos refugiarnos más y más en el trabajo (el afuera), con su respectivo stress, o en el licor y las drogas, o en las compras compulsivas. “Lo que produce lo de afuera, debe curarlo lo de afuera”, es la idea que esta en el fondo de todo esto. Es un intento de acallar el mundo simbólico por lo medible y observable. Acto imposible que solo causa más malestar.

En el joven estudiante es aun más problemática esta situación. En su proceso de formación el cuerpo empieza a instigarlo y a plantearle sensaciones antes desconocidas que lo obligan a volverse sobre sí: ¿quién soy yo? ¿Por qué siento esto? ¿Qué es esto?

La primera pregunta, eminentemente filosófica, conduce a respuestas poco claras y, a esa edad, respuestas no verbales. Su conducta denota lo que pasa en el chico. Las luchas sin causa, el malestar por la autoridad, actos vandálicos, etc, son comunes en el proceso de formación. Pueden ustedes preguntarme: ¿puede el maestro ayudar a responderle la pregunta al estudiante? ¿Esta capacitado para ello? Posiblemente sí. Pero esa no es la cuestión. Su función es orientarlo a la consecución de su propia respuesta. A la pregunta ¿quién soy yo? sólo puedo darle respuesta yo mismo. Vivimos en un inmenso laboratorio sociocultural que con sus símbolos y modelos deben permitirme ir experimentando respuestas. Tal vez nunca tenga la certeza de quien soy, pero el hecho de buscar se convierte en un halito de vida.

Pero cuando la educación se presenta como una respuesta a esa crucial pregunta, matamos la búsqueda y solo proponemos una falsedad que el joven capta y a la que se resiste: “ese no soy yo”. Y eso conlleva a que las demás propuestas del docente ya no motiven al estudiante.

Poco a poco nos vamos formando y me toca llegar así a una concepción de adulto bastante polémica: irresponsable que huyó, por el proceso de escolarización, a la pregunta por su ser.

Hemos matado así la propensión natural a investigar, cuestión que me permite enunciar mi segunda afirmación: *El proceso escolar se ha convertido, en lo relativo a la propensión natural a investigar, aunque suene paradójico, en antítesis del aparato biológico.*

2. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE MÉTODO E INVESTIGACIÓN.

“Aunque la ciencia es latosa considerada en su conjunto, todavía podemos aprender de ella.”

G. Benn.

Pensar un aparato escolar que logre dar marcha atrás al absurdo al que hemos llegado, implica detenernos, como se ha podido notar, en múltiples aspectos. Para el caso que ahora nos convoca creo urgente que por lo menos nos detengamos en uno, a saber: en una reconceptualización de la categoría investigación y, por ende, de ciencia.

INVESTIGACIÓN Y CIENCIA

Tradicionalmente y como fruto de modelos estáticos y positivistas de investigación y ciencia, se ha llevado la idea a los centros escolares de que la ciencia es un conjunto de verdades totalmente comprobables y objetivas fruto de la investigación empírica, que vienen en los textos guías. Así, el conocimiento científico es presentado como algo ya acabado que, como quedó claro en el punto anterior, los estudiantes “deben” aprender, es decir, que deben memorizar para luego repetir en una actividad llamada evaluación.

La idea que existe en el fondo de tal planteamiento la ha retomado el docente en su proceso de formación y es fruto a su vez de una universidad estática. Tal idea le proviene, según he podido notar, de los cursos de *Metodología de la Investigación* en donde le han presentado la actividad científica como un gran



recetario que le indica cómo investigar. Tales cursos, que por cierto están de moda, pues entramos en la “era de la investigación o la muerte académica”, han sido los llamados a proporcionar a los estudiantes los elementos básicos indispensables para que problematicen la cotidianidad y la investiguen científicamente. Esta *MITODOLOGIA*, como suelo llamar en tono irónico a tal perspectiva, cae en el error de anteponer la *forma* a la *naturaleza* del problema, dado el afán que tienen por “hacer las cosas bien”, es decir, como las dice el método científico, único que arroja verdades, como dicen estos metodólogos.

Tal mito no ha comprendido que el problema de la investigación científica no es un asunto de asignaturas. “La ciencia, y por ende la investigación científica, es una manera de pensar, de razonar, en la cual se educa al individuo para el *sano escepticismo*, es decir, para que trabaje con hipótesis siempre posibles de mejorar o de hacerlas falsas; para que acepte teorías hasta ahora consideradas fuertes, pues han resistido el peso de la crítica y no simplemente para que abrace la primera teoría que encontró; para que sea un crítico radical y despiadado de toda teoría que le parezca floja y débil; para que interroge al

mundo natural, social y subjetivo que vive a diario; para que sea capaz de entender que dos teorías distintas pueden explicar el mismo problema y ser ambas correctas. El problema de la investigación científica es, desde esta perspectiva, un asunto de *imaginación disciplinada*, tipo de imaginación siempre abierta a nuevas ideas pero capaz de someterlas al más riguroso escrutinio.

Como puede notarse, no es un asunto que se aprenda en un curso ni es una receta que explique de manera detallada cómo obtener la cocción final. Es un asunto pausado, que se va aprendiendo a lo largo de la vida hasta convertirse en *una forma de vida*. Los cursos de Metodología de la Investigación Científica se convierten, entonces, en sistematizadores de los problemas detectados por tal imaginación disciplinada. *No la proporcionan ni la suplen*¹¹. En otras palabras, hacer ciencia o investigar científicamente es un asunto de creatividad, no de fórmulas. Incluso, Ausubel ha demostrado que ni siquiera es asunto de “inteligencia superior”, sino precisamente de “ingenio”, es decir, de creatividad. Según él, “hay muchas personas inteligentes por cada una verdaderamente creativa”¹².

Por otro lado, es necesario hacer entender a los que incursionan por estas lides, que la ciencia no es un cúmulo de conocimientos acabados y absolutamente verdaderos. Independientemente de que compartamos o no todo el modelo popperiano, uno de los méritos de Karl Popper fue hacernos comprender que la máxima aspiración de la empresa científica era disminuir el margen de error a través de la crítica constante a las teorías con pretensión de científicidad. Así, las teorías científicas son, como lo postuló, grandes hipótesis; válidas, además, hasta que haya suficientes razones para empezar a desconfiar de ellas al punto de desecharlas.

11 Salcedo Gutiérrez, Hernando. “El Modelo Epistemológico de Jürgen Habermas. Aproximación hermenéutica a Conocimiento e Interés”. En Revista Interlocuciones desde la FUNLAM, N° 1, 1998. Funlam, Montería.

12 Ausubel, D. “Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo”. Trillas, México, 1976. p630.

Debemos recordar que esta pretensión de absoluta objetividad es fruto de un momento empírico-positivista que ha sido suficientemente demostrado como agotado. Desde el segundo Wittgenstein hemos comprendido que no existe una relación directa entre los hechos y las palabras, sino que *la teoría dirige nuestra mirada a los hechos*. Nuestros conceptos nos hacen ver hechos, establecer relaciones, encontrar estructuras donde otros con otras teorías, encuentran sólo banalidades.

La investigación científica depende así, en gran medida, de los supuestos teóricos y el marco de referencia conceptual que tiene el investigador. Incluso, autores como Kuhn, Sagan, Poincaré y Einstein van mucho más allá al suponer toda una lógica inconsciente o preconsciente o intuitiva¹³ que les dirigía la mirada y les avisaba cuando estaban cerca de un gran acontecimiento en el marco de sus teorías.

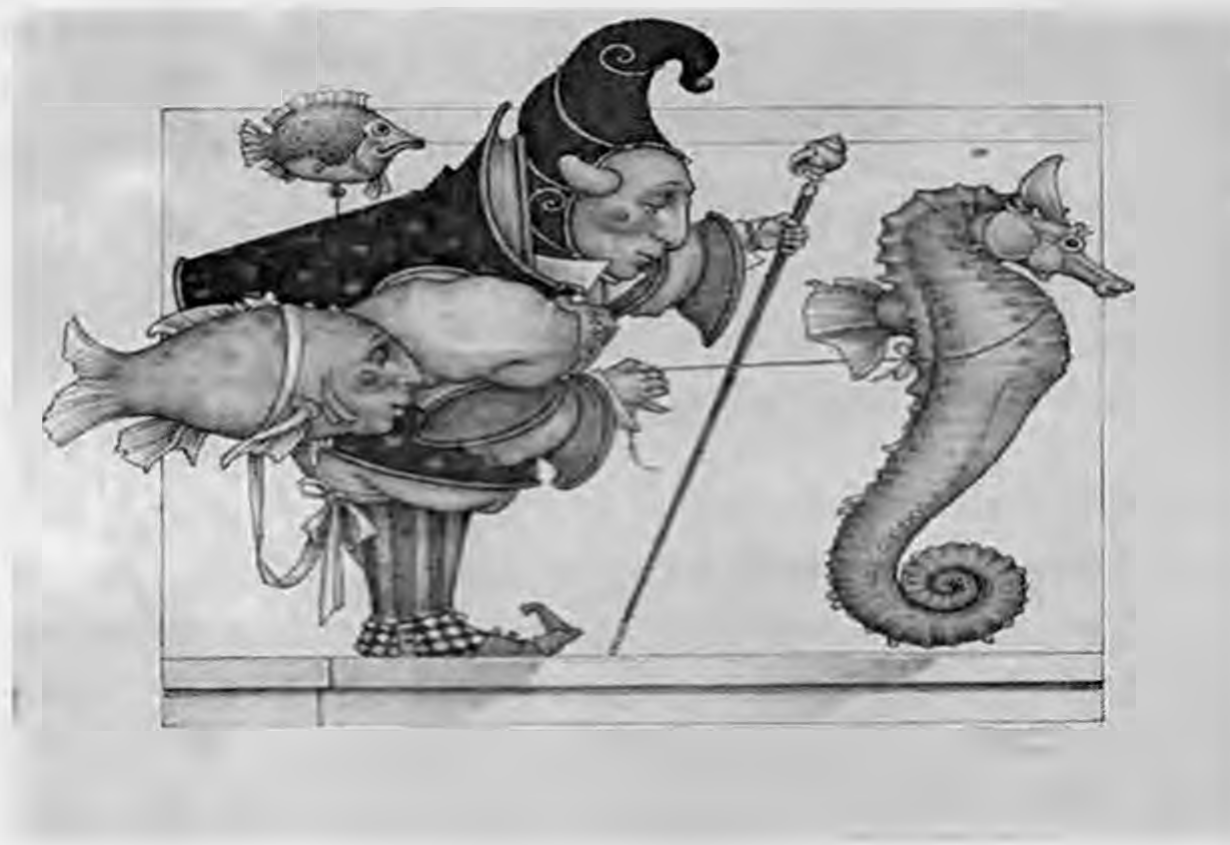
Para terminar este aparte, concluyamos con Miguel Martínez que “saber investigar no es saber metodología, sobre todo si esta metodología reduce el proceso de investigación a un proceso de búsqueda frío y lógico. Saber investigar es, en principio, saber pensar profundamente sobre algo”¹⁴.

Como se habrá notado, la posición epistemológica que subyace al interior de esta pretensión de absoluta objetividad es el *realismo ingenuo*, posición que sostiene la existencia de un “Mundo Real” totalmente independiente del ser humano; por ello, al “hablar” de tal mundo o, mejor, al teorizar sobre él, el sujeto no pudo introducirse.

Ningún epistemólogo con mediana formación negaría hoy la existencia de tal mundo, pero ninguno con tal mediana

formación se arriesgaría por este realismo. El hecho de producir teorías sobre el mundo, como ya lo mostró el maestro Kant, pasa por el sujeto. Quien produce teorías es el sujeto y eso ya subjetiviza la teoría. El método por muy empírico y estricto que sea, no me salva de esta situación. Somos sujetos, estamos inevitablemente sujetos al lenguaje, lenguaje con el que producimos las teorías científicas, teorías científicas que son por ello bellamente subjetivas pues son nuestro fruto.

Sin embargo, no debemos suponer que este reconocimiento nos salva del antiguo problema de ¿cómo hacer para formular, desde nuestra inevitable subjetividad, teorías lo bastante objetivas para ser consideradas válidas?. Aquí está hoy la cuestión. Muchos epistemólogos y científicos positivistas creyeron que podían salvar el escollo refugiándose en el postulado de intersubjetividad propuesto por Dilthey y desarrollado por Gadamer y la escuela hermenéutica y por Merlau-Ponty. Pero como bien lo observa este último, esta posición nos presenta también muchos problemas, que no creo lícito tratar ahora¹⁵.



13 En realidad no sabemos aún como llamarlo, pero todos reportan un contexto de creación muy distinto al contexto de justificación de las teorías. Reconocen, muy sorprendidos, un “algo” inconsciente (¿a lo freudiano?) que los impulsaba a la creación de sus teorías.

14 Martínez, M. “Comportamiento Humano. Nuevos métodos de investigación”. 2ª ed, Trillas, México, 1996. p98.

15 Al respecto, Merlau-Ponty. “La estructura del comportamiento”. Hachette, Buenos Aires, 1976.

La idea de la “comprobabilidad absoluta” o verificación ha sido también suficientemente probada como impertinente hoy y se deduce su imposibilidad precisamente del apartado anterior: en la ciencia trabajamos con teorías, para ser más exactos, con “proposiciones”, que están en la mente del investigador y que por supuesto algún referente con el mundo real (objetivo, subjetivo o social) deben tener. Pero de allí no puede derivarse que las proposiciones sean comprobadas por los hechos. Como bien lo anota Miguel Martínez, como proposiciones “sólo pueden derivarse de otras proposiciones. Los hechos son entidades *sui generis* y de ellos no se pueden derivar proposiciones, así como de las manzanas no se pueden derivar naranjas. Todo efecto, ya sea interpretado como físico o como no físico, en último análisis es una experiencia en la mente del observador”¹⁶. En otros términos: todo elemento de juicio obedece a un plano interpretativo: “Lo que puede tomarse por observable dependerá de la formación, las expectativas teóricas y la comprensión del observador, así como de la teoría del instrumento del caso, lo cual llevará a interpretar ciertos ruidos, líneas onduladas, garabatos o sombras como algo significativo”¹⁷. De allí que concluya, con Mario Bunge, que es la validación *lógica y racional* la última instancia de toda validación empírica.

Como puede notarse, existen bastantes indicios para desconfiar de una “educación para la investigación científica” basada en esta “Metodología”, al punto tal que autores como Paul K. Feyerabend recomiendan

precisamente “*Des-amaestrarse*” de ella, dado que “uno de los hechos que más llaman la atención en las recientes discusiones en historia y filosofía de la ciencia es la toma de consciencia de que desarrollos tales como la revolución copernicana o el surgimiento del atomismo en la antigüedad y en el pasado reciente (teoría cinética, teoría de la dispersión, estereoquímica, teoría cuántica) o la emergencia gradual de la teoría ondulatoria de la luz, ocurrieron bien porque algunos pensadores decidieron no ligarse a ciertas reglas metodológicas “obvias”, bien porque las *violaron involuntariamente*”¹⁸. Enseñar, o mejor, inculcar, el método como una receta para obtener conocimiento científico no conduce al estudiante sino a “obedecer, cual perrillo amaestrado a su amo”, “sin que importe lo confuso que él mismo esté y lo urgente que sea la necesidad de adoptar nuevos esquemas de conducta”. Tal estudiante amaestrado, “será obediente a la imagen mental de su amo, se conformará con los estándares de argumentación que ha aprendido, mostrará adhesión a esos estándares sin que importe la dificultad que él mismo encuentre en ellos y será poco capaz de descubrir que lo que él considera como *la voz de la razón* no es sino un *post-efecto causal* del entrenamiento que ha recibido”¹⁹.

Ello nos da pie para decir, como Heidegger en *Ser y Tiempo*, que

“Las distintas disciplinas necesitan poner a la investigación sobre nuevos fundamentos”.

16 Martínez, M. Op. Cit., p. 32.

17 Ibíd. P. 32.

18 Feyerabend, Paul. “Contra el Método”. Ed. Ariel, Barcelona. 1981. p15.

19 Ibíd. p18.

LA DEBILIDAD DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS GOBIERNOS AUTORITARIOS

Por: Efraín Alzate Salazar*

“Nunca nos debemos cansar de repetir que las democracias necesitan imperiosamente una ciudadanía experta para no quedarse sin contenido. No son solamente sistemas de decisión, sino también sistemas de valores, lo que quiere decir, no un conjunto de creencias con cierta fe más o menos profunda en entidades transmundanas, sino una masa relativamente bien articulada de prácticas y expectativas. Reposan sobre gran número de conductas adquiridas y validadas a través de los modales y contenidos de la estabilidad educativa, pero, aunque a veces parezca inerte e inalterable, esa masa está en perpetua ebullición”.

Victoria Camps.

Desde el marxismo ortodoxo, hasta el liberalismo extremado, la Sociedad Civil tiene algo que contar. La ciudadanía allí donde reside la Sociedad Civil, es la que da contexto y cuerpo a las democracias. Sin embargo, el concepto puede resultar anacrónico en Estados en donde las elites cumplen ese papel. Colombia, puede ser un ejemplo. Somos testigos de que un sector de la Sociedad Civil se ha configurado en América Latina y Colombia como el interlocutor válido para la banca multilateral. En este sentido, podría pensarse que la Sociedad Civil es un privilegio de los organismos financieros-SAC, ANDI, FEDEGAN-. A su vez, otras interpretaciones tienden a identificar a la Sociedad Civil con las redes de las ONGs.

Por otro lado, los debates académicos en los últimos 20 años cuestionan la pertinencia del binomio Sociedad Civil-Estado. Según tales debates, la Sociedad Civil aparece relacionada a un ámbito estatal, y se homologa de inmediato a la idea de sociedad en general, o relacionada con las asociaciones voluntarias.

Así, la Sociedad Civil puede entenderse como un valor refugio en tiempos de crisis de la política democrática; es reconocida en diversos círculos como un actor colectivo, cumpliendo un papel complejo, donde intervienen actores sociales como los partidos políticos, sindicatos, y las ONGs. Según Camps, “Se entiende por sociedad civil al conjunto de organizaciones No Gubernamentales que interactúan en un ambiente determinado. Sin ser organizaciones políticas tienen influencia en la sociedad o en la política”¹.

La Sociedad Civil surge primero como posibilidad para confrontar al socialismo autoritario, y su fin primordial llega a tomarse como la única opción para derrocar los regímenes dictatoriales: aparece entonces como una reconstrucción de vínculos sociales al margen del Estado y los partidos políticos, y se encamina

* Director Extensión Pedagógica Unaula, Profesor Unaula. Cuentista, ensayista, poeta.

¹ Camps, V. y otros. La imaginación Ética.

a la autoorganización de la vida social frente a los gobiernos autoritarios. En Polonia se torna como una oposición frente al Estado. Así esta manifestación hubiera sido motivada desde el sentimiento religioso de Juan Pablo II, aparece una Sociedad Civil que no es otra cosa que vida pública contra el radical control gubernamental; orden social contra sistema político; es una oposición frente a la sociedad política y el Estado, que finalmente desemboca en la búsqueda de una sociedad de libre mercado. Esto es lo que logra el sindicato solidaridad en Polonia. La movilización de una sociedad no militante del Estado acabó derrumbando una estructura radical de porte marxista y logra imponerse como alternativa de poder. Podría decirse que en sus inicios se configura como expresión civil, pero luego es absorbida por el Estado.

Ante estas dificultades que se plantean, puede concluirse que la Sociedad Civil busca hacer resistencia a la supuesta democracia parlamentaria. Esto es lo que percibimos cuando se llama a la Sociedad Civil a que se organice en contra de la clase política corrupta. Lo que ha creado dudas frente al concepto de política, ya que en muchas partes del mundo pero principalmente en Colombia, la protesta civil se encamina a cuestionar a los partidos políticos. “Las tareas políticas no otorgan gran prestigio popular a quienes se dedican a ellas. El trabajo de algunas autoridades puede ser reconocido, pero no puede ignorarse la permanente sospecha de corrupción que pesa sobre la clase política en su conjunto. Llama la atención que las organizaciones mejor consideradas sean precisamente las No Gubernamentales. No digo que lo sean en cuanto No Gubernamentales, pero estoy segura de que esa condición se viene asociando al altruismo”².

En Latinoamérica la Sociedad Civil, en momentos de dictaduras, ha asumido la tarea de buscar la democratización. El Caso de Argentina, con las madres que se reúnen para hablar de sus hijos desaparecidos por el régimen, es un ejemplo, que hoy

en Medellín retoman las Madres de la Candelaria. Estas manifestaciones de Sociedad Civil son miradas como sospechosas al tener eco sus reclamos en el contexto internacional.

La Sociedad Civil y la clase política tienen contradicciones, aunque algunos políticos incluyen partidos políticos y organizaciones políticas en la esfera de la Sociedad Civil. En este campo el debate es amplio, porque la militancia política no puede ser limitante para estar en los espacios de la Sociedad Civil. Otra cosa sería si estas posturas llevan al ciudadano a ser un defensor a ultranza de los gobiernos y de las medidas que toma aunque sean equivocadas.

El debate en torno a la Sociedad Civil se hace fuerte en Norteamérica y en Europa cuando entra en crisis el Welfare State-Estado de bienestar-. La Sociedad Civil emerge aquí como crítica al Estado y se convierte en un espacio de experimentación para nuevas formas de vida, de solidaridad, de cooperación. Es el revivir de los espacios públicos de debate, en donde se dan las bases para el surgimiento de movimientos sociales nuevos. A partir de estas caras de la Sociedad Civil, aparece la confianza ciudadana como clave de la integración social y como un terreno abonado para alcanzar una democracia plena.

Las ideas conservadoras acuden de inmediato a este resurgir de la vida social, no para estimular los proyectos, sino para vigilar la caída absoluta del liberalismo y del Estado de bienestar. La Sociedad Civil surge como una relación tensa con el Estado y como una alternativa ante el adelgazamiento de éste; así mismo, se puede entender como un proceso complejo con los partidos políticos que entran en crisis, además de fortalecerse separada del parlamentarismo.

Por tanto, puede definirse la Sociedad Civil como un conjunto de organizaciones que operan más allá de la producción de bienes y servicios determinados por mandato político o económico del gobierno. Y en este sentido “articuladas desde el interior de su cotidianidad, fisuran los mecanismos de dominación, rasgan los tejidos de control social,

² Ibid.



dispersan las instituciones, dejan en resumidas cuentas las fracturas societales que la misma sociedad al moverse, al deslizarse de su lugar anterior, pone al descubierto”³.

Para hablar de Sociedad Civil en Colombia, es necesario mirar un poco nuestro pasado histórico, para advertir algunas heridas que han quedado en el largo proceso de construcción de nuestra República. Es posible que en sociedades desarrolladas como las europeas, el concepto “Sociedad Civil” tenga connotaciones claras, pero es también cierto que estas mismas sociedades han superado los postulados de la premodernidad -oscurantismo, dogmatismo, violencia-, paso previo al encuentro con la racionalidad, la ilustración y el conocimiento hasta llegar a una sociedad forjada con principios, valores, derechos y deberes.

La timidez de la Sociedad Civil en Colombia, a mi modo de ver, corresponde al lento y tortuoso paso que hemos tenido para salir de la premodernidad. Mientras Europa se moviliza valerosamente ante los crímenes que suceden en otros países del mundo, en nuestro país se minimizan los asesinatos masi-

vos, el exterminio calculado de líderes políticos que no corresponden con el ideario de las elites que históricamente han dominado en lo económico, en lo político y en lo social.

Aún así, y a pesar del desalentador panorama, nos quedan escenarios para dimensionar, en los que el ciudadano pueda recuperar su iniciativa, para juntar desde muchas perspectivas posibles, idearios que aglutinen la sociedad hacia caminos que conduzcan a proyectos comunes. La fragmentación de la sociedad y la manipulación exacerbada por parte de los poderes del Estado, hace que no se vea ninguna salida. Sin embargo, es posible pensar que otras ideas

han de tomar iniciativas. Ante los procesos que crean crisis y confusión como lo es la globalización, en los que la Sociedad Civil se diluye, se requieren respuestas sabias, y la construcción de una Sociedad Civil fuerte puede ser alternativa. “Las fuerzas creativas que sostienen el imperio, son capaces de construir un contraimperio, una organización política alternativa de los flujos e intercambios globales. Las luchas para contestar y subvertir al imperio, como asimismo, aquellas para construir una alternativa real tendrán lugar en el mismo terreno imperial y desde luego, esas luchas ya han comenzado a emerger”⁴.

Si miramos el país hoy, nos damos cuenta que en su transformación han tenido que ver los ciudadanos que acreditan claridad sobre lo que es la política, y que participan de los escenarios políticos con una mayoría de edad plena, conciencia, convicción y madurez política. Así mismo, el que es manipulado y confundido a la hora de tomar decisiones en este campo, porque aun no ha alcanzado los linderos de la mayoría de edad, que hipoteca su conciencia a los mercaderes de votos en los días de elecciones, ha permitido construir un país intolerante, excluyente.

3 ZIBECHI, Raúl. Dispersar el poder. Los poderes sociales como poderes antiestatales.

4 NEGRI, Toni y MICHAEL, Hardt. Bogotá: Ediciones desde abajo 2001.

Como bien lo supone Negri, las sociedades construyen escenarios políticos, y de la misma manera los disuelven o reconstruyen.

La Sociedad Civil existe en donde hay asociaciones libres que no están bajo la tutela de la protección del Estado; existe además allí donde la sociedad como conjunto puede estructurarse y coordinar sus acciones a través de asociaciones libres. Pero también puede existir un tipo de Sociedad Civil allí donde existen un conjunto de asociaciones que pueden determinar o moldear significativamente el rumbo de la política estatal.

Si miramos la anotación anterior que hace referencia a asociaciones libres, podríamos decir que en Colombia sí existe la Sociedad Civil, porque existen sindicatos, gremios económicos, asociaciones sin ánimo de lucro, fundaciones, corporaciones y ONGs.

Pero si tomamos las tesis que suponen que la Sociedad Civil está en el ámbito asociaciones libres que pueden cambiar el rumbo de la política estatal, nos encontraríamos de inmediato con la relación Sociedad Civil y Estado, o sea, que en este caso para hablar de Sociedad Civil tendríamos que hablar de Estado o de modelo de Estado.

En el modelo neoliberal las leyes del Estado permiten los mercados abiertos sin obstáculo, privatizando, reduciendo la supervisión del Estado en las actividades económicas; en el modelo neoliberal, el crecimiento del Estado se revierte a favor de los mercados, se da la libertad de autorregulación a empresas, familias e individuos. “El neoliberalismo no es más que una forma de administrar la globalización capitalista sólo que por el momento en el que ella se produjo – caída del socialismo real – adquirió una preponderancia marcada que lo ha hecho ver como victorioso y único”⁵.

En esa medida cuando hablamos de la Sociedad Civil como asociaciones libres y que pueden cambiar el rumbo de la política estatal, ésta sería posi-



ble en el modelo neoliberal de manera restringida y excluyente, porque sólo serían Sociedad Civil, familias, individuos y monopolios financieros y gremios económicos. En este sentido, la exclusión que se advierte hace desaparecer la opción amplia de Sociedad Civil, porque en el neoliberalismo una visión organizativa clara de la sociedad es mirada como sospechosa.

5 Universidad Nacional de Colombia. La falacia neoliberal – críticas y alternativas.

El neoliberalismo no da campo a la Sociedad Civil en Colombia, toda vez que para ello se hace necesario de manera tajante el desarrollo del Estado Social de Derecho contemplado en la Constitución de 1991, hoy tantas veces remendada, para cerrar las pequeñas ventanas de democracia que en ella quedaron. Un Estado ajeno a los compromisos sociales es un Estado con una Sociedad Civil débil y desarticulada. Existiría la Sociedad Civil en un Estado comprometido con valores de libertad e igualdad social. Al respecto, Savater es de la idea que al hablar de libertad debemos referirnos “a nada especialmente místico, sino a la autonomía de los individuos en la colectividad para establecer y revocar leyes, elegir y deponer los gobernantes, disfrutar las garantías jurídicas y de la posibilidad de explorar por cualquier medio no lesivo la plenitud de su subjetividad”⁶.

Colombia, ante la mirada más desprevenida, es un Estado en caos social, déficit político y deslegitimidad del gobierno en el aspecto moral. En este sentido, la Sociedad Civil sería un instrumento propio para alcanzar la regeneración democrática; sin esta construcción el país seguirá en la anarquía.

La Sociedad Civil que tiene claro el concepto de libertad, está distante del monopolio del poder y de instancias que colocan como eje el comercio. La Sociedad Civil con el sector privado comparte la libertad, pero a diferencia de éste, busca un espacio común, el consenso y la colaboración; en este sentido, son muchos los que ubican a la Sociedad Civil entre el mercado y el gobierno; entre la dureza del gobierno y la avaricia mercantil, entre el consumo exagerado y un ciudadano que vota.

En el mundo de los retos de la democracia y sus reformas, la Sociedad Civil cobra relevancia, y la ciudadanía tiene aún mayor importancia cuando es consciente de que tiene como ciudadano político una responsabilidad compartida; en este campo, los gobiernos de porte autoritario son excluyentes a la iniciativa ciudadana. Es difícil que se dé un reconocimiento mutuo de derechos y responsabilidades. Si

esto se lograra –la responsabilidad compartida– el ciudadano recibiría un beneficio y devolvería un servicio equivalente.

La cultura cívica ha de identificar los grupos e intereses, y la Sociedad Civil cumple la tarea de romper la alianza gobierno–sector privado, y así fortalece todo tipo de organizaciones: feministas, indigenistas, culturales, etc., dado que “Vivimos una reestructuración y una nueva configuración de la sociedad, manifestada a través de nuevos fenómenos económicos, políticos, culturales, demográficos, militares, etc., que trascienden un país, que establecen entre ellos otras

maneras de articulación e interrelación, construyendo de otra manera las formaciones sociales”⁷.

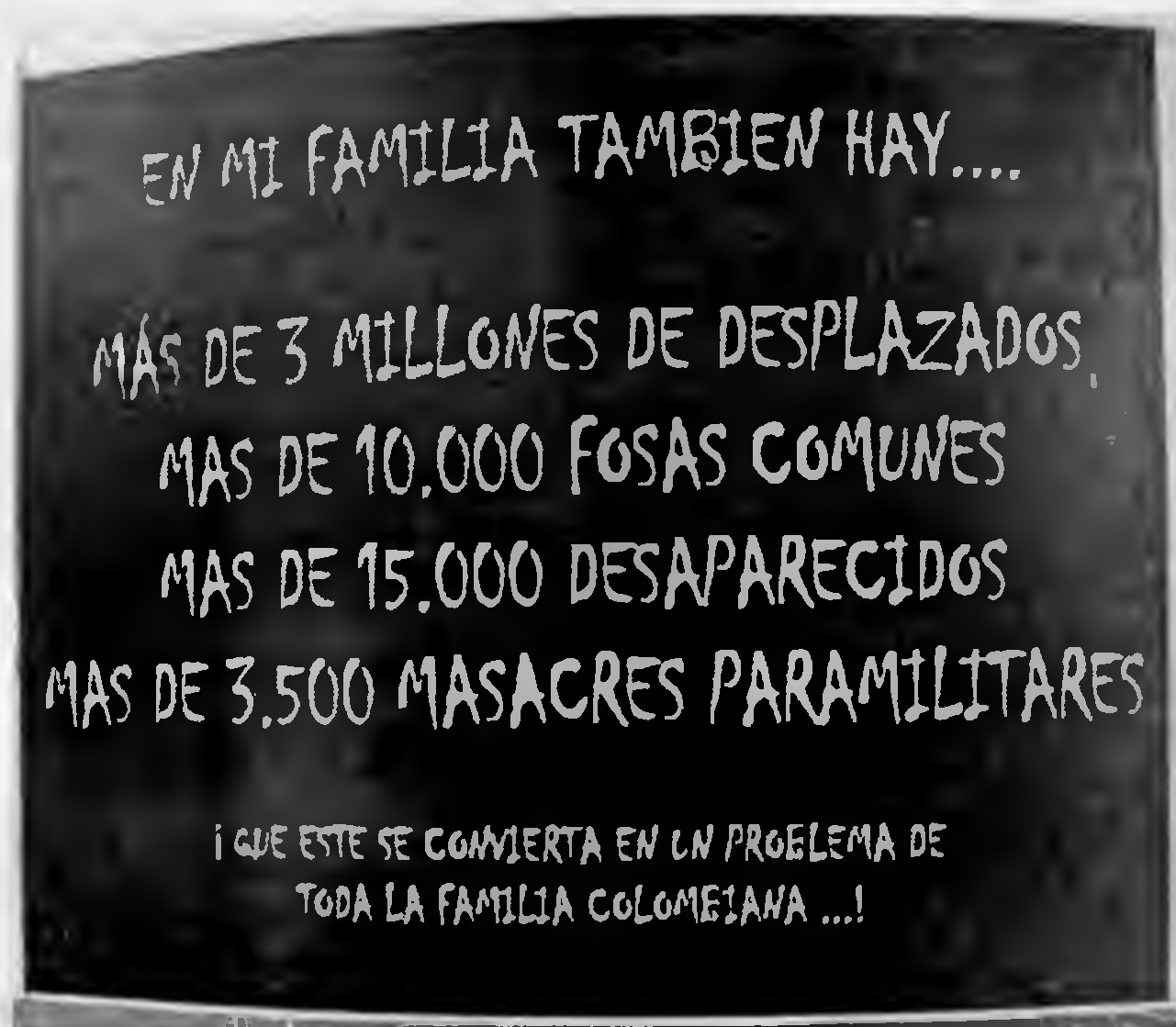
La Sociedad Civil deja la apatía a la participación y crea responsabilidad cívica, alcanzando de esta manera cierta potestad y autonomía; sin esta potestad es cooptada fácilmente por gobiernos, empresarios y políticos. Con esa virtud la Sociedad Civil no es un enemigo a derrotar, pero sí es juez que tiene la capacidad de exigir al gobierno cuentas y de cuestionar acciones del sector privado.

La Sociedad Civil en el campo de lo político se ubica en la ruta de los organismos sociales que protegen al individuo y comprende la democracia como la forma de manejar lo público; la Sociedad Civil no tiene como objetivo la toma del poder, pero sí es consciente que con su accionar influye en los gobiernos y en sus actos. Es crítica ante gremios económicos y actores políticos, y toma iniciativas hacia la construcción de espacios para asociaciones cívicas, culturales y de paz.

En el mundo de la globalización la Sociedad Civil es el estímulo a las democracias que surgen; los individuos organizados forjan la democracia y luego se convierten en el centro de atención de las leyes y de las constituciones. “La globalización contemporánea comparte elementos en común con fases anteriores, pero posee características organizativas especiales

6 SAVATER, Fernando. Sin contemplaciones. Edi Siglo XXI

7 MEJIA, Marco Raúl. Educación en la globalización.



que la distinguen, ya que crean un mundo en el que el extenso alcance de las relaciones y las redes humanas está igualada por su elevada intensidad relativa, su alta velocidad y la gran propensión a ejercer impacto en múltiples facetas de la vida social”⁸.

La globalización es la internacionalización del capital, las relaciones mercantiles se universalizan y surgen nuevos órdenes en el mundo en donde el capital es la máquina demoledora de la vida. La única alternativa a estos fenómenos deshumanizantes sería la reconstrucción de la sociedad civil. Sin embargo, como nos lo recuerda Mejía, “El poder como redes de resistencia y autonomía en tiempos de la globalización, las fuerzas de la nueva rebeldía se construirán con un fuerte enraizamiento en lo local. En ese sentido, las globalizaciones son el escenario que dará paso a la creación de organizaciones que a la vez serán herramientas de objetivos y valores a alcanzar mediante proyectos alternativos”⁹.

8 HIED, David. La globalización tras el 11 de septiembre.

9 MEJÍA, Marco Raúl. Op. Cit.

Alrededor de la Sociedad Civil puede percibirse el capital social que viene a ser la comunidad unida; las redes de participación cívica promueven la participación ciudadana y el respeto por lo público; el capital social es la organización social para la cooperación en el bienestar de lo público. El capital social es un bien público que conduce al desarrollo y al cambio planificado. Este capital es la presencia ética con la que las naciones llevan a efecto su desarrollo comunitario fortaleciendo lo económico. Si el capital social no se utiliza, puede desaparecer.

Al igual que la Sociedad Civil, el capital social se refiere a las personas que conforman las comunidades y que tienen capacidad de aportar a proyectos para éstas. En Colombia, por la misma condición de presencia de las elites en diferentes esferas de la vida, tanto en lo público como en lo privado, se diluye la posibilidad de su reconocimiento, ya que priman intereses estratégicos antes que el reconocimiento a las capacidades de quienes acreditan estar en condiciones de aportar a la comunidad.

La Sociedad Civil en Colombia, tal como lo enunciamos desde el principio, ha tenido desde el proceso histórico de la configuración de la sociedad un complejo transcurrir. Podría decirse que los pequeños asomos que ésta ha tenido se han quedado en el camino sin lograr avances significativos. Ahora, en tiempos de la globalización es más problemático su ubicación en la cotidianidad del país, las razones más obvias pueden ser el cambio de los referentes sociales por los referentes económicos. Todos estamos globalizados y de alguna manera hacemos parte de esa danza cuya máxima nota musical se enmarca en los altibajos del dólar. “Los nuevos movimientos sociales: las asociaciones cívicas, los medios intelectuales, grupos organizados, constituyen una esfera

pública asentada en la sociedad civil que no aspira a la ocupación del poder institucional sino a construir espacios de expresión y comunicación”¹⁰... “Los nuevos movimientos sociales: las asociaciones cívicas, los medios intelectuales, grupos organizados, constituyen una esfera pública asentada en la sociedad civil que no aspira a la ocupación del poder institucional sino a construir espacios de expresión y comunicación”¹¹.

Algunas expresiones que con frecuencia encontramos como escenarios de la sociedad civil, son: empresa privada, que asume un rol social; organizaciones barriales, organizaciones de profesionales, los sindicatos, iglesias de las diversas denominaciones, clubes y organizaciones deportivas, Organizaciones No Gubernamentales sin fines de lucro.

Muchas de estas expresiones de la Sociedad Civil en Colombia cayeron en crisis, ante la arremetida del Estado que buscaba culpables por sus problemas. El CINEP de Bogotá, una ONG con amplia trayectoria, fue víctima de atentados criminales y varios de sus líderes fueron asesinados o condenados a salir del país para salvar sus vidas. Los sindicatos han sido perseguidos y en las dos últimas décadas cientos de sus líderes han sido asesinados. Otras ONGs han sido señaladas de sospechosas auxiliadoras de grupos al margen de la ley.

Lo anterior, por la forma como se ha estructurado la organización social, el manejo del Estado, la forma de gobierno, la concepción de política, la acogida a modelos de desarrollo incongruentes con nuestra sociedad; esto ha profundizado las diferencias en las relaciones de clases, empobrecimiento de la población, concentración de poderes, y con ello, el surgimiento de nuevos grupos amados y el enfrentamiento y exterminio entre ellos como única forma de solucionar diferencias.

La concentración del poder político y la crisis moral en la dirección del Estado, ha llevado al nepotismo

en el manejo de lo público, y con ello la apropiación de los recursos y bienes – que debieran ser para la función social – por una pequeña parte de la población, fenómeno que ha acrecentado el conflicto. Con esto, la concepción del Estado se pierde por cuanto sus normas se convierten en letra muerta. “El Estado es una abstracción de uso común, por la que se supone que existe una fuerza cohesiva que reúne un pueblo o un grupo de pueblos y que dispone de normas de convivencia mediante una Constitución”.¹²

Los modelos de desarrollo instaurados han profundizado un debilitamiento de la clase media colombiana, se ha fracturado la gobernabilidad en el país y se ha radicalizado el conflicto entre algunas clases sociales, fundamentalmente entre ricos y pobres, deteriorándose la estructura democrática de la nación.

La crisis política y social que ha ahondado el problema económico en Colombia, ha repercutido en la debilidad del Estado y en la fragilidad para la estructuración democrática de la sociedad, ya que la crisis económica ha golpeado fuertemente a la clase media, desplazándola hacia abajo, es decir, empobreciéndola, con lo que se ha llegado a la polarización de las clases sociales y enfrentamientos armados para solucionar los conflictos. La recuperación de la organización democrática de la sociedad colombiana sería el pilar fundamental de la convivencia pacífica a través de la formación de una sociedad civil sólida, capaz de liderar el acercamiento entre las clases sociales antagónicas – rico y excluido – y con ello, facilitar el desarrollo del país. Sólo si se mejoran los niveles de vida, surgiría una clase media que serviría como enlace entre sectores adinerados y las clases más desfavorecidas que llevarían a la construcción de una sociedad civil sólida, capaz de restaurar los diálogos entre los actores sociales.

El debate acerca de la sociedad civil en Colombia está por realizarse, la enorme crisis que hemos

10 ARTEAGA, Aurelio. Poder moral y democracia.

11 Ibid.

12 HARO TEGGLÉN, Eduardo. Diccionario Político.

vivido, borró los asomos de sociedad civil que durante mucho tiempo y con gran dificultad se habían construido. No se puede minimizar la realidad, porque sería desconocer un proceso en el que cada uno de nosotros hemos sido actores, directos o indirectos, activos o indiferentes.

La desafortunada situación que hemos vivido, encuentra su proceso de configuración en la historia de la sociedad colombiana, en el modelo de desarrollo neoliberal que fue diseñado para modernizar el país durante el siglo XX, basado primero en la agroexportación, lo que con el tiempo llevó a un modelo integrador de las elites dominantes y desintegrador de los intereses sociales, los mismos que han subordinado el Estado a su servicio y minimizando su función de regular y gestionar los intereses colectivos.

Lo anterior ha conducido a nuevos imaginarios en el debate público en donde se pueden resolver los conflictos sociales. En esencia, el Estado Colombiano está atrapado entre el liberalismo económico o neoliberalismo y un conservadurismo radical.

Este panorama nos debe llevar a buscar alternativas para buscar la recuperación de la democracia, mediante un serio proceso que se encamine a la construcción de la sociedad civil. Aquí se hace imperativo definir con claridad lo que esto significa y el papel que debe cumplir en la sociedad. La poca claridad en torno a esta organización política puede llevarnos al vacío, porque muchos la mencionan en sus discursos, pero pocos saben su verdadero papel.

La palabra sociedad civil se entiende en su relación con el Estado, pero separada del control del Estado. Ambas instancias, se requieren mutuamente como condición para alcanzar una democratización recíproca, pero es el Estado quien finalmente debe ayudar a esa independencia que se reclama. La sociedad civil no puede reemplazar al Estado, porque no es posible la autoorganización de la sociedad.

Como bien lo afirma Habermas, "La sociedad civil es el espacio social que pertenece al mundo de la



vida, diferenciado de lo económico y administrativo, regida por la racionalidad no estratégica sino comunicativa". Conforme a lo planteado, la sociedad civil en nuestro medio no ha cumplido aún de manera clara su papel. Con frecuencia se ha diluido en el apetito burocrático el Estado y en sus intereses, asimismo, ha sido manipulada por quienes la convocan cuando sienten amenazados sus intereses. El papel de la sociedad civil en el fortalecimiento de la democracia no se ha hecho sentir todavía, por cuanto la democracia se ha quedado en la convocatoria a elecciones y no en la educación de sus ciudadanos para que hagan uso de una auténtica mayoría de edad a la hora de elegir una opción política.

Otros, entienden la Sociedad Civil como la parte de la sociedad que no es armada, que no es militar. Desde esta perspectiva se observa a la sociedad civil desde los vínculos laborales, asociativos, gremiales; sería la organización que busca la unión entre los ciudadanos, para defenderse mutuamente de las amenazas del Estado, elemento que deja una contra-

13 HABERMAS, Jürgen. Tiempo de transiciones. Ed. trota, S A 2004

dicción por cuanto al Estado se reclama protección y seguridad social, pero también aliena y somete al ciudadano.

En Colombia, el Estado es un sistema de organización política centralizada, habla de igualdad de oportunidades para los ciudadanos, pero además, encamina su esfuerzo hacia la democracia política. Este exceso de poder político estatal le quita forma a la Sociedad Civil, por la estrecha relación entre democracia política con las necesidades económicas y sociales.

Los diferentes enfoques en torno a los problemas de la sociedad colombiana tienen sus raíces en la desigual e irregular conformación del Estado, ya que éste inicia con el nacimiento del sistema capitalista en el país. A la par, se fue alcanzando la estructuración de una política que hace concesión económica a las elites, con lo que se llega a la exclusión de la mayoría de la población colombiana en los procesos de organización política. Así el Estado se convierte en el primer generador de violencia.

La sociedad civil es la parte de la población que está por fuera del poder, del establecimiento, por fuera del absoluto poder del Estado y que se relaciona con éste a partir de reprojectos que unifican a la sociedad. Esta, desde su autonomía, opta por apoyar o no en determinados momentos al Estado, sin que ello equivalga a una obligación irrenunciable.

El triste panorama nacional, nos lleva a reflexionar sobre la urgencia de una verdadera democracia, para ello, se debe avanzar en la construcción de un proceso político serio, incluyente para la población marginada y decepcionada de la sociedad. La reconstrucción de la democracia llevaría al surgimiento de la Sociedad Civil, la misma que con la confianza fundamentada desde la educación política pueda reclamar al Estado desde la legalidad.

Una participación plena en poderes políticos, cumplimiento de las leyes y mandatos acordados, haría que los procesos sociales en la construcción de sociedad no sea el resultado de provocaciones y de fuerza. Podríamos decir que el estado civil colom-

biano le daría la mejor participación a la Sociedad Civil, ya que ésta es la que puede dar fortaleza y reconocimiento de los gobiernos democráticos.

En definitiva, Colombia debe desarrollar un proyecto político social para poder construir la verdadera Sociedad Civil, con la que se podría llegar a enfrentar la oleada neoliberal, en donde el egoísmo y el individualismo son la alternativa para alcanzar el equilibrio social. Visión ésta excluyente que sólo da la opción a los poderosos porque incrementen su poder económico.

La sociedad se diluye ante estos procesos excluyentes, especialmente la clase media, que como producto del empobrecimiento económico, se pliega a la clase marginada, dando un matiz político al conflicto. Es aquí en donde se ve la necesidad de fortalecer la democracia, el sistema político y social, por medio de la construcción y fortalecimiento de la Sociedad Civil.

En los últimos años encontramos en diferentes escritos alguna mención en torno a la Sociedad Civil, unas veces aparece como reflexión política de eminentes politólogos; de otro lado, aparece el tema de la resolución pacífica de conflictos al lado de la Sociedad Civil; y, de otro lado, la Sociedad Civil implicada en la resolución pacífica de conflictos.

Sin embargo, esa relación entre Sociedad Civil y la resolución pacífica de conflictos, a pesar de la mucha literatura que se ha escrito, no ha sido suficiente como para clarificar el tema. "Parece imponerse pues la conclusión de que en los múltiples referentes de acción que la teoría política le coloca a la Sociedad Civil, no está contemplada la cuestión de la resolución de conflictos, ni los campos de estudio con respecto a la construcción de la paz. No parece contemplar entre los diferentes medios para solucionar conflictos, algún papel destacado para la Sociedad Civil"¹⁴.

14 BEJARANO, Jesús Antonio. Democracia y Paz. Textos de la UPB y la U. de A. 1999.

Así las cosas, existe un vacío de análisis entre lo que es Sociedad Civil y resolución pacífica de conflictos. El motivo que podíamos deducir de inmediato, sería: la diferencia radica que existe entre la civilidad y la guerra un gran vacío que la ciencia política no ha sabido explicar; históricamente, la barbarie y la incivilidad, han sido los enemigos de la Sociedad Civil.

Así como la guerra no ha sido pensada desde lo político, la Sociedad Civil tampoco se ha pensado desde la guerra o desde la resolución pacífica de conflictos. Por eso, no es sorprendente que en la nueva política de la civilidad, la sociedad civil sea llamada con frecuencia a cumplir tareas desde el campo de la construcción de la paz; pero esa llamada apunta fundamentalmente a cambiar las estructuras políticas que posibilitan la guerra. Se entiende así, el llamado a firmar referendos, a favor de políticas económicas para la guerra; en el actual gobierno sobran los ejemplos. "Más bien, esa convocatoria a la Sociedad Civil suele reducirse a condenar la violencia como una manifestación de la incivilidad, o a medicar las conductas de los agentes violentos"

En esa medida, la Sociedad Civil queda reducida cuando se trata de la solución pacífica de conflictos, aparece como gestora de la educación para la paz y el fortalecimiento de la civilidad; la Sociedad Civil vista así no es más que una promotora de valores, creadora de conciencia pacífica, además de ser la que establece contactos con entidades que hablan de paz. Todos la llaman a participar en marchas, tanto los sectores de derecha como los de la izquierda, y cada quien reclama para sí el respaldo mayoritario. Las marcas del 4 de febrero y del 6 de marzo motivadas contra actores violentos, son ejemplo para un debate amplio alrededor de lo que es y puede hacer la Sociedad Civil. La Sociedad Civil desde los reduccio-

nismos, no cumple ningún papel negociador, sino que es promotora de la paz en las diferentes esferas de la vida social, en otras palabras, queda su papel limitado a la creación de factores de convivencia pero marginándose de cualquier aporte posible a una paz negociada. Así las cosas, su papel es de invitada, pero como testigo mudo ante procesos políticos que se puedan adelantar en medio del conflicto armado. ¿Quiénes son entonces los voceros de la Sociedad Civil en Colombia?

Entre quienes observamos otras posibilidades de la Sociedad Civil, desde posturas un tanto románticas, también le asignamos otros papeles tales como: la deslegitimación de la guerra, la necesidad de la solución política al conflicto armado, la concientización sobre la barbarie, y el llamado a la mirada solidaria del mundo ante nuestros problemas en el campo de los Derechos Humanos; dichos logros han sido más bien simbólicos, pues la violencia sigue creciendo, se ha degradado el conflicto, la guerrilla y los sectores guerrillistas desatienden los llamados de la Sociedad Civil. Es necesario entonces, precisar lo que es Sociedad Civil y el papel que debe cumplir en un país que ha paraquizado las prácticas, los discursos, incluso el accionar político. Si el Estado y sus dirigentes antes que llamar a sus ciudadanos a la concordia y



15 Ibid.

a la convivencia, les motiva el afecto por la guerra, se está también pretendiendo uniformar al desprevenido ciudadano, para que sea un soldado más que defiende los intereses de la ideología del Estado.

“Aunque parezca duro decirlo, pensar el papel de la Sociedad Civil en la resolución del conflicto, implica no sólo pensar su papel en el proceso de paz desde los valores de la civilidad, sino pensar los valores de la paz, pensar las posibilidades de la paz desde las condiciones de la guerra, que es como se enfoca en la teoría de la resolución de conflictos”¹⁶.

Hasta aquí hemos enunciado ideas frente al papel que cumple la Sociedad Civil, pero es necesario intentar abordar una definición para relacionarla y ubicarla en la realidad de nuestro país. El surgimiento de la Sociedad Civil, como razón para debate en el campo político, está asociado al resurgir del movimiento social, después de la caída del mundo comunista. El concepto de Sociedad Civil se refiere en otro sentido, al reclamo de las democracias liberales, cuyos ideales de igualdad, solidaridad y justicia, no son ya alcanzables sólo por la vía del Estado. Desde esa perspectiva se deduce que sólo son democráticos aquellos Estados que fundamentan su estructura desde una cultura política de la Sociedad Civil.

La Sociedad Civil, sirve de espacio para identificar tanto las nuevas realidades políticas de las democracias, como para definir las nuevas dimensiones y alcances de la ética en relación con el ciudadano. La Sociedad Civil es pertinente para efectos de la política en los ámbitos que hacen referencia a la construcción y profundización del sistema democrático, no sólo en términos de valores, sino también, en términos de eficacia para obtener fines colectivos y a recuperar el espacio de lo público como no idéntico al Estado. “El concepto de Sociedad Civil cubre de manera concreta desde las redes sociales, las formas de solidaridad y las relaciones informales de las estructuras de la sociedad civil, hasta las estructuras no estatales más formalizadas e institucionalizadas”¹⁷.

A mi modo de ver, en el escenario nacional surge

la posibilidad de abordar la Sociedad Civil como la recuperación de lo público, sin entender este término como algo estatal; apuntaría a la defensa de los escenarios públicos en donde el ciudadano actúa sin la tutela del Estado. En este sentido, hablaríamos de una Sociedad Civil democrática en donde los ciudadanos son conscientes de sus acciones, con capacidad de deliberación pública para la búsqueda del bien común.

La Sociedad Civil no se agota en el contexto de la “civilidad” ni en la promoción de valores comunitarios, sino que es deliberativa en todos aquellos temas que tengan que ver con la política. No puede confundirse con asociaciones de buena voluntad como iglesias, grupos culturales, grupos de vecinos, que se jactan de ser limpios de intereses políticos. El ciudadano actúa políticamente desde cualquiera de sus comportamientos, por ello, nadie es a-político; otra cosa es que como ciudadano tenga un concepto particular alrededor de lo público.

Veamos según Bejarano algunas funciones que cumple la Sociedad Civil: 1) mediación política; 2) contrabalance de poder con respecto al Estado; 3) vehículo de participación de los ciudadanos; 4) promoción de la cohesión y la igualdad social; 5) contribución al fortalecimiento del sentido de comunidad y de pertenencia democrática; 6) promoción de la enseñanza, el aprendizaje y la socialización de normas y valores; 7) estimulación a la pluralidad y la convivencia; 8) promoción de la capacidad de acción de grupos sociales¹⁸.

La Sociedad Civil estimula el asociacionismo y la participación en la vida pública del ciudadano; el mismo que se ingenia mecanismos democráticos de estabilidad, tales como el control a lo que tiene que ver con los procesos constitucionales. La Sociedad Civil se mueve entre lo que llamamos justicia social y la conquista de espacios públicos para la realización de las utopías. Y es que en momentos de dispersión de la sociedad en donde el Estado asume todos los

16 Ibid.

17 Ibid.

18 Ibid.

poderes y dirige para la paz o para la guerra, la Sociedad Civil debe retomar iniciativas creadoras.

Si bien no reemplaza el poder del Estado y su estructura política, si debe establecer los mecanismos de control para evitar los desbordes del poder autoritario. En Colombia, en los últimos 5 años se vislumbra un cierto paso al autoritarismo, por las mismas prácticas políticas que crean sombra al papel ciudadano en los escenarios públicos. Esto equivale a decir que, la Sociedad Civil pierde movilidad desde su autonomía y pasa a ser uniformada con los discursos del establecimiento. Estamos en la encrucijada y para salir de ella es necesaria una educación política ciudadana que permita la recuperación del valor de lo político, de la ciudadanía y de lo público.

“La Sociedad Civil está llamada a desmontar la falacia que piensa que la clave de la política es la representación y su colorario: el voto mayoritario. Para la Sociedad Civil, la política es ejercicio de interpretación, no de representación. Lo que se somete a la prueba de los números no es el gobernar a nombre de la totalidad, sino la confrontación de argumentos”.¹⁹

Desde esta perspectiva se pone de relieve que no son los partidos políticos los únicos cauces de participación y legitimidad; es la Sociedad Civil la llamada a abrir las puertas al pluralismo, a la diversidad y a la posibilidad de emancipación. Desde su capacidad de movilidad, supera el escenario de la consigna en la plaza pública como único mecanismo para hacerse escuchar. En esencia, su tarea es democratizar la democracia, para que las supuestas mayorías que con su ideario borran del

panorama aquello que no sea de su ideario y colorido, consideren también a las minorías que viven y actúan en el escenario de la democracia.

Las estructuras comunicativas de la Sociedad Civil permiten vincular el pluralismo razonable y el consenso; la Sociedad Civil está tejida por organizaciones civiles de iniciativa ciudadana, por lo tanto, su objeto es lo público, entendido lo público como el efecto de derechos e inclusiones; en ese caso, el Estado es un actor de lo público, pero no resume lo público.

El papel de la Sociedad Civil en el escenario público es el reconocimiento de derechos colectivos; para efectos de nuestro país que acredita crisis política se requiere una Sociedad Civil que repiense el Estado con reglas, pero además, con derechos públicos y políticos.

Para efectos del conflicto armado que vive nuestro país, la Sociedad Civil, no puede ser únicamente la expresión de los gremios económicos, debe ser el aporte de otros actores que recojan efectivamente la organización ciudadana para expresarse. Colombia acredita crisis política e institucional; en el escenario



19 RESTREPO Restrepo, Gonzalo. Pbro. Universidad y política.

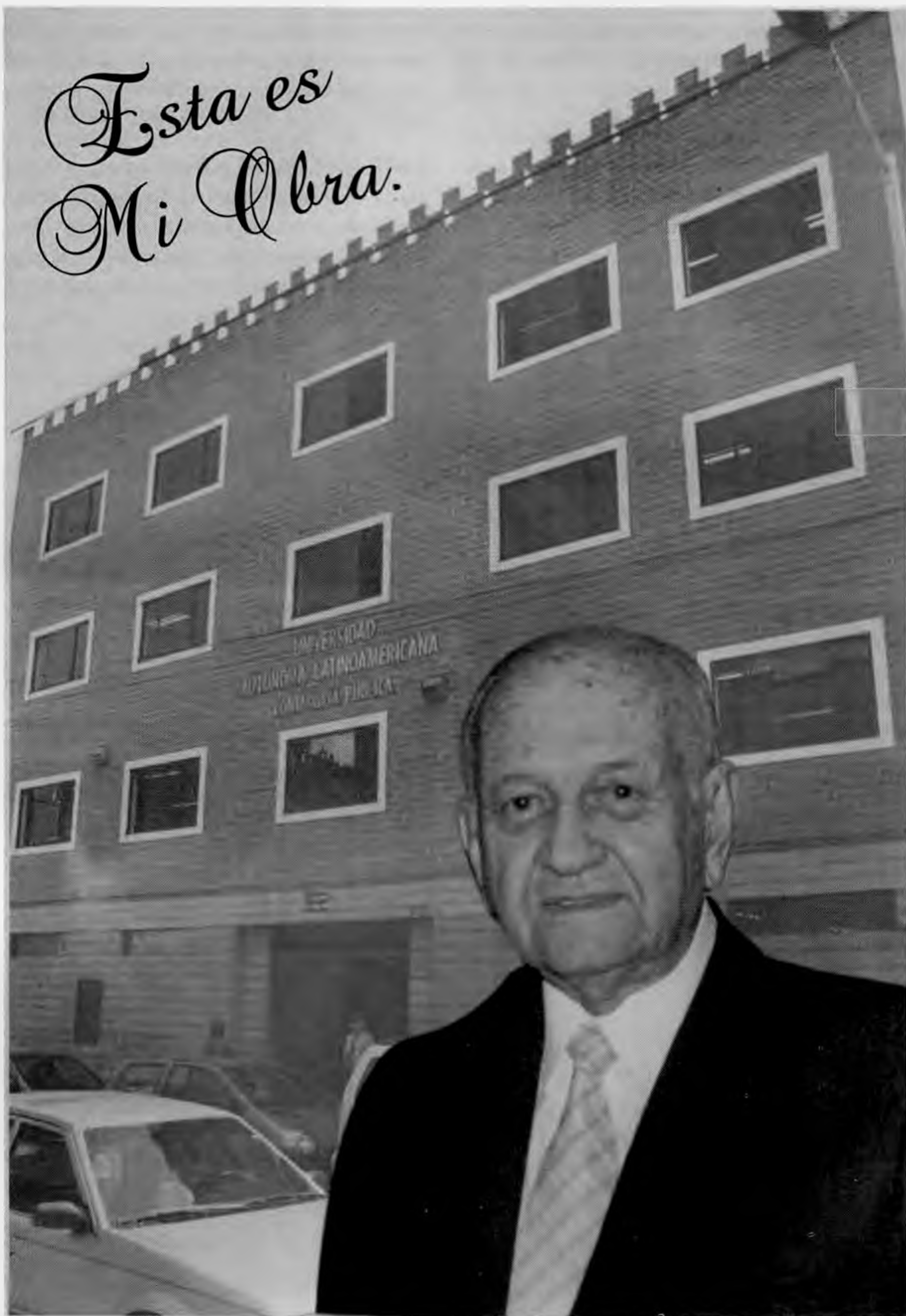
internacional somos reconocidos por la anarquía y el caos que se vive en un conflicto armado de características desastrosas.

La Sociedad Civil que en otros países participa conscientemente de las realidades, en nuestro Estado es amorfa y ha sido suplantada por otros actores; la pérdida de capacidad en el campo de lo público ha permitido que el Estado con todo su poder sea el vocero indiscutible de las acciones que se toman en cualquier sentido. La figura presidencial como la ficha que provoca escaramuzas de guerra, aún

con países vecinos, pero así mismo, en el manejo internacional, el mismo que dice cuándo soluciono cualquier conflicto, debe llevarnos a pensar en el papel que debe retomar la Sociedad Civil.

Las habilidades del gobierno para presentarse en todos los campos como líder único e indiscutible, puede ser visto con rapidez como algo bueno para el Estado, pero también puede conducir lentamente a lo que ha fracasado en muchos países. El totalitarismo.

*Esta es
Mi Obra.*



APOLOGÍA AL DOCTOR JAIRO URIBE ARANGO

Juan Augusto Trujillo Ríos*

*Supo conciliar y hasta ceder en
algunas de sus convicciones, para así respetar
y cabalgar tranquilo y sereno sobre las diferencias.*

Dotado únicamente con el recurso inanimado de los sutiles trazos de mi pluma, pero, eso sí, animado por los alientos de mi espíritu, durante unos cuantos minutos me propongo solicitar la generosa atención de los lectores con esta apología.

Pero como no soy biógrafo ni muchos menos hermenéutico, sé lo difícil que es escribir sobre la vida y obra de Jairo Uribe Arango. A un hombre que ha llenado de méritos tantos toneles para buscar y desarrollar igualdad y progreso en el mundo universitario, solo en una cronología habría más espacio que el que me ofrecen unas cuantas cuartillas. No logra mi capacidad relatar su fecunda obra ni alcanza el espacio de que dispongo para referirme a ella. Serán, entonces, los especialistas y doctos, en dicho género literario, los que desentrañen y expongan a plenitud su obra.

Tampoco voy a referirme a su talante y a su pasión por la política partidista, otro de sus exitosos peldaños, ni pretendo descifrar su mapa genético que le da afición y fascinación por la hípica, el deporte que en carreras de caballos se muestra la forma de saltar obstáculos. Todo esto, y mucho más, también se lo dejo a la exuberante capacidad de los cronistas.

Pero como el reloj de la historia marca con tinta indeleble y acentos sonoros los hechos o acontecimientos de la vida, la realidad nos autoriza para afirmar que su obra y su figura son un referente maravilloso. Su obra y su figura seguirán honrando el recuerdo que la gratitud en el porvenir reclama. Su obra y su figura son esos sitios sagrados donde se cantan himnos que la posteridad entona. Pareciera, entonces, que un aire de eternidad alienta el alma, y, que en el mundo polifónico de los afectos, los mejores músicos del pasado, del presente y del futuro, llegaran hasta aquí, para templar sus cristalinas arpas, e interpretarnos a los unaulistas una de las más hermosas y sublimes sinfonías o partituras llamada gratitud.

* Catedrático Universidad Autónoma Latinoamericana. Facultad de Ingeniería Industrial. Miembro Principal H. Consejo de Facultad. Director-Editor Boletín Ingenotas.

El doctor Uribe Arango durante tantos años, se la jugó con toda su pasión por lo que la Unaula es y significa. Y no hizo otra cosa que llenar con su puño y con su letra los espacios verticales y horizontales de la vida de inúmeros unaulistas. Durante su vida hizo más allá de lo necesario y lo suficiente, para merecer figurar entre los inigualables. Ya, con la Unaula en su mente y en su corazón, y con un equipaje atiborrado de méritos, satisfacciones y recuerdos, salió por la puerta grande a gozar de su merecido descanso. En su valija lo que más pesa, y hace contrapeso a todo lo demás, es ese sabor agri dulce que produce la nostalgia causada por sentimientos contradictorios.

Pero con los hilos invisibles y silenciosos del recuerdo, ya está urdiendo el lienzo donde quedará estampada la epopeya de su vida. Y mientras todo esto ocurre, en las fulgurantes y enriquecidas páginas de la historia de la Universidad Autónoma Latinoamericana, difícilmente alguien logrará seguir las huellas de su eterna presencia; fatigosamente alguien podrá medírsele al peso de su singular grandeza.

Pero tal como lo he dicho públicamente varias veces, aunque me glorío de su merecido descanso, lo que sí noto o experimento, por elemental impresión del sentimiento, es que todavía me es difícil saberlo fuera de su quehacer universitario después de cuarenta años de servicios a la Universidad Autónoma Latinoamericana, 37 de ellos como Rector. Con toda razón y justicia, fue ungido con el título de Rector Honorario Vitalicio de la Unaula; además, como asesor o consultor permanente, se le ha asignado una oficina para que siga gustando de lo suyo.

Guardo como uno de los sucesos afortunados de mi vida el haber estado veintitrés años cerca del doctor Uribe Arango. Y es que durante todo este tiempo que llevo en la Universidad Autónoma Latinoamericana, como docente y como miembro principal de los órganos de cogobierno, pude comprobar que es una persona cálida y afectuosa, no únicamente con su familia, a la que tanto quiere sino también con quienes tuvimos el privilegio de acceder a su entorno

en el mundo universitario. Todas estas facetas, un unaulista las conoce y las valora.

Desde antes de conocerlo personalmente yo sentía una admiración por el rector de la Unaula, ya que escuchaba decir que le ponía el pecho al temporal de los obstáculos en tiempos aciagos. Además, las dotes de su personalidad, ampliamente reconocida, unida a la grandeza de su obra, ubican a este hombre como una de las más altas cifras que ha tenido la intelectualidad antioqueña. Difícilmente en la larga historia del mundo universitario regional y nacional, alguien puede exhibir un listado de realizaciones tan fecundas como las de Jairo Uribe Arango.

Entre los unaulistas es muy común el aforismo de que "La Unaula es Jairo Uribe Arango y Jairo Uribe Arango es La Unaula". He ahí un binomio excepcional y una interpretación afectiva que es compartida y apreciada por muchísimas personas.

Unaula es, por tanto, la sigla que estatutariamente nos distingue como corporación universitaria. Y en cuanto a Jairo Uribe Arango, todos sabemos que ni como persona ni como profesor ni como Rector, gusta de ostentación o vanagloria que lo lleven a un fastidioso y repugnante protagonismo. Tampoco la lisonja ha de ser nuestro alimento preferido. Pero lo que sí tiene preferencia es reconocer, una vez más, que somos muchos los que le profesamos admiración y respeto por el doctor Uribe Arango, y le agradecemos por todo lo que la Unaula es y significa.

¿Qué palabras podrán enriquecer todo lo que estoy afirmando? Pues tratándose de un timonel probo y feliz que condujo una de las barcas más queridas del conocimiento como lo es la Unaula, creo que, sin tacañería o detrimento alguno, las palabras que encarecen lo que estoy afirmando las puedo reducir a dos: Recuerdo grato.

Además, suponga que el edificio donde funciona la universidad queda en ruinas, todo se destruye. Presuma que las facultades desaparecen, todo perece. Admita que la Unaula se acaba, todo termina. Pero

aún con tales y fatales suposiciones, el grato nombre de Jairo Uribe Arango permanecerá por mucho tiempo, porque, todos lo sabemos, él ha hecho los suficientes méritos para que la posteridad guarde su nombre, con el mismo cuidado y esmero con el que los sacerdotes de la antigüedad conservan el fuego sagrado en sus altares.

Es que sin el constante ejercicio de la memoria, todo afecto se marchita y muere. Y si la gratitud contiene un ingrediente esencial que es el recuerdo, nuestra sociedad y, principalmente, los asociados unaulistas, debemos recordar con inmensa gratitud al doctor Uribe Arango.

Se requiere, pues, para que Jairo Uribe Arango caiga en el olvido, que el ángel del juicio haga sonar la trompeta sobre el horizonte de Medellín y Antioquia, anunciando el aniquilamiento de todos los hijos de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Queda, por tanto, para la historia de la Unaula, una epopeya gloriosa y excepcional. Y como la historia necesita del reposo de los días para ser escrita, y esta breve memoria ha penetrado ya en la escena de nuestros días, termino diciendo que nos queda esperar, anhelar y saber, que en los capítulos que siguen de la Universidad Autónoma Latinoamericana, se podrá contemplar, entre sonrisas, todo lo que sigue, más grandioso aún, si cabe, que la propia obra espectacular de lo pasado.

Con su retiro se nos fue, pues, un enorme pedazo del pasado y se nos desvanece en parte esa estela de nostalgia que va dejando el barco que navega hacia la última orilla. Y con base en muchas

satisfacciones y méritos y con los hilos invisibles del recuerdo, ya comienza a urdir el lienzo donde quedará estampada la epopeya de su vida.

Solo me queda repetir que cuando se ha cumplido con el deber, la satisfacción sigue nutriéndose de las mismas obras. Y a sabiendas de que la gratitud es una palabra que sufre de las inclemencias del tiempo y de la fragilidad humana, dejamos que Dios, para no andarnos aquí con eufemismos, sea el que se encargue de pagarle todo. Él ya lo sabe. Y hasta creo que está muy sorprendido, porque se dio plena cuenta de que nuestro deseo de gratitud hacia usted, señor Rector Honorario Vitalicio, es en exceso.



DISCURSO DE POSESIÓN DEL DOCTOR SERGIO NARANJO PÉREZ COMO RECTOR DE UNAULA

Viernes, 2 de mayo de 2008.

Señor doctor Jairo Uribe Arango, Rector Honorario de la Universidad; Doctor Silvio Augusto López Arias, Presidente de la Universidad; Doctor César Castillo Contreras, Presidente del H. Consejo Superior.

La Divina Providencia ha sido excesivamente magnánima conmigo al darme la feliz oportunidad de desempeñar altísimas dignidades en el sector público y privado, en Colombia y en el exterior. Sin embargo, el gran reto y la enorme responsabilidad que asumo en el día de hoy es, a mi juicio, la más honrosa y comprometedora de todas.

En efecto, tengo el doble privilegio, para completar un círculo casi virtuoso, de llegar a la rectoría de esta mi Alma Mater de la que he sido fundador, estudiante, profesor y decano, pero sobre todo porque he colocado sobre mis hombros el enorme peso de ser el sucesor de un hombre de las calidades morales, intelectuales y humanas, de un verdadero sabio al servicio generoso de sus semejantes, el doctor Jairo Uribe Arango.

Debo confesar que nunca estuvo dentro de mis propósitos el asumir este cargo y que siempre lo he reconocido como diseñado ex profeso para mi Maestro, el doctor Jairo Uribe Arango. Pero ahora que las circunstancias se han entrelazado para señalarme como la persona indicada para suceder a mi Maestro, lo asumo a sabiendas de que tendré que esforzarme muchísimo para no ser inferior a esa confianza que él y la Universidad me han depositado.



Es claro que en el entorno actual, gobernado por la globalización, la internacionalización y la apertura, y ante los grandes cambios que estas situaciones conllevan de índole económico, político, ambiental, tecnológico, cultural e institucional en la región, en Colombia y en el mundo, la Universidad Autónoma Latinoamericana necesita implementar una política seria y coherente de autorregulación, actualización y modernización permanente para poder ofrecer una educación superior pertinente de altísima calidad que tenga como columna vertebral de todos sus procesos de transformación la investigación y la innovación, como puerta segura de entrada a la sociedad de la información y del conocimiento.

La evolución de la legislación educativa en los últimos años, igualmente exige procesos continuos de planeación y autoevaluación que den respuesta efectiva a los requerimientos mínimos para acceder a los registros calificados y a la acreditación de alta calidad, no sólo de los programas sino también de la Institución.

Pero tengo claro que ésta no es la tarea de un mesías o de un ser predestinado sino que será fundamental contar con la participación constante de todos los estamentos de la Universidad, vale decir, directivos, administradores, estudiantes, docentes, investigadores, egresados y fundadores, como un compromiso serio de construcción colectiva que afiance cada vez más el sentido de pertenencia por la misma.

Consciente de esa responsabilidad, he elaborado un primer plan de trabajo, que he denominado LINEAS TEMÁTICAS ESTRATÉGICAS, que comprende diez (10) puntos básicos. Sucintamente repito esos puntos, que constan en el citado documento puesto en conocimiento de la comunidad universitaria desde el pasado 26 de marzo:

Primero.- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Vamos a definir el modelo pedagógico de la Universidad, estableciéndolo de conformidad con las

nuevas tendencias educativas mundiales trazadas por la Unesco en su declaración de 1998 y por el Ministerio de Educación.

Segundo.- FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DECENAL ESTRATÉGICO DE DESARROLLO (2009-2019)

Vamos a formular e implementar un Plan Estratégico de Desarrollo a 10 años, con un equipo interdisciplinario calificado, con metas en el corto, mediano y largo plazo que pongan en vigencia la Misión, la Visión y los principios tutelares consagrados en la Carta Fundacional de Unaula.

Tercero.- AUTOEVALUACIÓN

Estableceremos los mecanismos de control internos indispensables para que la Autoevaluación sea una disciplina permanente en la Universidad, refrendada por los pares académicos externos, como garantía necesaria para el logro de los registros calificados y de la acreditación de calidad de los Programas y de la Institución.

Cuarto.- FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS

Dedicaremos parte fundamental de nuestra labor rectoral al fortalecimiento de la Docencia, de la Extensión y de la Investigación, funciones que apalancaremos en alianzas estratégicas que llevaremos a cabo con entidades de los sectores público y privado, de Colombia y del exterior, para asegurar una mejoramiento sustantivo de la calidad y pertinencia de los programas académicos de la Universidad.

Apoyaremos la formación integral, basada no solamente en la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas para el éxito profesional sino también en la profunda convicción de ser ciudadanos con amor a la patria, democráticos, que defiendan los derechos humanos, que respeten las normas, busquen el desarrollo sostenible, y que practiquen la convivencia pacífica, el diálogo, la solidaridad y la responsabilidad social.

Quinto.- EDUCACIÓN POR CICLOS PROPEDEÚTICOS Y POR COMPETENCIAS

Vamos a implementar en la Universidad, de acuerdo con la Ley 749 de 2002 y el Decreto 2170 de 2005, la formación y expedición de títulos por ciclos propedéuticos secuenciales y complementarios que articulen la media técnica, continuando con la tecnológica, la profesional, la especialización, la maestría y el doctorado. Propósito esencial será que al concluir cada ciclo, el estudiante obtenga un título que facilite su vinculación al mercado laboral y su ingreso al ciclo siguiente. Este cambio implicará necesariamente la apertura de nuevos pregrados y posgrados en UNAULA, la expansión de la infraestructura física, académica, administrativa, financiera y tecnológica, y la realización de convenios con otras universidades, instituciones tecnológicas, técnicas y medias técnicas.

Sexto.- EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO.

Trabajaremos por un cambio de mentalidad de los futuros profesionales, más allá de una sólida formación para el empleo. Para ello incorporaremos la política de emprendimiento y empresarismo, en consonancia con la Ley 1014 de 2006 y el Decreto 2020 de 2006, dentro de los procesos académicos, a través de:

- La creación de una dependencia encargada de desarrollar y promover la cultura del emprendimiento y el empresarismo en la Universidad.
- La creación de vínculos entre la universidad y el sistema productivo de la ciudad, la región y el país.
- La vinculación de los procesos de investigación de la Universidad al mejoramiento de la competitividad de las empresas de la ciudad, la región y el país.
- La articulación y la vinculación de la Universidad como miembro activo de las red regional, nacional e internacional, públicas y privadas de emprendimiento.
- El diseño y la divulgación de módulos específicos sobre temas empresariales denominados “Cá-

tedra Empresarial” que constituyan un soporte fundamental de los programas.

- El incentivo a los programas de emprendimiento y empresarismo, con capital semilla y capital de riesgo, como medio para que los estudiantes de UNAULA se motiven a crear sus propias empresas, para un mejor aprovechamiento de sus conocimientos y para que, a su vez, generen empleo y participen de la dinámica de progreso de nuestra región y de nuestro país.

Séptimo.- BIENESTAR UNIVERSITARIO

Actuaremos de consuno con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992, en sus artículos 117, 118 y 119, sobre todo en lo que se relaciona con la destinación mínima del 2% del presupuesto de funcionamiento de la universidad para el mejoramiento sistemático de lo que se considera hoy como la 4ª función básica de la Educación Superior: el Bienestar Universitario de estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo.

Las actividades físicas, deportivas, recreativas, artísticas, culturales y, en general, el mejor empleo del tiempo libre contarán con nuestro apoyo y estímulo permanente para que toda la comunidad de la institución pueda beneficiarse de estos programas que enaltecen el espíritu y crean un ambiente más propicio para el estudio y el conocimiento.

Estaremos atentos, además, al reforzamiento de los servicios médicos, odontológicos, la atención psicológica y el acompañamiento pedagógico para reducir los índices de deserción académica.

Octavo.- PROYECTOS ESPECIALES

Especial importancia queremos darle a la consecución de un terreno bien ubicado en la ciudad para construir la sede de los nuevos posgrados, internacionalizados y con doble titulación, que surjan como necesidades identificadas de estudios serios de mercado como, por ejemplo, los futuros requerimientos de recursos humanos avanzados a la luz de los tratados de libre comercio que firme el país.

Un edificio inteligente, con excelente dotación técnica que sirva, además, como Casa del Egresado, Centro de Formación Continua, con salas múltiples para conciertos, conferencias, seminarios, exposiciones, etc., como parte de la nueva imagen del proyecto de universidad que queremos construir y lanzar al mercado para posicionarnos más y mejor. Trabajaremos intensamente con un equipo especializado en conseguir recursos de cooperación internacional que nos ayude significativamente a la financiación de este proyecto.

Noveno.- REFORMA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

De nada sirve formular proyectos si no se tiene la capacidad administrativa y financiera para ejecutarlos. Es indispensable, por consiguiente, un manejo gerencial de alta calidad, que asegure no sólo la transparencia, sino también la eficiencia, la eficacia y la economía en el manejo y asignación de los recursos. Una buena gerencia implica, además, tener un orden de prioridades, debidamente establecido con respecto a los distintos proyectos a ejecutar para poder garantizar el crecimiento, la rentabilidad y la supervivencia de la Universidad.

La rendición periódica de cuentas y los indicadores de gestión para evaluar los resultados harán parte, por supuesto, de las buenas prácticas administrativas de la entidad.

Sin recursos no hay proyectos y sin proyectos no hay posibilidades de desarrollo. Por ello, me pondré directamente al frente de una estrategia creativa e innovadora, de la función de extensión, para generar nuevas fuentes de ingreso a través de las asesorías, consultorías, interventorías, asistencia técnica, investigaciones, acceso al presupuesto participativo del Municipio, al Plan de Desarrollo del Departamento, capacitaciones específicas, alianzas estratégicas, donaciones y cooperación internacional, entre otras, para reducir la dependencia de los ingresos recibidos por concepto de matrículas.

Décimo.- INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Vamos a iniciar el proyecto de internacionalización de la universidad con acciones tales como:

- Construir una política de internacionalización acorde con las tendencias mundiales en educación.
- Desarrollar en los diferentes estamentos de la Universidad: estudiantes, profesores, directivos, egresados y fundadores el espíritu de ciudadanos del mundo, conocedores de lo que acontece en otros lugares, con el fin de prepararse adecuadamente según las exigencias internacionales actuales y futuras para competir con éxito.
- Plantear y desarrollar un Plan Estratégico de Internacionalización, coordinado por una oficina de relaciones internacionales que crearemos para dicho efecto.
- Solicitar inmediatamente la aceptación de la Universidad Autónoma en la RCI (Red Colombiana de Instituciones para la Internacionalización de la Educación) para tener acceso a la convocatoria de becas, intercambio de información y materiales, traer expertos y conferencistas internacionales a menores costos, etc.
- Firmar antes de terminar el año por lo menos 5 convenios con universidades extranjeras de prestigio mundial utilizando las conexiones que tenemos en Colombia con la Cancillería y con las Embajadas y Consulados en el exterior.
- Trabajar, asimismo, por la doble titulación con universidades extranjeras para aprovechar las oportunidades que ofrece la circular 21 de 2004 del Ministerio de Educación.

Este es, señoras y señores, un plan básico de trabajo, sin dogmatismos, un punto de partida con visión de largo plazo que tendrá la flexibilidad propia de las circunstancias pero en el que se pondrá todo el ahínco para lograr su realización y sin perjuicio de que los demás miembros de la comunidad universitaria puedan hacer sus propuestas, que estudiaremos detenidamente con la participación del Consejo

de Planeación, del Consejo Superior, del Consejo Académico, y de los Consejos de Facultades, de los Egresados y de los Fundadores, tanto de los que nos acompañaron con su voto, como de los que democráticamente no lo hicieron, a quienes con la mayor cordialidad quiero invitar a participar con sus conocimientos y experiencia en esta nueva etapa de modernización, internacionalización y cambio de la Universidad.

Invoco al Padre Celestial rogándole protección y sabiduría y, a la manera de un viejo Cónsul romano que toma posesión de su cargo republicano, invoco la luz de los sabios Asociados Fundadores de la Universidad que ya han partido hacia la eternidad,

entre quienes no puedo dejar de mencionar al ex presidente Alfonso López Michelsen, al ex gobernador Jaime Sierra García, al ex senador Juan Antonio Murillo Villada, al apóstol de los Derechos Humanos Héctor Abad Gómez y al médico Justiniano Turizo Sierra.

No sobra agregar, doctor Jairo Uribe Arango, rector honorario de Unaula, que permanentemente estaré pidiendo su sabio consejo, para que sus luces me iluminen en el propósito indeclinable de que nuestra querida institución siga siendo, como consta en el Acta Fundacional, una “universidad nueva y distinta”. Dios lo guarde para siempre nuestro querido maestro. Nunca lo olvidaremos y siempre lo necesitaremos.

RECUPERACIÓN DEL RECUERDO, UNAULA 42 AÑOS. 1966-2008

Edelmira Ramírez Gil*

Cuando fui invitada a escribir un artículo sobre el aniversario 42 de la Universidad Autónoma latinoamericana, bajo la visión de estudiante fundadora, llegaron a mi memoria cantidad de acontecimientos muy gratos sobre el origen, crecimiento y desarrollo de UNAULA, que hoy comparto con los lectores del Círculo de Humanidades.

La mayoría de fundadores de esta Universidad, tanto profesores como estudiantes, proveníamos de la Universidad de Medellín, en ese entonces actuaba como rector el doctor Juan Peláez Sierra, y como decanos que recuerde, de la Facultad de Derecho, Federico Estrada Vélez, y de la Facultad de Economía, Alberto Ruiz Vélez; yo cursaba el grado tercero en la Facultad de Derecho. También hubo fundadores de la Universidad de Antioquia, quienes nos acompañaron en ese entonces en solidaridad con el paro decretado en la U. de M., y profesionales de diferentes áreas que se sumaron al proyecto de fundar una universidad nueva y distinta.

Transcurrían los meses de junio, julio, agosto, sin precisar cual, del año 1966. El Consejo Estudiantil de la U. de M., integrado por los estudiantes Ramón Emilio Arcila, de quinto año de Derecho; Julián Restrepo Arbeláez, de la Facultad de Economía, y Alberto Toro Lopera, representante del Tercer año de Derecho, quien hacía las veces de secretario del Consejo Estudiantil y de la Comisión de Prensa de la huelga, no logro precisar el nombre de los demás integrantes. Este Consejo convocó a una asamblea a la base estudiantil donde se determinó entrar en cese de actividades por considerar que los métodos académicos eran de tipo confesional excluyentes e impermeables a cualquier cambio nuevo, queríamos participación, cátedra e investigación libre, cogoberno y autonomía; igualmente, motivados por la prohibición de la decanatura de la Facultad de Derecho de hacerle un homenaje al Doctor Justiniano Turizo Sierra, médico humanista, a quien se le juzgaba por ser permisivo con los estudiantes, se le criticaba por no llamar a lista y la forma de evaluar era diferente a la que él aplicaba según los reglamentos.

El Doctor Justiniano Turizo apoyaba el movimiento estudiantil, motivo por el cual no fue ratificado como profesor por la decanatura de Federico Estrada Vélez, aunque él ya había previamente renunciado a raíz

* Fundadora UNAULA. Directora de la Tertulia Jaime J Gil Sánchez. Miembro de la II. Sala de Fundadores de UNAULA. Secretaria de la Comisión Permanente de la Sala de Fundadores de UNAULA. Abogada UNAULA.

de un problema surgido con un estudiante en un examen verbal donde él consideraba que el alumno examinado merecía más de lo que los otros dos jurados le ponían como nota, manifestando que jamás regresaría a esta universidad mientras operara esa forma de evaluar y de dictar las clases; dicho homenaje lo hicimos los estudiantes en la cafetería de la Universidad de Medellín, donde se condecoró, participando la mayoría de el estudiantado, por haberse negado el acceso al auditorio. Estos hechos enardecieron a las directivas de la U. de M. radicalizándose las partes en sus puntos de vista, tanto estudiantes como directivas, pudiéndose anotar estos dos hechos como antecedentes a la fundación de la Universidad Autónoma Latinoamericana.

La huelga en sí estuvo rodeada de muchas anécdotas, pero debido al espacio asignado en este escrito, me es imposible transcribirlas, pero sí tomaré algunas relevantes para mí.

Permanecíamos día y noche acuartelados en los predios de la U. de M., y nos turnábamos en la vigilancia; nuestra participación estaba orientada por coordinadores de comités que se habían creado para que conllevaran el resultado positivo de ganar la huelga, más sin embargo, podíamos actuar en uno u otro comité de acuerdo a nuestra capacidad de aporte. En el comité femenino participé activamente y determinamos raparnos la cabeza, perder nuestras cabelleras si las directivas no cambiaban la posición y se nos daba cumplimiento a nuestros requerimientos. Este mismo comité determinó entrar en huelga de hambre, y recuerdo a Oscar Vanegas, estudiante de Economía, quien fue el primero en dejar de consumir alimentos.

La huelga con la mayoría de simpatizantes también tuvo sus “esquiroles”, “sobasacos”, “rompehuelgas”, quienes se denominaban comité prodefensa de la U. de M., cuyo presidente por todos recordado, el militar Oscar Cifuentes Rico, quien estudiaba Derecho; dicho comité entró en las horas de la noche, armado y acompañado de un contingente policivo y los que pernotaron esa noche fueron

desalojados y golpeados por el mal denominado comité prodefensa; quedamos por fuera, pero la convicción era tan grande en nuestras peticiones que este hecho nos dio mucho más para continuar adelante, refugiándonos en estudios generales de la Universidad de Antioquia y reuniéndonos en algunas oficinas de profesores y profesionales que apoyaban el movimiento, recordando a los doctores Jaime Sierra García, Juan Antonio Murillo, Gilberto Martínez Rave, Fabio Naranjo Ochoa, Jaime Gil Sánchez, etc., etc.

No puedo precisar la hora, el día, el momento, cuando surgió la idea de fundar una nueva universidad, pero fue como un fósforo que incendió un bosque, porque nadie quería regresar a la U. de M., por los hechos acontecidos, más la detención de nuestros compañeros Ramón Emilio Arcila, Alberto Toro Lopera, Nadín Ahcar, Rodrigo Flórez, quien era estudiante de la Universidad de Antioquia, y otro de apellido Montaña, de la Universidad nacional, pues a este movimiento se nos anexaron diferentes movimientos estudiantiles que tenían igual o parecida problemática a la U. de M. en todos estaba el propósito, la energía, la creatividad, la mística, el interés, el amor, de sacar adelante el proyecto de hacer una universidad nueva y distinta y que fuera creada por nosotros para los demás. Ese firme propósito de hacer un cambio académico quedó plasmado en el objetivo señalado en el Acta de Fundación de la Universidad Autónoma Latinoamericana, que es inmodificable, y que estatuye: “Para el desarrollo cultural, y económico de América latina...”, y en la organización de la universidad se dijo: “En donde halla no sólo enseñanza formativa e informativa, sino libre investigación sin discriminación ninguna de carácter ideológico, de sexo o de cualquier otra índole”, siempre se dijo que: “La universidad sería nueva y distinta, con un nuevo concepto de universidad, donde la función de ésta no quede restringida a expedir títulos rutinarios o certificados por asistencia pasiva o la exposición de cátedras magistrales, donde haya respeto a las ideas y conocimiento de todos y su impugnación o análisis se limite a la controversia intelectual y científica, donde la libertad de

cátedra y de investigación, tenga dentro de normas de respeto a la discrepancia, la más amplia realización, donde los métodos de enseñanza y mejoramiento científico se sincronicen a las necesidades humanas, sociales y económicas de la época actual”

... estos son apartes del Acta de Fundación cuyos postulados fueron inspirados en El Manifiesto de Córdoba, que como estudiantes intelectuales de la época analizábamos, para lo cual UNAULA en sus inicios convocó a un foro internacional donde participaron estudiantes de varios países.

Una vez suscrita el Acta de Fundación se da comienzo a algunas clases en el Liceo Superior, situado en el Parque de Bolívar, y a la par que nos constituimos en varios comités para lograr lo esperado. El Comité denominado búsqueda de local, estaba integrado por Sonia María Gil, Luciano Sanín,, Luis Fernando Hoyos y Edelmira Ramírez Gil; recorrimos agencias de arrendamiento que para la época eran muy pocas, las calles y las carreras de la ciudad donde veíamos un aviso, ahí averiguábamos, pues nos habíamos propuesto lograr el apropiado para nuestros intereses. Vimos muchos, algunos llenaron las expectativas, pero cuando se daban cuenta que era para empezar el funcionamiento de una nueva universidad, no la adjudicaban, pero por fin se logró una casa amplia situada en la calle Colombia con Tenerife, contigua al Teatro Alameda, fue alquilada a nombre del Doctor Fabio Naranjo Ochoa, quien se responsabilizó sin manifestar el uso que se le iba a dar. Allí nos acomodamos todos los estudiantes, que éramos 163 y 65 profesores de las diferentes facultades: Derecho, Contaduría, Economía, Ciencias Administrativas, que después se convirtió en Ingeniería administrativa, hoy en día, Ingeniería Industrial. Otro Comité que actuó en sus inicios era el más numeroso, denominado “comité de búsqueda y contacto profesoral” el cual se dedicaba a visitar profesionales que nos apoyaran para dictar las clases, que por algún tiempo fue en forma gratuita. Se iniciaron las clases en forma en la casa de Colombia, previa matrícula con un costo que no logro precisar, que incluía el valor de una silla. Nuestro grupo se instaló en el comedor de dicha

vivienda, que puedo recordar amplísima, con solar, con árboles y jardín, que nosotros limpiábamos y barriamos.

El grupo nuestro por iniciativa de Alberto Toro y Edelmira Ramírez, al observar el salón que compartíamos, tenía unos anaqueles o estantes, para colocar libros, dando la idea de poner a funcionar la biblioteca en ese espacio. Los primeros libros fueron donados por el Doctor Jaime Velásquez Toro, dos tomos de procedimiento Civil de Carnelutti, a quien visitamos Alberto Toro y yo. Después de estos dos tomos se hizo una brigada para visitar y recolectar libros de consulta para las diferentes facultades, así nació nuestra biblioteca, hoy con el nombre de “Justiniano Turizo Sierra”.

Cualquier día de sus inicios, la falta de un tinto nos motivó a crear la cafetería UNAULA, también siendo iniciativa de nuestro grupo Alberto Toro y la suscrita, mediante una cafetera que nos donaron invertimos un dinero en la compra de café, galletas, Chicles, desechables, gaseosas, pasteles, etc. Permanecía sin atención, pues cada uno se atendía y dejaba el dinero correspondiente en una caja que se hallaba al lado de la cafetera, y nunca se llegó a perder nada a pesar de permanecer sola y sin ninguna seguridad.

Ya instalados en la casa de Colombia, con los coordinadores, hoy son Decanos, con un Secretario Ejecutivo, Doctor Gilberto Martínez Rave, hoy toma el nombre de Rector, programamos la inauguración y lanzamiento de la Universidad y para el conocimiento de la ciudadanía, la cual se hizo en la Fonda Antioqueña, situada en Caracas cerca al parque de Bolívar; la venta de las tarjetas fue para financiar los implementos de aseo. Los organizadores del evento fuimos Alberto Toro, Irma Restrepo, Piedad Cano y Edelmira Ramírez, que a la vez fue escogida para dirigir unas palabras a nombre de los estudiantes fundadores, y el Doctor Juan Antonio Murillo lo hizo por parte de los profesores.

Posteriormente fue anexada la escuela de Sociología, se fundó el Liceo de Bachillerato cuya gestora de

la iniciativa, más otros estudiantes, fue Lucía Castañón Soto. Los profesores de este Liceo éramos los estudiantes de pregrado y el rector del Liceo era el Doctor Jaime Sierra García, siendo éste el primer colegio mixto que hubo en el Departamento de Antioquia, el cual tuvo muchos contratiempos precisamente por la innovación para ambos sexos.

El nombre de la Universidad fue escogido en una asamblea donde actuamos todos, entre varios nombres que recuerde, estaba “Universidad Simón Bolívar”, “Universidad Iberoamericana”, “Universidad Rafael Uribe Uribe”, “Universidad Autónoma”, quedando elegido el que ostenta en la actualidad “Universidad Autónoma Latinoamericana”, cuya sigla “UNAULA” se debe al Doctor Jaime Gil Sánchez, quien fue nuestro primer presidente y ayudó a redactar los estatutos.

Esta es mi versión como estudiante fundadora que había empezado a escribir un día antes de morir mi compañero, jurista, esposo, amigo, cofundador y padre de mis hijas, a quien le rindo tributo de admiración y que pongo como ejemplo a esta generación y a las que vienen educándose en nuestra

Universidad, que uno es lo que elige ser hoy y no lo que antes eligió ser, por eso hemos sido rectos en la escogencia de la academia y los logros personales para no morir en la historia de la Universidad y hemos dejado huella con la fundación de UNAULA y con la obra escrita por Alberto Toro Lopera denominada: “PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA”, cuya tercera edición la dejó inconclusa, la cual continuaré hasta verla distribuida entre los estudiosos de la Constitución.

Son 42 años de aporte, de amor a la universidad, de entrega, sin recibir nada a cambio, sólo el sabor y la dicha de haber hecho el mejor logro de nuestros días, UNAULA, que es un aula en donde se han formado muchísimas generaciones.

Hoy, en este aniversario, se quedó sin saborearlo Alberto Toro, pongo una sonrisa a mis lágrimas para gritar: FELIZ CUMPLEAÑOS UNAULA, QUE CUMPLAS MUCHÍSIMOS, MUCHÍSIMOS MÁS, CON MUCHOS PROGRAMAS NUEVOS Y RESCATANDO LA UNAULA QUE FUNDAMOS.

Poemando

http://activejournal.com/ being able to see each other as often as we'd both like. I've been trying to get through it by reliving all those great times we do have when we finally manage to be in the same place at the same time. I was just telling Andrew, this male I've made up here - actually, he looks a little bit like your older brother, only he's much taller and with darker hair. And his hair isn't as curly. So I guess that means he doesn't really look like your brother at all. Anyway, I was telling him about the time you and I hired that car on holiday in Paris and thought it'd be a good idea to try and drive out to see some of the countryside. Forgetting of course that Paris is one of the largest and most confusing cities in the world and the countryside below the Arc de Triomphe is ten lanes of drive-a-fender-burn - the main road is the Grand Boulevards - getting into that tiny little blue hatchback - the manual with the driver's seat on the right hand side - with a street directory that neither of us could read? Still one of the funniest bits of my life. Think I should have a good navigator or I reckon we'd still be driving round looking for directions in Lyon. Maybe it was a little bit more to us!

I don't know what made me think of the...
along the way while we were there -
said we were going to start a project
promoting thinking. Within the
cave out of the top after a hard
coming safely through. Can don't
make a house in the house...

There - that was my first
 never want to talk about it
 for a big fishing reception
 that
 and
 it
 my
 with
 and he couldn't even
 and not just the way
 was good. I'd promise
 back through customs
 out the double car
 I'll be just in
 you - days
 for the next time you say that I
 can't wait he wants to think about saying
 a fishing season can't be too far away. For about
 years, replacing the hooks and the sinkers
 here want fishing a couple of days in the
 day out on a boat. Not sure how
 under few hours later returned
 The locals what they also called
 kind of weird and wonderful
 might see local fishermen
 the trap. Let alone make it
 you imagine? and I put
 worth living?

So in your last
I haven't seen and that
just the way you are
I can imagine what
kind of drafting is
the real thing, now they
how about not taking
somewhere down the

I hope you are well and
could come down to the
place within the next
week or so. I am very
much looking forward to seeing you.

Yours truly,
John G. Thompson

If you get the chance, take
 time off work. I know I
 haven't let kind of cut out
 writing. So often reading
 obviously never enough.
 The only one here who
 keeps everyone here for
 in that way - all the
 and end up playing
 morning for nearly
 I think about what
 to plan when
 thought we
 someone else

Not sure you can feel the difference. Cold is not the same for others. But the rain having to lug around a lot of experience that in London is not as soon as we get to the trouble about the holiday. You know what I mean.

IVÁN MAZO*

PUNTOCINCUENTA

*A: John Sossa, Fernando Cuartas, Carlos Bedoya, Óscar González.
Diciembre 14 de 2007.*

La tierra gime
Han levantado en su rostro de piedra
Mitos funestos
El crimen se desliza a campo traviesa
Por su espalda de musgo
Cartografiada
Vejada
Repartida
Penetrada en su hondo silencio de sílex
Herida sin aviso
Acallada

Sin sitio los tambores
Sin eco las matracas suenan incesantes
Mientras se reparten las víctimas
Las tarjetas de navidad los horóscopos
Un soñador escribe insulsamente poemas
Para un concurso
Demandan los concursos de belleza
Ser modernos
Es tener un carro y ser tonto
Ser poeta es... ¿Qué es?
La tierra gime mientras la unce el señor de la gorra blanca
Han rasgado sus cuerdas vocales

Convoco a esta hora del viernes decembrino
Las víctimas del último libro
Convoco el tiempo que nos toca besando sus hélices
amargas
El poema seguirá

Los poetas fenecerán como esta noche
Seguirá la palabra y los aspavientos
Cuándo saldremos de la danza al baño
Quizá sea este el último destino de los hombres

Prevalecer de nuevo amigos
Opacarnos al miedo asaltarnos sin brincos

La ciudad es la palabra
Seguirá la ciudad
El poema no puede entonces
Salvar al mundo
Talvez decirlo cantarlo
Conmoverlo olvidarlo
Jamás hincados
Jamás vencidos
Y por siempre derrotados ante
La ilusión de los próximos hombres y
Anhelados desquites
No pises los poemas
No malogres la tierra
No te agaches
No te vendas poeta
Ante la lenidad de los jueces.

* Historiador y Poeta. Medellín, Colombia.

SORTILEGIO

Ebrios los dioses
Siembran flautas sobre mi cabeza
Una trampa de hielo atrapa la soledad y el hastío
El bullicio del prisionero
Hace batir alas de olvido a los halcones
Insertado en el espejo bocanadas de encuentros.

Los ángeles que acompañan la imagen suya
Mueren en mi pensamiento.

Muerto antes que amar un pistolero.
Vivo antes que adiarlo

Tenía la piel del solsticio y la boca plena
La horca presa de litio soborna la víctima

Ebrios los dioses temen a su risa y a mi manicomio.

VEJEZ

Lo viejo que están sus hijos.
Dice el espejo cuando mira

Dos rostros al menos fueron
Por un segundo eterno
La prolongación de muchos rostros

Ataviados de radiolas y música serena
Inspirados ante el rumbo incierto
De su frase.

PREGUNTA AL PADRE

Deseaba ladrar huyendo de los perros
Que persiguen su cuerpo en la noche maldita
Marchar hacia ella
Columpiar un sueño una bronca locuaz
Ritmando su burla
Sombras de espejo azul

Hacer girar en vida como dos aspas locas
Los ojos volcados a la plenitud de la guerra.

Deseaba ser tierra o subiendo
Desde el antiguo bosque de naranjos
Con boca tramada en ángel
Con violín guasteco oscuro cruzando su pellejo
Y un revólver en la otra mano.
Con la izquierda afinaba el instrumento
Gimiendo se contorsionaba al vaivén de la tierra.
La otra mano broquelaba el espejo en basca de la víctima
Mientras reluce su arma en el bosque del hierro

Entono la imagen que me sigue
La idea de otro encuentro,

Ideas que no busco afanoso en la noche:
Preguntas que hice a mi padre cuando el bosque de hierro lo borró

EVERARDO RENDÓN COLORADO*

UN SOLO PARA MARIASOLEDAD

A María Soledad Londoño

Urgen tus ojos náufragos
Y en su errancia
De ave migratoria
Una fundación del Universo
Silencioso de susurros
Teje los velos del teatrino que recrea
La moira
De tus muñecas desoladas.

La vendimia de tu cuerpo anuncia
Luto de uvas con sabor a jueves
En tu boca
Mientras la torre del pueblo convida
Al nostálgico esplendor
De sus campanas.

Del velo a la mantilla
Tu vestido negro
De peregrina sonámbula
Que ensaya un taconeo de mujer alta
Por alguna calle de la infancia.

Tras el sutil tejido ardía tu mirada
Y en un fondo surreal nocturno
Por extrañas regiones
Del desamor
Ibas del sótano a las almenas
En la fragua de tus horas.

Desde estas calles
Que anduvo Ciro Mendía
Y mordaz y bello aligeró sus huesos
Tu levedad remontará
Ese Cielo Roto
De donde un día caíste.

EL COLOR IMPOSIBLE

Al pintor Jairo Alberto Mejía

Hay un color fugitivo
Que no puedo atrapar
En el lienzo de mis días
Y una mujer llorando
En el dintel de mis horas
Mientras pinto paraguas verdes
Al desamor.

Los anuncios del alba
Estremecen gallos
En el Cerro Combia
De mi Fredonia amada
Y este color sigue embistiendo
Desde el ombligo roto de mi madre
Hasta la calavera
De mi espejo.

¿Cómo imprimir la fosca luz
Que hiere la algarabía
De mi carne ebria?
¿Cómo irrigar este sol
Que trajina por mis venas?
¡Ah! Cómo muerde mis vísceras
Ese mendrugo
De color ausente.

* Tamesis, Ant., Colombia. Poeta, escritor y ensayista. Ha publicado los libros: **LA CIUDAD SONÁMBULA**, 1987; **MEMORIAS DE LA SANGRE**, 1989; **UMBRALES DEL AUSENTE**, 1999; **LA ALEGRÍA DE SOÑAR** (poesía para niños), 2002. Cofundador de la Revista Colombiana de Arte y Literatura **MASCALUNA**, de Medellín. Es colaborador de suplementos literarios y revistas del País.
E-mail: mascaluna@yahoo.com

EL SUICIDA

Al escritor Marco Antonio Mejía Torres

No me dieron más luz
Que esta tiniebla
Este herrumbroso corazón
Que esfuerza cada vez sus goznes
Fracasando ternuras
De primera comunión.
Monologando amor
Enfermo de terrores.
Y este martillar incansable entre mis sienes
Y este estrellarse constante de mi estrella
Y esta dulzura amarga de los besos...
Esta nada que se amontona
Insoportable
En mis pesados huesos.

Mi fuga va con estos dados
En contravía de mis sueños
Huyo de mí,
precariedad de un Todo
error sintáctico del universo.

Cómo adobar este querer en salsa de penumbras
Dónde hallar los colores
Para este arcoiris blancoinegro
Cómo sonar el solo
Que contradiga
Este concierto de gemidos
El muladar silencioso
De los eneenes
Y esta vergüenza rondando
Los bolsillos de mi alma
Y la factura impagable
De mis pasos errabundos
Y el arrullo lechoso de la madre...
Y ese altar sin flores ni cirios
En el asombro de mi infancia.

ANDRÉS RESTREPO HINCAPIÉ*

I

Se ven tan profundos como la gran mentira del amor.
Inciertos como la fiel y apasionada nostalgia.
Frustrando este horizonte y manipulando mi sentido
común de pensamientos ocultos
que me desgarran el corazón cuando desean salir.

Mi corazón y mi pensamiento piden libertad.

Mi sentir y mi dolor piden conciliación con la redención
de mis actos y yo, yo volaré,
volaré libre y emancipando el aire de mis labios y mis
miradas.

Oculto entre un asfalto frío y sombrío amaré y lucharé
por lo que todos tienen pero no ven.
Incrustado en esta suciedad soñaré y asesinaré a las
parcas destructoras de mi tacto sincero
y constructoras de fronteras mentales en mí.

Buscaré mi derecho de vivir en vos, sin ser yo,
amaré la forma de mirarte sin agazapar tu diferencia,
lucharé por lo que desees dar
sin perder la condición de que aún vivo para dar.

II

Hoy me desperté junto al cielo
Cobijado por nubes de anhelos
Acariciando su corazón
Besando su alma
Buscando sortilegios perdidos que divagan entre guerras y karmas.

Hoy desperté junto al cielo
Abrazando el sol
Copiando poesía revolucionaria en las estrellas.

Hoy desperté junto al cielo
Observando rayos de luz que cantaban bandera
Leyendo a Ernesto y Neruda a la luna.

Hoy desperté junto al cielo
Buscando algo de amor
procurando algo de paz

Desperté ebrio de sueños de libertad
Drogando mis ojos de igualdad
Despojando la idea de que sólo acá se encontrará la
felicidad.

Hoy desperté junto al cielo
Alcoholizando mi esperanza con lluvias fugaces
que nutren este fervor de utopía

Hoy desperté junto al cielo
Con la sonrisa en mis labios
Con esta quimera patriota en mis pupilas cercanas

Hoy descenderé entre lo incógnito de los celajes opulentos,
Burgueses y elitistas
gritando a la tierra que no necesitas despertar junto al
cielo
para proclamar libertad.

* Estudiante Primer año de Ciencias de la Educación. UNAULA.

LA REVOLUCIÓN MUSICAL CUBANA DE LOS AÑOS SETENTA: LOS VAN VAN.

Ricardo Barrios Orozco*

“Pa’ Richie, el Juan Formell de Medallo, Sonido Nuevo en las Letras”
Lucho Gómez Flórez. Cartagena, 1987.

Para los vanvaneros conocidos y no conocidos, Édgar, Sal, Lucho, Álvaro,
Rafael, Téllez, Britton, Miguel, y a los privilegiados con espíritu musical.

RAYBO SONORO MONTEALEGRE, 2008.

“Existe hace tiempo un acalorado debate entre los que sostienen que la noción
de origen remite al ámbito de lo histórico, lo social y lo cultural y quienes
piensan que tiene que ver más bien con lo trascendente y lo espiritual.”

BAHGAT ELNADI Y ADEL RIFAAT

La buena música que se ha experimentado desde los tiempos remotos, ha estado siempre abierta para toda la humanidad. Entrar en el mundo sonoro es el secreto y cuando se está preparado, es porque su espectro sensitivo alcanza a percibir la grandeza del arte, que en su momento fue realizado por seres sensibles; quienes abren su corazón, su alma, su oído y su espíritu, para escuchar a plenitud las notas del pentagrama mundial. El regocijo es especial y extraordinario, es una dicha en grado superlativo; por el contrario, mientras no se está capacitado para apreciar y asimilar músicas, como por ejemplo el sonido clásico y del folclor de una región determinada, la manifestación se hace presente y se depura, pero si no encuentra recepción, se queda en el aire, y si no es retomada, deambula como una emisora que es sintonizada para oír y no para escuchar.

* Comunicador Social Periodista de la Universidad de Antioquia, docente, cronista, ensayista y conferencista de música popular del Caribe.

CONSIDERACIONES DE LOS CONTEXTOS

Configurar y analizar sociológicamente los textos de la música popular, requiere inicialmente de la práctica, la proyección y la intención de la misma. Hay que tener en cuenta, primero que todo, el inicio de la idea y luego su finalidad. Se parte del hecho mismo del contenido de una música difundida que puede ser una leyenda, una historia, una crónica, un motivo, un cuento o una anécdota.

Ahora, el hecho que rodea una producción y sus alcances son motivo peculiar cuando de estética, creación y ejecución se trata, es decir, son elementos que nos permiten comprender más a fondo un tipo de música que cumple funciones más amplias y más trascendentales; es este el perfil colectivo de una circunstancia bien concreta que no es otra que la actitud intensa, eso con matices que llevan a forjar un contenido que sobrepasa el tiempo y el espacio.

El contenido del lenguaje se desprende de lo cotidiano pero respaldado por una significación mucho más desarrollada y un ajuste sonoro más exigente que presenta y proyecta un panorama dinámico. En otras palabras, es imprimir variantes y elementos novedosos que subyacen en la temática y en lo musical y que adicionalmente cumplen con el arte y la cultura en toda la extensión de la palabra.

Estas características y estos fundamentos los cumple el extenso y permanente repertorio de esta orquesta. La sencillez y la calidez de las letras de los Van Van tienen su sello desde su arranque, esto porque parte de las influencias del son de los años veinte, como es el caso de Matamoros y demás, pero una inspiración que corresponde a las necesidades y anhelos de sus protagonistas.

ELEMENTOS FIDEDIGNOS Y FEHACIENTES

Como todas las expresiones artísticas del mundo, la música siempre tiene un sentido, un ser, es decir, es producto de algo o de alguien, como un suceso o un personaje. Esta premisa responde precisamente

a la fórmula artística que refleja el sentir, el sentimiento o el ánimo, así como el lugar, el espacio o el motivo que de alguna manera o forma, induce a la inspiración y a la identidad artística que refleja la personalidad de la misma expresión.

Todo esto conlleva a enriquecer y cimentar la primera célula de un acto comunicativo-artístico, una acción precedente de un comportamiento natural o, si se quiere, premeditado, entiéndase este último: con soporte sensitivo-artístico o, en algunos casos, prefabricado con fines comerciales.

La llamada praxis compulsiva (intrínseca), conlleva a plasmar de inmediato un sentir que cada ser humano lleva por dentro, es el actor o el poeta que se lleva en las entrañas. Aquí, además, hay que tener en cuenta y analizar detenidamente el ámbito, la memoria, el pensamiento y el entorno del ser artístico, que es en definitiva el que abarca los mundos de la imaginación, que son los genes que trascienden además de elementos de aprendizaje.

Hay que significar que la producción de un determinado artista, responde a un entorno establecido que recibe influencias y que determinan su producción en acentos alterados, que son válidos y subyacentes en las perspectivas sonoras y musicales de ciertos momentos. Ahora, aquí se trata de hacer caer la balanza para beneficio de la música proyectada y no mostrar elementos dominantes de manera que se pierda la esencia y la identidad, en este caso del virtuoso.

Este talante se tiene de manera inconsciente en el autor que se percibe a primera instancia como algo normal, pero que con el tiempo se le analiza y ya su conciencia comienza a trabajar en la personalidad del autor. Situación que se detecta en su producción definitiva, es decir, cuando comienza a identificarse al cien por ciento con lo que está produciendo.

Si se repasa la historia, ningún país se ha escapado a la industria fonográfica, que fue acompañada por la radio en momentos que ésta se consolidó en el mundo, y América Latina no fue la excepción.

Como lo expresa el cronista cubano Senen Suárez, la radio y el disco negro permitieron disfrutar la música popular del momento. De allí que el acetato no se puede desprender de la música ya que establecen una conexión inevitable.

Esto indica, que tanto la producción musical, la grabación interesante y el mercado del consumo discográfico estaban enlazados entre sí, lo que no significó que fue provechoso marchar de la mano, también tuvo consecuencias en el orden categorico del arte musical.

Con el advenimiento de la televisión cubana a principios de los años cincuenta y la notable producción discográfica auspiciada por las compañías del arte, además del cine y del teatro, que venía proyectando sus producciones desde años atrás, la influencias de todo tipo se comenzaron a presentar en las distintas manifestaciones musicales, y de varios tópicos se generó cierta preocupación pero en el seno profundo del sentir cubano fue aceptado para beneplácito y para beneficio de la expresión, sobre todo para los años siguientes, que contribuyeron a la adquisición de los nuevos sonidos que respaldan el sentimiento sonero, rumbero y danzonero de la isla.

De esta manera, hay que retomar los conceptos de tres musicólogos de Cuba que han venido trabajando desde hace más de cuarenta años la expresión musical con todas las implicaciones y que se deben

tener en cuenta para una posterior comprensión del arte sonoro cubano y de El Caribe: *Leonardo Acosta, Danilo Orozco González y Olavo Alen Rodríguez*, son ellos, quienes han permitido con sus investigaciones, exposiciones, sus ensayos-crónicas y escritos, abarcar las sonoridades cubanas a lo largo de los años y del cómo se han generado las distintas creaciones cadenciosas y la cualidad, cómo se ha impregnado la música cubana de todos los tiempos.

RENOVACIÓN Y REVALORACIÓN CONSTANTE

El desconocimiento que a veces se tiene del desarrollo de la música popular, en muchas ocasiones hace que el entendimiento de algunos aspectos se comprenda mal, se obtiene un alcance a medias, falta de precisión y de profundizar más en la música,

Repasando los textos de la comunicación sonera, estos reconocen que lo intuitivo, lo racional y lo poético hacen parte de la inspiración del son. Según estudios socio musicales, el jazz norteamericano fue una de las primeras influencias presentes que recibió la música cubana, y que fue a partir precisamente de la incorporación de los vientos y/o metales, los que le dieron los primeros coloridos, mientras que la rítmica cubana introducía y sostenía los acentos y motivos respectivos propios de la isla. Una vez estructurada la cepa, los nuevos decorados los matizaba el bajo y así se fueron introduciendo y fundamentando los pasajes melódicos y armónicos.

Posteriormente se le incorpora la percusión mundial; la batería, pero ejecutada por los cubanos, que año tras año, aportaban en su momento, su creatividad experimentando y alimentando con creces la música, aspectos que nunca se han detenido. Ha sido una praxis constante, una visión y una concepción, cuyos elementos sonoros casi siempre se interrelacionan, estableciendo posibilidades rítmicas, armónicas y melódicas generando así el caudal del son en sus diferentes y variadas modalidades, todas ellas que responden a las inquietudes de las sociedades y comunidades en su momento.





La apertura instrumental y el aprovechamiento percutido, han implicado siempre un crecimiento para la expresión, situación que conlleva a reconocer el aporte y el enriquecimiento de la idea inicial y principal. Por situaciones equivocadas se desconoce cuando un instrumento – el que sea – llega y hace su aporte a la expresión de turno. Esto sucedió con la percusión a partir de la batería que entre otras cosas, surgió del ritmo caliente que es la esencia del jazz y que a lo largo de los años y de más de un siglo de historia, han sido los bateristas jazzistas los que han marcado pautas definitivas en la evolución del genuino jazz, que hoy hace parte del arte popular y que se le reconoce como música clásica a partir de lo afro norteamericano.

RESOLUCIÓN MUSICAL

Las figuras artísticas en Cuba en el campo sonoro, han sido innumerables. Hay unos que sin duda dejaron pista y serán referencia permanente en la consecución de valores adicionales para el entendimiento, el conocimiento y la comprensión de dicho sello musical.

Los ingredientes en beneficio de la expresión musical de Cuba, permitieron que estos apuntaran al equilibrio, tanto en creación como en cadencia, para que así la renovación fuera constante. La revaloración de la música en Cuba ha sido permanente, de manera particular ocurrieron varios sucesos artísticos durante la década de los años 60, aunque parte del mundo estuviera incomunicado, allí se estaban dando sucesos de alto vuelo que influyeron posteriormente en el arte latino.

Concretamente comenzando la década de los sesenta, más exactamente en el año de 1961, se forjó el Movimiento Nacional de Aficionados, lo que permitió que la mayoría de jóvenes entre los 18 y los 20 años, se afiliaran a esta corriente ya que fue un primer peldaño para las aspiraciones artísticas de cada uno de ellos. Así, sucesivamente, se dieron convocatorias para las diversas manifestaciones artísticas, como el fórum del feeling y el encuentro del arte popular y del folclore.

Todos estos eventos generaron una especie de interproporción de lo nacional cubano con lo internacional, lo cual permitió una vigencia y un equilibrio de la música de la mayor de las islas del Caribe y una forma de asimilar con mesura lo foráneo, que en las creaciones de los compositores de la época fue algo inevitable.

BAJO, BATERÍA Y TROMBÓN

Penetrando en campos de extensión, tanto la canción romántica como laailable-cadenciosa recibieron sus respectivos efectos, que en ambos casos resultaron beneficiosos porque rescataron de alguna manera la cepa de las dos manifestaciones.



El pop internacional del que hicieran parte formas como: el go-go, el ye-ye, el twist, el beat, y una serie de nombres que respondía más a un modo de hacer sonido con letras, que a estructuras rítmicas propiamente dichas. Lo que sí hay que expresar es, que tanto el Jazz como el Bossa Nova y el Rock and Roll alimentaron estos estilos, que fueron modas de momento y que no trascendieron.

Esto nos indica que la adolescencia cubana también recibió estos efectos y su música se impregnó, tanto las inspiraciones como las composiciones de las producciones sesentonas adaptaron algunas referencias, válidas para las inquietudes sonoras del momento. Uno de ellos fue precisamente Juan Formell que no fue la excepción, y para claridad de la crítica musical mundial, él reconoce sus dos grandes influencias de tipo general: la música cubana y el rock and roll, de manera particular al gran sonero de todos los tiempos Benny Moré, la charanga Orquesta Aragón, Félix Chapottin y al cuarteto británico Los Beatles.

De manera que esto apuntó desde sus inicios a algo interesante, ya que no se quedó en repetir, sino en asumir elementos tímbricos y con ellos forjando algo novedoso y contundente. En la vida las situaciones no se dan por generación espontánea, parten de algo. Esta afirmación indica el reconocimiento de cómo unir dos tiempos o mejor dos fórmulas rítmicas en pos de una interpretación digna, en el cual el deseo y el sentir, arrancan como impronta que en parte se asemejan, pero que dan forma y estilo a la nueva figura métrica.

Con toda esta carga de bienvenidas influencias y con el talante y el talento de la nueva cuadrilla de hábiles instrumentistas cubanos, en la ya trascendental época de los años sesenta y setenta, se fueron gestando las nuevas singularidades y vertientes, nuevas armonías y amplios formatos, mezcla de diferentes especies y géneros. Unas adopciones musicales con la técnica de agrupar, asociar, deducir e intuir que todo lo que se experimentaba era bien recibido y sin reservas.

El secreto radicó en que los nuevos talentosos músicos, aprovecharon las posibilidades electrónicas y demás accesorios que ayudaron a esbozar una nueva expresión musical cadenciosa. Esto se logró con la capacidad musical y de experiencias personales de los muchachos de entonces.

El plato servido con los ingredientes siempre presentes: cueros, cuerda y vientos. Era cuestión de concebir un tratamiento distinto a las cuerdas-guitarra-bajo, realizar una facultad primordial a los vientos-trombones y presentar un sonido más agudo a los cueros-batería. Esto proporcionó una gran intensidad a la labor de los artistas, aunque en varios lugares del mundo se propagó hasta la saciedad que el son se había ido de Cuba, cosa que se demostró que no era cierto, gracias a la aparición de una nueva exposición rítmica y bien cubana, el caliente songo, una variante más sucesiva del son, con adopciones de ritmos y una nueva sazón.

Al escuchar detenidamente sus contenidos, se percibe de inmediato que los Van Van presentan algo muy novedoso. La participación de Formell por la orquesta Revé, implicó tanto el aprendizaje como el desarrollar transformaciones de tipo orquestal e instrumental. A partir de la charanga, que, por lo menos en Cuba, representa la consolidación de una formato instrumental, al adicionarle un instrumento a la base melódica, dio como resultado una nueva fórmula en el sonido, conformando así combinaciones interesantes y atractivas, esa idea hecha realidad apuntó primordialmente a ser una música bailable



pero con el compromiso de tener un amplio soporte cadencioso.

Las condiciones estaban dadas para incorporar adicional un instrumento de viento, “un abre camino”, el trombón, que fue fundamental en las realizaciones musicales, con un aporte en los registros centrales que fueron motivo que en el pragmatismo musical se asimilaran formas y estilos relacionados con la intención sonora sugerente.

El songo es definitivamente un son contemporáneo cargado de matices de jazz, rock and roll y un asomo de bossa nova, lanzamiento musical de los sesenta, y la trascendencia y el toque del sentir yoruba que es la presencia africana asimilada y ajustada a los patrones del ritmo producidos en la isla desde tiempos remotos y que demuestra así un carácter bien cubano.

En diciembre de 1969 fue el momento propicio para que los muchachos de Los Van Van se reunieran y comenzaran a desarrollar lo que con el correr de los años y décadas se convirtiera en uno de los estándares de la expresión cubana en los tiempos de la incomunicación contra Cuba.

Dos de las figuras responsables de este ímpetu sonoro han sido Juan Formell y José Luis Quintana “Changuito”, nacidos en los años cuarenta y cincuenta y que al llegar los años sesenta contaban con los veinte años, edad propicia en la que las configuraciones sensitivas están acordes y preparadas para asimilar y rechazar elementos para su conocimiento.

“Changuito” en la batería y en la percusión, brindó su aporte y se destacaba proporcionando su exquisitez en el drums y en la paila. Con golpes simplificados y vertiginosos, se identificó con este colectivo cubano, un diseño con percusión novedoso, con pausas excitantes, conjugando con los cuerdas-violines y los vientos que hacen lo propio, además de los imprescindibles solos con el sabor de los trombones y un efectivo montuno en el determinante teclado de César Pupy Pedroso, y de remate



el plato fuerte, el infaltable sello del bajo eléctrico de Juan Formell, que lleva los hilos de la estructura musical. En conclusión, todos ponen hablar a los instrumentos.

Esto permitió comprender la forma en la que se va forjando un tipo de producción que como la del cubano Juan Formell, tiene muchos matices y corresponde precisamente a su talento, a los efectos e influencias recibidas a lo largo de su vida personal, aficionada y posteriormente profesional la cual fue recogida en su generación, la que soportó y asimiló de manera grata, todos los cambios que su país y su nación enfrentó durante las décadas del cincuenta y sesenta.

Considerar el permanente diálogo instrumental, la percusión con batería incluida, el bajo, la guitarra eléctrica, los trombones, los violines en un diálogo sabroso y genuino del son de hoy.

Hay que señalar que los antecedentes de la versión del songo al estilo de los Van Van, se ubican en la elaboración de una modalidad musical híbrida llamada Changüí-Shake, en la que la percusión desarrolla todo un ímpetu de sonido agudo muy avanzado y diferente al tradicional. A partir del Changüí, que es una variante del son y que se desarrolló en Guantá-

namo, que a la vez representa la natural expansión del son como identidad, comprende la riqueza y la adaptación genuina del texto, los esquemas rítmicos y de instrumento en el complejo fenómeno sonero de Cuba.

Los contenidos del son-go, tanto en lo literal como en lo instrumental, figura como una de las formas musicales más evolucionadas que fue concebida prácticamente en los años setenta. También contribuyó una vez más, un reconocimiento a Cuba y a sus músicos, que han continuando con su versatilidad a la hora de experimentar sonoridades, gracias a sus antecedentes, a su estudio y a la práctica en todas las áreas del saber y el conocimiento.

OYE BUENA, SIN ABUSAR EN SOL NATURAL.

Similar le ha acontecido a la agrupación orquestal del tremendo Jazz Afrocubano IRAKERE (1970) que

entre otras cosas, representa una palabra yoruba que significa vegetación exuberante, como ha sido la abundante producción artística de los Irakere. También es el caso de ESTRELLAS AREITO (1980) que con toda la contundencia musical de líderes veteranos y talento joven, unieron técnicas y lograron un ímpetu sonoro que hoy hace parte de la historia de la excelente música cubana de todos los tiempos. Estos son los estandartes del nuevo son. Estos tres colectivos musicales de Cuba ya dejaron huella en el pentagrama sonoro del son actual y moderno.

A diferencia de lo que ocurrió en Colombia, que algunos analistas musicales criticaron

a los extraordinarios maestros, por sólo mencionar a los afamados Pacho Galán y Lucho Bermúdez, el haber montado y arreglado para orquesta los generosos y muy sabrosos ritmos colombianos costeños y calientes, caso concreto la cumbia, el porro, la gaita y los detonantes merecumbé y el jalaíto. Según algunos analistas, tales géneros al ser arreglados para gran orquesta perdían su esencia, situación que no pasó en Cuba, en donde el son ha venido evolucionando según las necesidades e inquietudes, ¡Damas y caballeros y de qué manera!

Esto se comprende como la necesidad de inculcar un aporte a lo cultural, elevando horizontes de lo aparentemente insignificante. La relación íntima que existe entre los autores-artistas y la naturaleza, coincide con la manera de concebir una obra artística, con ello realiza lo valorativo del tema en su contenido.

AZÚCAR, SONGO Y BAILE.

Los implícitos en letras de los Van Van responden a unas misiones, que se inclinan por lo sencillamente complejo, pensamientos, emociones, sentimientos y expresiones, en fin, son como crónicas de la época, las cuales se recogen en historias, inspiraciones, y reflexiones de los tres autores más participantes y con responsabilidad y carga: Juan Formell, César Pedroso y Rodolfo Cárdenas; y en menor grado, Anni Bonne, Alina Torres y otros que aportan al principio musical.

Todos ellos apuntan al elemento social, sensitivo y amoroso y en ellos se recoge lo cotidiano y lo complejo. En los contenidos han puesto en marcha un lenguaje coloquial y sencillo, no por ello menos profundo, porque parte del comportamiento, la memoria y las reacciones del ser humano (hombre o mujer) que se inclinan cada uno en lo suyo, con sus características y sus fracciones psicológicas y sociológicas de su conducta y su modo de ser.

Esta complejidad se entiende y se expresa con un lenguaje directo y contexto espontáneo que llega al melómano, al bailador y al receptor con facilidad.



Las canciones festivas y modernas de los Van Van reflejan en su lenguaje un contenido alegre y jocoso en donde el ritmo y el estilo imperan en la creación y propone una constante renovación. Son proposiciones que comparten experiencias. Lugares de encuentro en los que los imaginarios colectivos sustentan acciones y movimientos, actitudes y aptitudes todas, representa la formulación abierta de la naturaleza y la descarga en la expresión, múltiples posibilidades de interpretación, realizando un acto de comunicación urbano.

Cada tema es una narración de hechos y de tradiciones: Resolución, Sandunguera (Por encima del Nivel), No es fácil, Eso que anda, De 5 a 7, Qué palo es ese. Este amor que se muere, Que le dé candela, Ya empezó la fiesta, Que tiene Van Van, Esto sí es distinto, Tú, no colabores si no es contigo, Abusadora me enteré. En todas estas canciones se percibe una emoción en el sentido más amplio de la palabra, se registra en altos niveles, de principio a fin, un superlativo aspecto, texto y sonoridad que penetran en el más alto concepto del deseo sublime del alma y el amor físico y espiritual.

Como lo dicen las mujeres del caribe, Pedro "Lele" Calvo en lo suyo, su voz violenta y a la vez acompañada, su movimiento corporal pélvico en escena concuerda con la esencia y las necesidades de la orquesta, el registro en cadena como un éxtasis que recorre el cuerpo del bailarín en pareja.

Hacer música principalmente para bailar, ha sido uno de los propósitos y la mayor razón de ser de Los Van Van. Dulzura, sabor, ritmo y movimiento son los elementos abanderados para que en cada salida en escena y en grabación, la consonancia y la concordancia entre músicos y bailarines sea un contagio que involucra hasta el más desprevenido.

La presentación del lenguaje corporal al enfrentar un songo, a plenitud, es vigorosa, hay una variedad de movimientos de caderas que concuerdan con las señales y mensajes que se transmiten, y un contoneo voluptuoso caliente que insita a la apertura musical y al amor.

Composiciones como: *Aquí se enciende la candela*, *El guararey de pastorita*, *Que se sepa* y *Anda, ven y Muérete*, son cuatro canciones que se conocieron en la onda de la Salsa Dura, que fue tan dura, que estas versiones fueron bien aprovechadas y los Van Van también se sentían que hacían parte directa de la salsa. Y un asunto interesante es que el instrumentista y director de orquesta señor Juan Formell, dada su preparación musical de alto nivel, le permite expresarse y conceptualizar de manera clara y determinante cuál es el aporte de la salsa a la música del caribe y de Latinoamérica, en todo sentido, y cuál es su aporte con los Van Van. Aspecto que refresca y señala cuando una expresión es una opinión (informe) y cuándo es un concepto (percepción).

Desde los primeros songos y descargas, hasta el baile del buey "Cansao", fórmula musical de gran acogida, no sólo en Cuba, sino en el exterior, en el que se matiza el baile al estilo del buey muy cubano que con su balanceo al caminar y con movimientos lentos, permitieron a Formell elaborar, en una constante evolución del son, un baile muy acorde para gente mayor que no le exigiera mucho al moverse y que no se esforzara a la hora de la demanda de un exigente songo vanvanero.

MÚSICA Y LITERATURA

Y como todo tiene su razón de ser, el azúcar está involucrado con los Van Van, y si la zafra lo exigió, la música lo constató. Que viva el songo, Nicolás Guillén.



La buena literatura casi siempre está cargada de imágenes, que son precisamente los soportes y las tramas que se logran a partir del buen manejo del lenguaje que adornan un ambiente, una narración descriptiva y que aporta a la riqueza en una determinada obra literaria.

En mayor o en menor grado, la música muchas veces ha ocupado páginas enteras en una creación literaria, así como los diferentes y distintos aditamentos que la enriquecen y hacen que una labor escrita aporte a su contexto determinante.

Por supuesto, los Van Van son mencionados en ambas obras literarias, que de alguna manera se involucran en contextos y son sugeridos para referirse a personajes y en el desarrollo de la novela.

Como poderosa agrupación los Van Van, han recorrido varios lugares del mundo y en donde menos han actuado es justamente en América Latina, pero Formell está conciente que si no han llegado físicamente, está seguro que permanentemente son animadores y hacen parte del repertorio de festivales,

ferias y carnavales en países del Caribe, Panamá, Colombia y Venezuela.

Toda las artes, la literatura con su poesía y su prosa, el cine, la plástica, la pintura, se abren y se presentan a nivel masivo, el asunto está en que quien entra en la escena del disfrute le permite a un determinado individuo sopesar sus emociones y retomar su esencia, hay de lo bendito. La sonoridad de esta agrupación cubana permite escribir en caliente, Ay Dios ampárame y permíteme compartir con los buenos hermanos esta riqueza musical físico-espiritual.

Mi gratitud a las extraordinarias damas constantes y profundas investigadoras de este filón, escritoras de primer orden: Mayra Martínez, Alicia Valdés y Adriana Orejuela Martínez, todas en su momento, han aportado y han contribuido a la comprensión de esta expresión, además a los estudiosos Luis Eugenio Gómez Flórez, Gary Domínguez y Tony Evora.

Un saludo de agradecimiento a los profesionales y profesores de UNAULA 2008.

DE LA FORMACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DEL SUJETO

William Jaramillo Rodríguez*

“¡Ay de mí! con laborioso ardor he estudiado la filosofía, la jurisprudencia, la medicina y la teología, e, ¡insensato de mí! al presente soy tan ignorante como si nada hubiese aprendido! Bien es verdad que me titulo maestro, doctor y que hace unos diez años enseño a mis discípulos muy distintas materias. ¡Convencido estoy de que nada podemos saber (...)! ¡Esto consume mi corazón!...

Goethe, Fausto.

Si bien el siguiente escrito podría ser tildado de retórico, eso quisiera dejarlo al discernimiento del lector, pues pudiera creerse que es sólo un entretendido de palabras incoherentes sin aparente sentido. Pero, como dice Hermes Trismegisto: **“los labios de la sabiduría permanecen cerrados, excepto para el oído capaz de comprender.”**¹

Aquí sólo quiero ilustrar lo que Goethe, Nietzsche y Foucault nos dejaron, a través de sus escritos, sobre el cuidado de sí y la preocupación por sí mismo, aunque hay que aclarar que estos términos son propios de Foucault en la **hermenéutica del sujeto y las tecnologías del yo**; pero que no por eso son ajenos a Goethe y a Nietzsche dichos conceptos. También presento las dimensiones del sujeto, su formación y su transformación a través de la soledad.

En el siguiente escrito pretendo problematizar el concepto de formación, pero también una noción mucho más profunda y olvidada como lo es la transformación, encaminando todo esto al sujeto y por ende fragmentándolo, pues el sujeto a través de una transformación espiritual se fragmenta y deja de ser lo que es.

Todos los filósofos, poetas, literatos, artistas y demás se han fragmentado en soledad para abandonar la condición de sujetos y transformarse... La soledad es un punto importante en la transformación y fragmentación del sujeto y quien no soporte el peso silencioso de la soledad no podrá transfigurarse.

La realidad inmediata es el mayor obstáculo para que el sujeto huya a su metamorfosis, pues posee la magia de absorber el ser del sujeto y sumirlo en un quietismo, en una farsa y en una mera contemplación de la realidad. Por el contrario, el sujeto que cultiva, cuida de sí y se preocupa por su ser, tiene la capacidad de abandonar la “irreal realidad” y abandonarse él en sí mismo.

* Estudiante III año de Ciencias de la Educación, UNAULA.

1 TRISMEGISTO, Hermes, El Kybalion, Colombia, ediciones universales Bogotá, 1995, pág. 10.



Es preciso que la filosofía sea un asunto existencial que ponga al sujeto frente a la realidad y frente a sí mismo, en diferentes situaciones de elección y cuestión, también es necesario que la filosofía en lugar de dar respuestas al sujeto le genere preguntas, pues como dice Heidegger: **“preguntar es abrirse camino.”**²

1. J.W. Goethe, un espíritu elevado y profundo, que intentó liberar junto con Schiller y Herder a una Alemania dominada por el racionalismo frío, calculador y aburrido de Aufklärung, reivindicando la manifestación de los sentimientos como una forma de expresión literaria, tendencia que fue llamada

el Sturm und Drang. **“Lejos de apartarse de la vida se sumergió en ella”**³ Goethe, ese hombre virtuoso, elegante, culto y sereno, fue “formado en la vida” y no tuvo maestro alguno más que su soledad. He dicho “formado en la vida”, cabe aclarar que de la vida de la que hablo no es una vida cotidiana o exterior, es decir, de un afuera, como la moral, la política, la cultura, la academia, lo institucional, en pocas palabras, lo social; sino más bien y por el contrario en una vida interior, individual y solitaria. No quiero decir con esto que Goethe halla sido un ermitaño despreciador del mundo, pues en lugar de serlo, se dedicó toda su vida servirle a la cultura... A lo que quiero llegar es a que en esa vida exterior, por así decirlo, no se encuentra nada nuevo, puesto que refuerza estereotipos, convenciones, debilita nuestra vida interior y asimismo allí en esa exterioridad sólo se hallan otras vidas y no la propia. Por lo tanto, la formación y transformación del sujeto se encuentra en la interioridad y no en su contraria como piensan los exteriores. Este poeta intuitivo y sentimental, estuvo muy lejos de ser formado —si aún cabe el concepto de formación aquí; habría que decir que ya esta bastante fragmentado y desprovisto de significación a causa de su exterior tonalidad— por alguna institución educativa, pues Goethe no llegó a ser poeta porque alguna academia se lo haya enseñado, sino más bien a causa de su distanciamiento de ella, es decir, por efecto de su soledad. Ese distanciamiento es claro, puesto que a diferencia de otros escritores **“Goethe no fue pedagogo, no propuso nada, no quería escribir un método, una doctrina o una teoría”**⁴ y esto lo podemos ver claramente en su obra, puesto que los personajes que nos presenta no quieren ser sujetos, sino más bien y por el contrario dejar de serlo.

2. Antes de continuar y ver algunos escritos de Goethe, quisiera primero ilustrar al lector dos tipos

2 HEIDEGGER, Martin. *Conferencia y artículos, la pregunta por la técnica*, Madrid, El serbal, 1994, pág. 9.

3 NIETZSCHE, Friedrich. *El crepúsculo de los ídolos*, ed. 4 reimpresión, Madrid, Alianza editorial, 2002, pág.57

4 ZULUAGA, Olga Lucia, QUICENO, Humberto. *Foucault, la pedagogía y la educación*. Bogotá, universidad pedagógica nacional, 2005, pág. 78

de formación que nos pueden ayudar a la comprensión del concepto, veamos: **“la formación institucional, normativa, que normaliza, educa, hace progresar, construye un sujeto y un objeto”**⁵ es la que refuerza estereotipos, sigue caminos, es decir, una formación en la exterioridad. **“Esta formación promete una extraordinaria aventura, sin riesgo alguno, un camino perfectamente pavimentado... prometer un camino es prometer demasiado”**⁶ lo que pretende esta formación es mostrarte **“el camino y la vida”**. Quieren llevarte de la mano como a un niño y a eso es lo que ellos llaman: **“el camino del bien”**, creyendo también que es el único y verdadero, desvalorizando cualquier otro tipo de formación que no sea religiosa, empresarial, política, pragmática, técnica, legislativa o exacta, por eso es que los humanistas son odiados, rechazados y humillados, pues no son **“útiles”** a la sociedad, son mirados con resentimiento todos los artistas, poetas y filósofos. Quieren hacer de ti **“un ciudadano de bien”** bajo la positiva frase de que **“hay que dejar el mundo mejor de como lo encontramos”**.

El objetivo más esencial de esa formación es **“crear un sujeto en su doble representación, como subjetividad y como exterioridad”**⁷ El hombre, en cuanto subjetividad, es el que se abandona y se dirige a otros, necesita ser sujeto real, necesita con un desesperado afán ser conocido y reconocido, aceptado y de ningún modo rechazado, es por eso que se convierte en un enemigo de su soledad, en lugar de ser un refractario de la realidad inmediata. Esta soledad pertenece a las regiones oscuras y tristes del alma, es decir, a la interioridad del sujeto y constituye una clara rebelión contra la exterioridad real e inmediata del sujeto. Este sujeto no soporta estar solo y por ello acude al Estado, la academia,

la religión, los demás extraños, la sociedad, entre otras, mas nunca a la sabiduría. Curiosamente, dicho personaje adquiere validez en la formación exterior en cuanto cumpla el objetivo de ser un ente social.

“Llegar a ser”... he aquí la receta de la formación positiva, o sea, de la que se lleva a cabo en la exterioridad, es decir, de la que pretende crear **“un sujeto que llegue a ser alguien en la vida”** y por eso no sería extraño escuchar a un padre o a un maestro de escuela diciendo a un niño que tiene que estudiar para que **“llegue a ser alguien en la vida”** o bien escuchar al propio niño diciendo que cuando sea grande quiere ser doctor, abogado, profesor, una cosa, la otra. Es claro que tanto en la posición del padre y el maestro como en las inocentes palabras del niño encontramos ideales impuestos por la exterioridad. Pero yo al igual que Nietzsche, preguntaría: **“¿quiero yo esos ideales, son los míos o los del Estado?”**⁸ Ideal vacío y simple ese de llegar a ser... es por supuesto el ideal del Estado, de la ciencia, del **“progreso”**, no el mío, no el que yo quiero; entonces ¿dónde esta mi ideal? El ideal del Estado nos dice que **“debemos”** identificarnos con una profesión, un oficio, una tarea... **TU DEBES...** en lugar de: **YO QUIERO**.

Acabamos de ver un tipo de formación que bien podríamos llamar positiva (exterior), ahora es momento de conocer la formación en un sentido negativo (interior), es decir, la transformación del sujeto.

En realidad este tipo de **“formación”** no es un camino a seguir, sino más bien una vivencia íntima, solitaria, un abandonar el sendero, una transformación que compromete la existencia y que no puede ser elaborada por pasos, es más, ni siquiera puede ser concluida, quizás pueda ser impedida por la exterioridad o por el miedo que los hombres tienen a la soledad, pero no puede finiquitarse como un estudio institucional, por lo tanto es para toda la vida. No tiene ningún fin en comparación a la formación exterior, no quiere crear un sujeto que

5 Ídem, pág. 97.

6 ZULETA, Estanislao. *Elogio de la dificultad y otros ensayos, Tribulación y felicidad del pensamiento*. Colombia, F.E.Z., 1994, pág. 21.

7 POWELL, Baden. *Escultismo para muchachos*. ed. 9, México, Monterrey, 1984, pág. 2

8 ZULUAGA, Olga Lucia, QUICENO, Humberto. *Foucault, la pedagogía y la educación*, opus cit, pág. 77.

9 Ídem, 87

llegue a ser alguien en la vida; por el contrario, aquí se deja de ser ---transformación del sujeto--- para llegar a ser. Aquí importan más los medios que los fines y quizás alguien me preguntará: ¿qué medios debo utilizar? Y no pretendo desilusionar a nadie, pero como ya dije, para este estado del alma no hay reglas, es decir cada quien posee autonomía; tal vez lo único que podría decir de manera muy general sería: que es necesario y de vital importancia conocer el fundamento de la interioridad, que apunta a un pensamiento sobre si mismo y un cuidado de si mismo. Es menester recalcar que esta transformación tiene un vivo sentido en la vida solitaria, pero aquí en este punto podría encontrar un problema con la mayoría de los hombres modernos, pues a estos les espanta horriblemente la soledad y por eso es que se dirigen unos a otros para estar “acompañados”, se apretujan, respiran el mismo aire, piensan todas las mismas cosas y cuanto más estrechos están más felices creen ser, sin darse cuenta de la soledad que los rodea. Pues su gran hazaña es ignorarla y ahogarla en los otros. A esto Sartre dice: **“Todos esos tipos se pasan el tiempo explicándose, reconociéndose con fidelidad que comparten las mismas opiniones”**¹⁰ Porque esa es su manera de existir, de subsistir, y en ningún momento se conciben solos en este monstruoso mundo. El gran peligro del solitario es perecer en su soledad y esto es algo que ellos conocen muy bien.

Si en la formación positiva encontramos claramente el **llegar a ser...** en la negativa tenemos el **dejar de ser...** pues la formación negativa no pretende fundar un sujeto, sino transmutarlo, o mejor, que él mismo a través de su vida interior experimente dicha transformación. Cuando decimos: dejar de ser hacemos una clara contraposición al llegar a ser. Supongamos que ya soy, pero bien

¿qué soy? Inclinémonos por decir que todos los rótulos vacíos de la sociedad es lo que soy, entonces no soy yo, sino que soy un rótulo, que al nacer estoy inscrito automáticamente en una realidad inmediata, coherente y sistemática, es decir, que aparenta “progreso”.

3. Los personajes de Goethe, como Werther o Fausto, son seres extraños a los ojos del común, aislados de toda relación con la exterioridad, que se hallan solitarios, angustiados, tristes, abandonados e inconformes con su tranquila existencia y que deciden cultivar su alma, es decir, **cuidarse a si mismos, preocuparse por si mismos**, pues encuentran más gratificante **cumplir con si mismos** que con los otros, con lo exterior, y todo esto fue causa de su elevada conciencia sobre la realidad, que consideran una ficción destructiva para el sujeto. Fausto es una clara representación de la inconformidad existencial, puesto que como el mismo lo dice: toda mi vida llena de logros académicos, de estudios elevados, no es más que una falaz realidad que ya no calma mi angustia. ¡Esto consume mi corazón! Quisiera por el contrario—dice—**divagar por las cumbres y montes, guiado por la luz cenicienta de la**



10 SARTRE, Jean, Paul. *La Náusea*. ed. 14, Buenos aires, Losada, 1983, pág. 21.

luna— Fausto no quiere más instituciones coercitivas. Lo que Goethe propone a través de su obra es **dejar de ser profesional para llegar a ser poeta**; igualmente Nietzsche dirá que hay que **dejar de ser hombre para llegar a ser superhombre** y Foucault también dará su aporte más adelante diciendo que hay que **dejar de ser sujeto y llegar a ser cualquier otro ser diferente**, no importa lo que sea, pero nunca seguir siendo humano. Todos proponen una transformación. He aquí la transformación del sujeto.

4. F. Nietzsche, portentoso y profundo conocedor alemán del alma humana, que hace hablar a todo lo que quiere permanecer en silencio, como ya vimos sigue la misma línea de Goethe, pero este es demolidor de esa mirada positiva de la vida diciéndonos: **“la formación no es positiva, constructiva, creativa; es, más bien, una mezcla entre una opción crítica y otra filosófica”**¹¹ Para Nietzsche, una mirada positiva de la vida disfraza el sentido trágico de la existencia, llevando al hombre a un falso sentido de la vida, impidiéndole comprender que el hombre se encuentra fragmentado en pedazos, de lo que alguna vez fue una única y enorme criatura (Dionisio) Por eso Nietzsche considera al hombre dionisiaco como un sujeto transformado, que escucha y comprende sus múltiples y contradictorios pedazos interiores, a diferencia del hombre apolíneo (Apolo) que aún no se ha transformado y se considera una única unidad sin multiplicidad ni contradicción, ni mucho menos fragmentación— a manera de aclaración quisiera decir que para Nietzsche, tanto Dionisio como Apolo son necesarios el uno al otro, el uno como instinto el otro como serenidad--- Ese falso sentido de la vida lleva al hombre, y hablo del hombre moderno, en este caso a interpretar la felicidad como confort y a fundamentar su existencia en el “progreso”, pero las consecuencias de esta mirada positiva no terminan allí, puesto que conduce al hombre a un desesperado afán de aferrarse a algo aún más externo que la realidad inmediata; lo lleva a creer ciegamente en algo que inteligentemente han sabido

11 ZULUAGA, Olga Lucía, QUICENO; Humberto, *Foucault. La pedagogía y la educación*, opus cit, pág. 87.

llamar Dios y este nuevo impedimento (el de la fe) no le permite entender al hombre que ese ente al que llaman Dios ha muerto. **“Dios ha muerto; en este mundo, Dios si existía y estuvo vivo mientras los hombres interpretaron su vida desde el punto de una finalidad, de un mundo ordenado hacia algún fin. Pero los hombres mismos con sus obras, su historia, sus pensamientos, sus nuevas consideraciones políticas y sus luchas, le han matado... Han matado ese fundamento trascendental, pero eso no quiere decir que estén preparados para escucharlo”**¹² La muerte de todo absoluto se representa en la muerte de ese ser. La idea de Dios en Nietzsche, es un valor, una valoración que los hombres dan a algo. Dios es un valor que puede ser transvalorado. A manera de conclusión, podríamos decir que para Nietzsche la mirada positiva de la vida es una negación de la vida misma, un nihilismo, pues no permite abarcar y comprender la existencia y el mundo en todas sus dimensiones.

El retiro, en “Así habló Zarathustra” de Nietzsche, es fundamental, o más bien, la soledad, como condición para la transformación del sujeto, es esencial, pues sólo allí te encontrarás a ti mismo, y nos dice en forma profética: **“Vete a tu soledad con tu amor y con tu crear, hermano mío; sólo más tarde te seguirá la justicia cojeando. Vete con tus lágrimas a tu soledad, hermano mío. Yo amo a quien quiere crear por encima de sí mismo, y por ello perece”**¹³ Nietzsche es un gran admirador del solitario, o más bien, de la soledad; para él, el solitario lleva consigo un gran amor a lo que está en las alturas, es decir, el superhombre y una capacidad de valorar, transvalorar y crear. Pero de igual forma, el solitario carga a sus espaldas un gran dolor, un sufrimiento acompañado de lágrimas, que lo pueden conducir al abismo de su soledad, pues hay que tener claro en este punto que la soledad no

12 ZULETA, Estanislao. *Comentarios a Así Hablaba Zarathustra de F. Nietzsche*, ed. 3, Colombia, Hombre Nuevo editores, 2006, pág.34.

13 NIETZSCHE, Friedrich. *Así Habló Zarathustra, del camino del creador*. ed. 8 reimpresión, Madrid, Alianza editorial, 2005, pág. 108.

es un camino seguro, se encuentra llena de abismos, tormentas, aridez y muerte. Es menester afirmar y querer el dolor, pues este hace parte de la vida. El asunto es más complicado de lo que parece a simple vista, pues es cierto que el filósofo alemán incita al hombre a la soledad, mas no cualquiera puede ser un solitario. Veamos: **“... ¿tú quieres recorrer el camino de tu tribulación, que es el camino hacia ti mismo? ¡Muéstrame entonces tu derecho y tu fuerza para hacerlo!”**¹⁴ La formación solitaria o negativa, que a la misma vez es una transformación, necesita de una fuerza interior, de una capacidad espiritual y de un derecho que la mayoría de los mortales no poseemos.

5. Acercándonos ahora al pensamiento de M. Foucault, plasmado en las “Tecnologías del yo” y La “Hermenéutica del sujeto” y más exactamente a los planteamientos sobre el cuidado de sí mismo y la preocupación por sí mismo, quisiera hacer notar la formación y transformación del sujeto desde allí. Veamos: **“Que los sujetos puedan efectuar, por cuenta propia o con ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad”**¹⁵ Es a grandes rasgos la definición que el mismo Foucault hace del “cuidado de sí”. Pero el fragmento es mucho más que una simple definición, empecemos diciendo que el sujeto inicial, o sea, el que no ha ejercido ninguna fuerza activa transformadora sobre sí mismo, es sencillamente el “sujeto” externo, vacío, carente de... y aunque en este punto podría hacerse la refutación, diciendo que la palabra sujeto hace referencia (etimológica y filosóficamente) al fundamento de la existencia, entonces, ¿cómo podría existir un sujeto externo, vacío o carente de...? Únicamente puede existir este “sujeto” (externo) en el mundo de la apariencia, es pues fundamento



efectivamente de un mundo ficticio y a la postre es un ilusorio fundamento. Pero bien, ¿de qué otro mundo podría ser fundamento dicho sujeto si no de éste?, pues teniendo en cuenta que **“hay un único mundo y este es falso, cruel, contradictorio, embaucador, carente de sentido...”**¹⁶ Aquel mundo, como diría Nietzsche, es el mundo del “arte”; de dicho mundo es aparente fundamento este sujeto. Pero ahora bien, ¿qué mundo le queda al sujeto verdadero (interior)? Pues fastidiosamente ninguno, porque ese universo irreal no le pertenece y en conclusión él vive desde el exilio. Decía que el sujeto inicial (externo) no ha ejercido sobre sí ninguna transformación, pues se halla en un quietismo, algo así como en un estado de contemplación de lo que está afuera; supongamos que la realidad es un enorme vidrio transparente, en el que se puede ver hacia fuera, pero a su vez también se alcanza a ver

¹⁴ Ídem, pág. 105.

¹⁵ FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad, El uso de los placeres tomo II, Tecnologías del yo*, ed. 5, México, sigloXXI editorial, 1977, pág. 48.

¹⁶ NIETZSCHE, Friedrich, *La Voluntad de Poderío*, Madrid, Edaí, 1981, pág. 14

el reflejo de sí mismo. Ambos sujetos se encuentran en frente del gran vidrio, mas el exterior siempre contemplando lo que a través de él se ve, sin siquiera percibir su reflejo, se halla absorbido y embaucado por ese mundo sin sentido; por el contrario, el sujeto de la interioridad, aunque sabe lo que existe a través del vidrio, alcanza a ver también su reflejo y mucho después de esforzar sus ojos, logra captar ya no sólo el mero reflejo, sino su misma imagen, es decir, su interioridad, consiguiendo romper el gran vidrio con su mirada.

El “sujeto” (exterior) como máximo ha podido ejercer una transformación sobre su cuerpo; pero esto sin duda sigue siendo algo bastante superficial y aparente. El sujeto (interior), por el contrario, ha ejercido de manera activa y constante una preocupación y un cuidado sobre sí mismo, ha caído en un estado de angustia.

Podría citar aquí a diferentes literatos, poetas y filósofos que han ejercido esa fuerza activa del cuidado de sí o la preocupación por sí mismo, pero el objetivo no es nombrarlos, sino reconocer en ellos ese principio del que ya hablamos (EL CUIDADO DE SÍ) porque más que un vitalismo o un empirismo, “es una filosofía que tiene como centro el carácter único de la situación de cada sujeto, considerado este por separado. El hombre se realiza por decisión o elección libre, por medio de la cual se sitúa a sí mismo”¹⁷ es decir, una filosofía existencial y vivencial.

REFERENCIAS

- TRISMEGISTO, Hermes. *El Kybalion*. Colombia, ediciones universales Bogotá, 1995.
- HEIDEGGER, Martin. *Conferencias y artículos*, Madrid, el serbal, 1994.
- NIETZSCHE, Friedrich. *El crepúsculo de los ídolos*. ed. 4 reimpresión, Madrid, Alianza editorial, 2002.
- _____, Friedrich. *Así habló Zarathustra*, ed. 20, Madrid, Alianza editorial, 1996.
- ZULUAGA, Olga Lucía, QUICENO, Humberto. *Foucault, la pedagogía y la educación*. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2005.
- ZULETA, Estanislao. *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. Medellín, Fundación Estanislao Zuleta, 1994.
- _____, Estanislao. *Comentarios a Así hablaba Zarathustra de F. Nietzsche*. ed. 3, Colombia, Hombre nuevo editores, 2006.
- FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad, El uso de los placeres tomo II*. ed. 5, México, SigloXXI Editorial, 1977.
- _____, Michel. *Hermenéutica del sujeto*. ed. 1, Madrid, La Piqueta, 1994.
- POWELL, Baden. *Escultismo para muchachos*. ed. 9, monterrey, México, 1983.
- SARTRE, Jean Paul. *La náusea*. cd. 14, Buenos Aires, Losada, 1983.
- QUICENO, Humberto, revista Educación y Pedagogía, Medellín, universidad de Antioquia, Facultad de Educación, No 37, 2003.
- CASTEL-BOUCHOUCHI, Anissa. *Foucault y la paradoja del platonismo*. ed. 4 París, 2001.
- RUNGE PEÑA, Andrés Klaus. *Foucault, la pedagogía y la educación*. Bogotá: magisterio, 1994.

17 FOUCAULT, Michel, Historia de la sexualidad, El uso de los placeres tomo II, Tecnologías del yo, opus cit.

HEGEL: FILOSOFÍA Y ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA. SOBRE UNA LECTURA DE HEGEL COMO MAESTRO.¹

Wilmar Alexánder Cano López

0. INTRODUCCIÓN

Hegel es un clásico. No hay duda alguna. De forma similar a como lo hizo en su época, así en nuestro tiempo sigue dando de qué pensar. Los problemas que trató tienen hoy mucha vigencia desde donde se les trate. *Su actualidad* la constituyen la genialidad, la originalidad, y la universalidad de su pensamiento. Hegel, pues, está presente entre nosotros; su filosofía, su figura, y sus planteamientos sobre importantes temas de la filosofía, el hombre, la vida, la sociedad... forman parte del suelo en el que nos movemos. Esto conlleva a que *hoy* nos preguntamos por él, no como un trabajo nuevo, sino como una tarea necesaria y positiva para *nuestros tiempos*. Hegel y su filosofía constituyen el material y contenidos necesarios para el diálogo, la crítica y la reflexión sobre nuestra época.

La vigencia y actualidad del pensamiento de Hegel nos convoca de nuevo a tratarlo para que nos siga diciendo cosas, para que nos aporte *solo* perspectivas respecto de nuestros problemas actuales, no para que nos los solucione, claro está. Porque eso sí, Hegel como clásico de la filosofía y del pensamiento occidental, hace parte de esta “herencia” filosófica –como el mismo la llama– que es el pasado, la sustancia del individuo y la humanidad. Empero, sería ingenuo e inconsistente querer buscar, esperar y exigir de la filosofía de Hegel respuestas y soluciones definitivas a nuestras problemáticas y conflictos con la realidad actual. Incluso, si somos consecuentes con la *filosofía histórica* de Hegel, tendremos que aceptar que la propia filosofía hegeliana, no nos puede proporcionar satisfacción completa a nuestras *necesidades espirituales* y dificultades efectivas, puesto que éstas son particulares en tanto determinadas por la época, es decir, por eso que Hegel llamó “espíritu universal”, y que *sólo* pueden ser respondidas desde nuestro propio tiempo. En consecuencia, *nunca* esperemos de filosofías anteriores la solución a nuestros problemas actuales; esta es, entonces, la primera lección que Hegel nos brinda. El mismo lo explicita de este modo: “toda filosofía representa una fase especial de evolución dentro de la totalidad de la trayectoria y ocupa un determinado lugar, en el que esa filosofía tiene un verdadero valor y una significación propia. A través de esta determinación es como debe enfocarse su particularidad... por tanto, no debe exigirse ni esperarse de ella más de lo que ella misma ofrece; no hay que empeñarse en ella satisfacción que sólo puede darnos el conocimiento de una fase de evolución interior... estos problemas presuponen ya un cierto nivel de formación del pensamiento”². De

1 Trabajo presentado en el marco de l grupo de investigación Filosofía y Pedagogía del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia, en la línea “filosofía de la educación”, y como informe final del seminario “Hegel: Maestro”, dirigido por la docente María Cecilia Posada. instestato@hotmail.com.

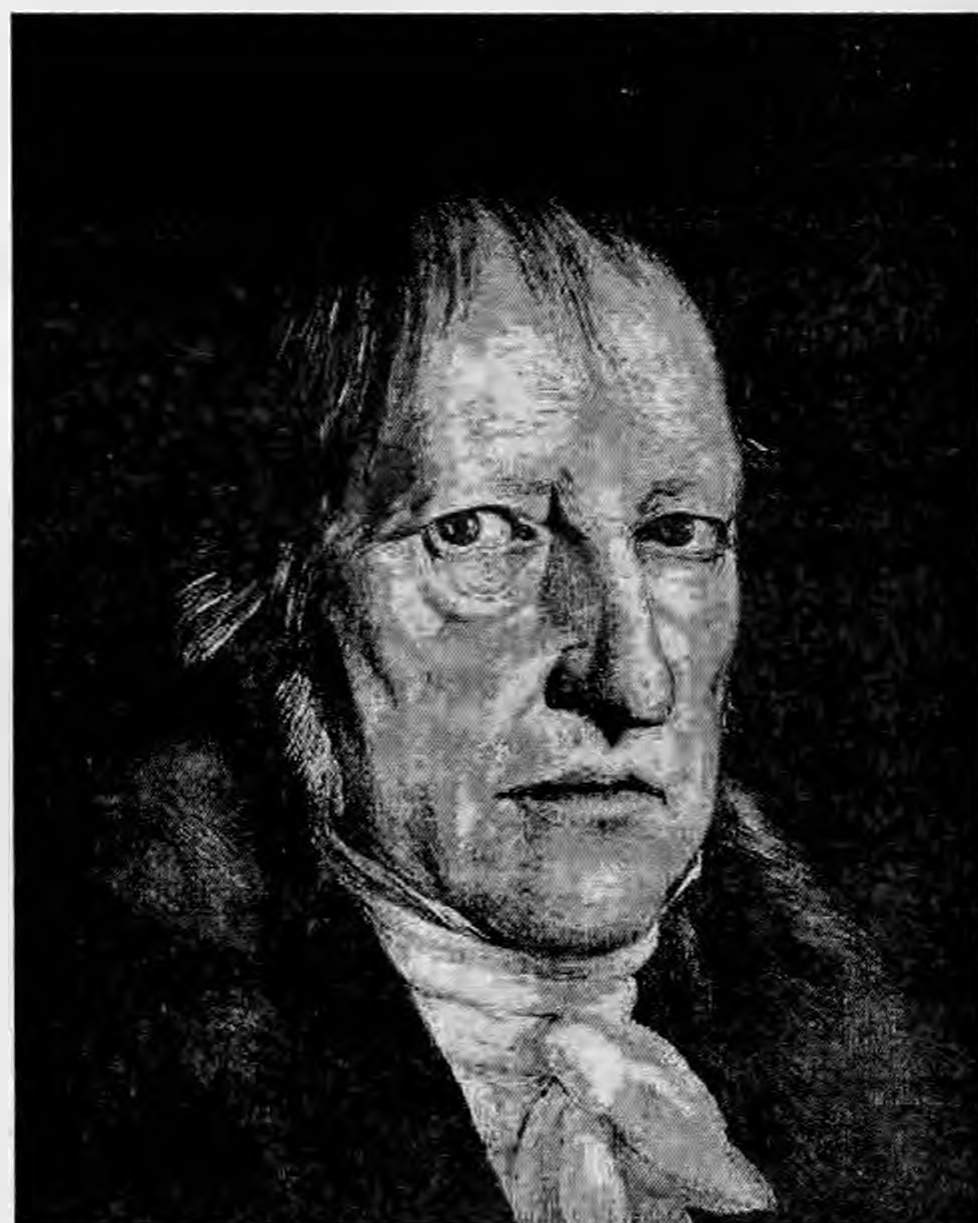
2 Hegel. *Lecciones sobre la historia de la filosofía*. México, F.C.E, 1995, Pág. 48

esta manera, si queremos realizar una lectura actual de un clásico como Hegel, debemos tener en cuenta que no se trata de proyectarle anacrónicamente nuestros pensamientos y nuestros problemas, y forzarlo a decir cosas que él no pensó; esto sería una actitud dogmática, y lo que buscamos, antes bien, es tener una perspectiva amplia para entender y reflexionar acerca de los fundamentos de nuestro presente, comprender y analizar las posibilidades de conocimiento que ha abierto el pensamiento hegeliano y aprovechar la contemporaneidad de los problemas que son siempre persistentes en el tiempo.

Ahora bien, específicamente nuestro propósito con este ensayo es tratar de hacer una lectura actual de Hegel que nos permita abordar nuestra realidad educativa con otra postura; que nutra y reivindique ciertos aspectos sobre *la filosofía y su enseñanza* que hoy en día son débiles, y que nos permita tomar una *posición renovada* sobre un problema tan vigente como la enseñanza de la filosofía; se trata en otras palabras, de interpretar a Hegel desde nuestra perspectiva como enseñantes de la filosofía, en la medida en que su lectura, estudio y planteamientos se constituyan sólo como *propuestas* de tratamiento y abordaje de la filosofía en la docencia universitaria y escolar. Sin embargo, una tal lectura “pedagógico-filosófica” de *Hegel como maestro* podría parecer, en principio, algo forzada. Pero como veremos en lo que sigue, Hegel nos permite abordarlo desde esta óptica, teniendo en cuenta que él se consideró a sí mismo un “pedagogo-filósofo”, y que en él, filosofía y docencia están *necesariamente* unidas entre sí. En suma, tenemos la intención de considerar sólo algunos asuntos y temas de la vida y obra filosófica de Hegel, los cuales hoy podrían ser interesantes y significativos para la enseñanza y el tratamiento práctico y conceptual de la filosofía, y a partir de ellos generar una serie de importantes reconsideraciones sobre la filosofía y su enseñanza.

1. Hegel: Pedagogo-filósofo

Hegel se consideró a sí mismo un *filósofo-pedagogo*, en el sentido según el cual siempre concibió como



fundamental la relación filosofía-docencia. Es que Hegel cree que la filosofía, como cualquier otra ciencia, *puede ser enseñada y aprendida*, pero de una forma determinada y especial, bajo ciertas exigencias primordiales que ya trataremos. Es así como filosofía, filosofar y enseñar filosofía están íntimamente ligados en tanto se trate de tareas con contenido, es decir, en tanto se muevan en *su mismo elemento: el concepto*. Aquí se infiere una clara crítica a la división kantiana entre filosofía y filosofar: según Kant, una cosa es aprender a filosofar y otra aprender filosofía; pero en el fondo se trata de una concepción de la posibilidad de aprender filosofía sin contenido. No obstante, según Hegel, aprender filosofía con contenido es ya filosofar, lo cual se puede hacer *exponiendo el devenir del concepto* por las etapas en su desarrollo. En este sentido, cabe resaltar que la misma posibilidad que ofrece la filosofía de ser enseñada y aprendida, restringe su campo —enseñar y aprender— a la *academia* y, por supuesto, al *trabajo personal*. Ciertamente, la academia es el lugar idóneo para el ejercicio teórico y docente del filósofo y el espacio

adecuado para el trabajo conceptual y el esfuerzo por aprender del alumno.

Hay que empezar por señalar que Hegel sentía un *gusto especial* por la enseñanza de la filosofía, de suerte que tal gusto pronto se convirtió en su *principal meta* y en su mayor *deseo*³. No sabemos específicamente si Hegel consideró su que-hacer filosófico como una tarea esencial o una misión, lo que si se evidencia, por ejemplo, en el caso de Heidegger⁴. No obstante, partimos de la idea de que la *maestría de Hegel* comienza con su *deseo* de enseñar filosofía y que como tal deseo y meta, trató de llevar a cabo durante la mayor parte de su vida. Debido a este importantísimo aspecto sobre la relación filosofía-docencia en Hegel, es que nosotros partimos en nuestra consideración de Hegel como maestro. Así, viendo el asunto de este manera, esta situación nos pone en el lugar en el cual tenemos que entender que la relación filosofía y enseñanza de la filosofía *no es una relación espúrea*, sino *esencial*, y en consecuencia, que la docencia acaece sobre el que-hacer filosófico mismo del filósofo. Esta perspectiva nos permite comprender que los grandes filósofos de occidente no habrían logrado nada, si ellos no hubieran consolidado una *comunidad académica* o un cenáculo de discípulos y alumnos que discutieron, difundieron, continuaron, y por que no, superaron a sus maestros. Sin la relación filosofía-enseñanza, la historia de este saber sería otra cosa, puesto que la enseñanza de una filosofía y la conformación de un grupo de estudiosos de la misma, constituyen en gran medida, la *continuidad del pensamiento a la posteridad*.

De esta manera, la consideración presente sobre este problema, nos convoca a retomar la relación filosofía-enseñanza de la filosofía como algo esencial a la actividad misma de la filosofía, y por supuesto, a *reivindicar la posibilidad de esta relación esencial* en nuestra actividad docente y que-hacer filosófico, así como propender por su legitimidad y aceptación en

nuestra época. De igual forma, es menester resaltar la importancia de tener el deseo, el *gusto por enseñar*, de suerte que la satisfacción de éste se convierta en el *telos* de todo filósofo, como ocurrió con Hegel, y no enseñar como la única posibilidad que existe en el “campo laboral” de la filosofía en nuestra sociedad, que en muchos casos resulta una labor forzada por la realidad efectiva, por las necesidades materiales de la época actual. En suma, se trata de una lección hegeliana que invita a que la enseñanza de la filosofía en nuestro tiempo se tome de forma más espiritual que coyuntural.

Pues bien, si Hegel concibe como intrínseca la relación filosofía-docencia, cabe decir que él explotó al máximo dicha relación. Su vida es, básicamente, la historia de una actividad docente, que mantuvo desde 1793 cuando comenzó su “carrera docente” como preceptor en Berna y Francfort, hasta los fructíferos años de Heidelberg y Berlín como profesor reconocido de filosofía en la universidad. Y precisamente, será allí, en el seno de ambas universidades, donde Hegel alcanzará sus principales logros como docente, su nombre y figura adquirirán respeto y dignidad y se empezará a consolidar, sobre todo en Berlín, un pequeño pero significativo grupo de alumnos y discípulos de Hegel; grupo que tiene sus inicios en Heidelberg, se conformará en Berlín, se reafirmará con la muerte de Hegel (1831) y se fragmentará en los años siguientes (1848). Entonces, cabe resaltar que es precisamente *gracias a la docencia* universitaria de Hegel como se consolida la llamada “escuela hegeliana”, situación que le permitió al maestro Hegel gozar del placer de ver a una comunidad de alumnos, seguidores y discípulos atentos a su palabra y dispuestos a aprender, discutir, criticar y continuar con su sistema de pensamiento.

Hegel en Berlín tuvo la cátedra de filosofía, la cual se consolidó como el centro de la vida intelectual y académica de Alemania, y el espacio de conformación y desarrollo de esta comunidad de alumnos. No obstante, el éxito, la fama y el reconocimiento que alcanzó Hegel en Berlín no se debieron directamente al influjo de sus textos filosóficos publicados como

3 Hegel. *Escritos pedagógicos*. México, F.C.E, 2000, Pág. 63

4 Ver: Safranski. *Heidegger. Un maestro de Alemania*. México, Tusquets editores, 1997, Pág. 231

la *Fenomenología de Espíritu* y *La Ciencia de la Lógica*, los cuales apenas estaban agotando el tiraje de la primera edición⁵ El éxito se debió fundamentalmente a la docencia de Hegel en la universidad, y más precisamente, a sus *lecciones orales* universitarias sobre arte, derecho, religión, filosofía e historia de la filosofía; estas lecciones le dieron una muy impresionante dimensión filosófica e intelectual a Hegel, interesando con ello a diversos alumnos universitarios quienes fueron configurando el círculo de discusión y análisis de la filosofía de su maestro. Y después de la muerte de Hegel, se propusieron estudiar, continuar y difundir su filosofía, siendo por ello responsables de la recepción de su pensamiento en círculos que no lo conocían, de la salida de la filosofía hegeliana de Alemania a Rusia, Inglaterra, y Francia y en fin, fueron responsables de la *posteridad de Hegel*. Todo esto gracias a la tarea emprendida por muchos de sus alumnos de recopilar la gran mayoría de sus



5 Jaeschke, Walter. *Hegel: la conciencia de la modernidad*. Madrid, ediciones Akal, 1998, Pág. 54

lecciones orales a través de notas de clase para publicirlas, y de reeditar sus obras filosóficas principales en segundas ediciones.

El principal resultado de la maestría hegeliana, es decir, de ese *pathos* de la enseñanza, lo constituye la conformación de esta comunidad de estudiantes. Un maestro no es sin sus alumnos, puesto que perdura a través de ellos, incluso, es superado por ellos, aunque hay que decir que Hegel difícilmente pudo ser superado por alguno de sus alumnos. No obstante, muchos resaltaron en el ámbito intelectual, político y religioso y nutrieron las discusiones de la época con posturas cargadas del espíritu de la filosofía hegeliana; casos como el de Feuerbach, Straus, Ruge, son ejemplos de este hecho. En otras palabras, el pensamiento y la figura de Hegel alcanzaron tales alturas que no hubo otro filósofo de la época que elevara aún más el pensamiento filosófico del lugar en el que lo había dejado Hegel. No hubo propiamente un “hegeliano” que se constituyera como un clásico de la filosofía y que sacara a la época y la universidad del *sentimiento de orfandad* con que quedaron después de la muerte de Hegel. D’Hont dice al respecto lo siguiente: “eran conscientes de la pérdida que acababa de sufrir la universidad de Berlín, la filosofía alemana, y Prusia, aunque aún no se dieran cuenta de que la filosofía clásica había alcanzado con él una cima de la que a partir de entonces ya sólo era posible bajar”⁶.

2. Hegel: Orador y escritor

Si son *las lecciones orales* de Hegel las que consolidan la recepción de su sistema con respecto a sus alumnos y determinan la influencia de la filosofía hegeliana en su época, entonces debemos preguntarnos por esa “capacidad oral” de Hegel o por *aquello que atraía* del discurso hegeliano a sus alumnos, de suerte que se sintieran instados a estudiar un sistema de pensamiento tan complejo y con tanta dificultad como el hegeliano; en este sentido, cabe aclarar que muy poco se sabe acerca de algún “talante socráti-

6 D’Hont, Jaques. *Hegel*. México, Tusquets editores, 2000, Pág. 13

co” en la docencia hegeliana, pero en todo caso es importante señalar que Hegel fue un maestro de la palabra, aunque a su manera, o, sea, de una forma muy particular. En efecto, la oralidad de Hegel no se caracterizaba precisamente por su claridad, soltura e ilación. El Hegel orador de Heidelberg y Berlín se caracterizaba más bien por cierta insuficiencia oratoria, por una falta de elocuencia. El mismo Goethe se pronuncia al respecto: “me gustaría disponer de una exposición de su pensamiento. Es un hombre de un talento eminente, pero le cuesta mucho expresarse”⁷. Y sumándose a esta dificultad oratoria, Hegel también era considerado como “oscuro” e ininteligible.

Recordemos que Hegel en la universidad es ya *profesor de su propio pensamiento*; sus lecciones son exposiciones orales de su misma filosofía. Entonces por sí mismo este aspecto resultaba atractivo a sus alumnos, quienes sentían ser partícipes de un acontecimiento original y se enfrentaban regularmente a contenidos y planteamientos siempre nuevos, renovadores, críticos y especulativos. *Cada lección era distinta* a la anterior y ningún curso era el mismo. La profundidad y universalidad del pensamiento hegeliano no se agotaba en unas cuantas lecciones, sino que Hegel tenía la virtud de tratar problemas siempre diferentes. Por consiguiente, era casi imposible aprehender la totalidad del sistema de Hegel por muy versado que se estuviera en su filosofía. Incluso, tal fue la amplitud y profundidad de la filosofía sobre la totalidad, que sus alumnos tuvieron que determinarse a partes fundamentales del todo sistemático de Hegel, para poder dedicarse con mayor énfasis a estudiar y recopilar sus diferentes lecciones orales para su edición y publicación. Esto, ciertamente, es una invitación a tratar problemas siempre nuevos, a nutrir y enriquecer continuamente el discurso con lecturas, análisis e interpretación de obras clásicas, problemas y tópicos del pasado y el presente, como hacía Hegel. Las prácticas docentes en filosofía deben ser siempre renovadoras y nunca fijarse como

discursos elaborados e inmutables, como ocurre en muchas ocasiones a los profesores de filosofía.

Realmente, Hegel debió haber exigido a sus alumnos grandes esfuerzos de asimilación, demandándoles el uso de la especulación y de toda su formación intelectual y cultural para lograr el aprendizaje. Hegel mismo es consciente de que los estudiantes universitarios deben tener ya cierta tenacidad y preparación en la ciencia, manejar conceptos filosóficos fundamentales y tener una cultura académica e intelectual que les permita entender y analizar las referencias y críticas a problemas filosóficos anteriores y actuales. Es muy necesario, entonces, *la formación cultural e intelectual para el estudio de la filosofía*, lo que significa poseer unas condiciones culturales y filosóficas necesarias, adquiridas a través de la lectura, el conocimiento y conciencia de la época, de la tradición científica, de la historia, entre otras. Por otra parte, Hegel también es consciente de que tiene al frente suyo alumnos que poseen la esencial *disposición para aprender* y *el gusto por la ciencia* que estudian, pues allí, en la academia, se encuentre el alumno por su decisión y vocación. Entonces, Hegel sabe que quienes lo escuchan, en apariencia, tienen una *formación* filosófica, intelectual y cultural, así como una *disposición* y un *gusto* especial por la cosa. Por este motivo, la universidad es el espacio idóneo para la enseñanza de la filosofía y, por eso, ella es la meta de Hegel: ser profesor de filosofía en la universidad. De este modo, podemos entender, en parte, el por qué de la *dificultad* y la *exigencia* del discurso hegeliano en su contenido y en su expresión, si se tiene en cuenta que el esfuerzo que hace el profesor por enseñar conceptos o contenidos densos y difíciles deber compartido por aquellos que los estudian y aprenden. Tal situación, en efecto, se evidencia en las lecciones, escritos y obras filosóficas de Hegel.

La falta de claridad discursiva parece justificarse un poco. Claro, se trata de la enseñanza de un contenido elaborado y trabajado sistemática y especulativamente; un contenido que parece salir por partes en cada palabra pronunciada por Hegel o que parece haber sido lanzado hacia las insondables tinieblas

7 Citado por D'Hont. *Hegel*, opus cit. Pág. 222

en sus textos. *La oscuridad* apadrina el pensamiento de Hegel y recorre con éste toda su trayectoria. Empero, hay que aclarar que consiste en una oscuridad fundamental e inseparable del contenido⁸ de la misma filosofía hegeliana. En efecto, la virtud de la oscuridad radica en que *convoca hacia ella*, atrae, seduce e *insta a penetrar en ella para descubrir su secreto*. De este modo, Hegel establece una especie de “pedagogía de la oscuridad”, puesto que la profundidad y la oscuridad tienen en común ser interesantes, el generar fascinación, y fundamentalmente, tienen el efecto en el alumno y en el lector de la *predisposición para descifrar el secreto*⁹, para encontrar la verdad y el sentido allí contenidos. Así lo explicita Hotho, un alumno de Hegel y primer editor de la estética: “a pesar del malestar que sentía y aunque apenas podía entender lo que estaba diciendo, sus palabras me cautivaban irresistiblemente”¹⁰.

La oscuridad fascina y la fascinación lanza hacia aquello insondable. Así, las mismas obras filosóficas de Hegel como la *Fenomenología del Espíritu* y la *Ciencia de la Lógica* están atravesadas por esas insondables tinieblas; y puesto que el enfrentamiento con la oscuridad de los textos hegelianos es inmediato ya que Hegel no avisa, no va pro partes, la primera impresión que dan sus escritos es que están cargados de una complejidad y dificultad sin precedentes. Pero precisamente por eso, permiten inferir que allí hay algo, que estas líneas y estos párrafos densos y confusos contienen un pensamiento eminente y vasto: esconden algo profundo, algo fundamental. Así, esta oscuridad abraza al lector, lo atrae hacia sí, permitiendo que se lleve a cabo la tarea esencial del trabajo filosófico que se realiza con respecto a Hegel: tratar de penetrar en el contenido e intentar descifrarlo. Al respecto, D’hont dice lo siguiente: “esta oscuridad de Hegel no impide que se le lea y se le relea. Para algunos es un añadido al atractivo de esta lectura. Para otros, estimula la búsqueda y el trabajo”¹¹.

8 Ibid. Pág. 223

9 Ibid. Pág. 226

10 Ibid. Pág. 223

11 Ibid. Pág. 225

Parece entonces esta oscuridad más que un defecto, una virtud, y más todavía, algo necesario y consecuente del pensamiento complejo mismo de Hegel, ya que esta capacidad de la oscuridad se fue cultivando y encareciendo conforme progresaba y se consolidaba el sistema hegeliano; este argumento se justifica en el hecho de que Hegel en su juventud, en Tubinga, no carecía de claridad, lográndose expresar y dándose a entender satisfactoriamente. Así mismo, se demuestra esto sabiendo que Hegel pronunció discursos memorables de manera clara y fogosa y, otras veces, hizo comentarios orales a párrafos densos de la enciclopedia, de tal suerte que estos comentarios y explicaciones fueron tan claros y se dio a entender tan bien por medio de ellos, que sus alumnos los recogieron como apéndices para iniciarse en el pensamiento hegeliano. También logró Hegel escritos y expresiones sublimes, hasta poéticas, dotadas de elegancia y claridad singular.

Por otra parte, Hegel es un lector del contexto en el que se desenvuelve, y por ende, sabe enfrentar la situación de la mejor manera. Como buen maestro, Hegel sabe a quién tiene al frente, quién lo escucha: si se trata de estudiantes, personajes públicos, contemporáneos suyos o detractores. En Nuremberg, por ejemplo, en donde se desempeñó como profesor de propedéutica filosófica y como rector del Gimnasio de la ciudad, se ve precisado a *obtener una mayor claridad en sus exposiciones*, pues le enseña a estudiantes jóvenes, no preparados todavía para el trabajo especulativo y conceptual propio de la filosofía. Sobre este asunto, Hegel le comenta a su amigo Nithammer: “es más fácil hacerse incompresible de una forma sublime, que ser comprensible de una forma sencilla, y que la instrucción de la juventud y la preparación de la materia para ello, constituyen la última piedra de toque de la claridad”¹², es decir, Hegel es conciente de la dificultad que entraña la claridad y la formación filosófica de las jóvenes. Empero, a pesar de haber alcanzado, al parecer, este aspecto positivo de su enseñanza en Nuremberg, es

12 Hegel. *Escritos pedagógicos*, opus cit. Pág. 20



decir, esta *soltura expositiva* que “delata este esfuerzo de Hegel por expresar de una forma asequible un pensamiento complejo”¹³, a Hegel le va a ser muy difícil este período en tal ciudad, sobre todo porque no tiene esperanza de poder cumplir la meta de formar en el pensamiento especulativo a estos jóvenes, motivo por el cual seguirá añorando la universidad como el espacio idóneo y perfecto para su actividad académica, docente e intelectual.

Hegel es metódico y riguroso en su enseñanza, profundamente cauteloso y preocupado por el contenido que enseñaba, y seguro de la importancia de *la formación teórica y conceptual* en la enseñanza de la filosofía, ya que según Hegel, es en el contenido, en el concepto, en donde se fundamenta toda enseñanza y aprendizaje de la filosofía; el *trabajo conceptual* atraviesa toda actividad filosófica que se realice. A veces es tal la profundidad y el “esfuerzo con el concepto”, que el contenido se encubre de tinieblas. Por ende,

discurso oral y el escrito se hacen oscuros. Pero el mismo Hegel justifica filosóficamente el *fundamento del aprendizaje*: a los alumnos no les gusta aprender desde lo familiar, puesto que todo aprendizaje se cimienta en la *distancia* que tenga el alumno con respecto del objeto que trata, de tal forma que es en esta distancia la condición de la formación teórica: “lo extraño, lo lejano lleva consigo este atractivo interés que nos incita a la ocupación y al esfuerzo, y lo apetecible se encuentra en relación inversa a la proximidad en que se halla, y a lo común que nos resulta”¹⁴ En otras palabras, Hegel nos invita a concebir el trabajo conceptual como fundamento para la enseñanza, y no tener temor de tratar contenidos no-familiares para el alumno. Entonces, bajo estas características, sí es posible enseñar filosofía con contenido, históricamente y de forma conceptual.

En nuestro contexto, la enseñanza de la filosofía ha sido cuestionada como irrelevante, y oscura. Los alumnos también se quejan de falta de claridad del profesor. Pero el problema es que se ha reducido tal enseñanza a la simple transmisión de un cúmulo de opiniones, de citas descontextualizadas, de fechas y datos, a una colección de conocimientos pasados, de momias y cadáveres, que el profesor sabe de memoria. Sin embargo, Hegel nos convoca a tratar la filosofía como lo que es, es decir, la manifestación superior del despliegue del espíritu en el concepto en su proceso de autoconocerse. Si la enseñanza de la filosofía no es conceptual, y el esfuerzo del profesor no consiste en hacer de ella precisamente eso, entonces no hay oportunidad de llevar a cabo una enseñanza satisfactoria. Si como profesores somos capaces de *mostrar la razón de ser de una filosofía en su tiempo*, de hacer reconocer en ella eso que Hegel llamó “*espíritu viviente*” de cada filosofía y logramos estimular al estudiante para que con su propio esfuerzo conceptual y especulativo, intente desentrañar *la identidad conceptual de un pensamiento, la necesidad* de su surgimiento en el tiempo, entonces estamos en una posición radical que valora la filo-

13 Ibid. Pág. 64

14 Ibid., pag. 81

sofía como lo que es, permitiendo que el concepto Filosofía tenga las determinaciones propias que le corresponden.

3. Hegel y la reivindicación de la naturaleza del saber filosófico.

Hegel insistirá en que la actividad dinámica y esencial del espíritu, es decir, su autoconocerse en su despliegue y desarrollo para alcanzar el máximo concepto de sí mismo, sólo es posible bajo *unas condiciones epocales especiales*. No todos los pueblos filosofan. La filosofía que es la exposición de la actividad del espíritu, es *hija de su tiempo* y se encuentra prisionera de las limitaciones propias de éste¹⁵. Por esta razón, dirá Hegel que para poder filosofar es necesario que la *formación espiritual* de un pueblo haya alcanzado un cierto grado de desarrollo¹⁶, ya que sólo un pueblo que haya acallado la voz imperiosa y estridente de los apetitos más simples, puede darse el lujo de *los goces del espíritu*: puede ya tratar problemas generales más profundos y fundamentales. No obstante, la época se puede sentir instada a tratar problemas más “coyunturales”, como las luchas militares y políticas y como consecuencia de estos intereses materiales se podría generar la concentración en cuestiones pragmáticas y en el encarecimiento de la formación técnica, así como la despreocupación por asuntos filosóficos; por consiguiente, tales situaciones pueden llevar a ver el espectáculo de un “pueblo culto sin metafísica”¹⁷; esto le ocurrió a la época de Hegel, en la cual *la menesterosidad y penuria* llevaron a un detrimento de la actividad filosófica y a una infravaloración de la misma ciencia suprema, la filosofía, que dieron paso a una serie de concepciones afilosóficas de la filosofía: Hegel entonces, alzará su voz contra este declive de la filosofía y contra esa “indiferencia”¹⁸ a la que la época moderna había llegado con respecto a la filosofía.

15 Hegel. *Lecciones sobre la historia de la filosofía*, opus cit. Pág. 48

16 *Ibid.* Pág. 53

17 Hegel. *Escritos pedagógicos*, opus cit. Pág. 59

18 Hegel. *La diferencia entre el sistema de Fichte y el de Schelling*. Madrid, Alianza editorial, 1989, Pág. 8

Hegel cree que al lado de todos estos intereses mezquinos y coyunturales, el espíritu tiene

la oportunidad para abrirse espacio de nuevo en su autoconocimiento, para desplegarse sobre sí mismo en su proceso. Hegel lo dice con estas palabras: “creo que ha llegado el momento en el que la filosofía promete de nuevo despertar la atención y la simpatía, en la que esta ciencia, convertida casi en muda, puede otra vez levantar la voz y esperar que el mundo le preste oídos de nuevo... el espíritu del mundo había estado tan ocupado por la realidad que no ha podido interiorizarse y recogerse a sí mismo”¹⁹. Pero señala que los intereses del espíritu han cobrado nuevo vigor y que se ha abierto una época favorable para el espíritu. En consecuencia, Hegel fortalecerá y permitirá el despliegue de la actividad del espíritu y tratará de derogar esa especie de indiferencia que caracterizaba la época, planteando *la filosofía como algo viviente, existencial y necesario para la vida misma*, diciendo: “Desde el punto de vista del espíritu, podríamos decir que la filosofía es cabalmente, lo más necesario de todo”²⁰.

Ahora bien, las configuraciones dialécticas del *espíritu absoluto* mediante las cuales el espíritu se revela, recorre y termina su proceso de autocomprensión y concretización, también son el arte y la religión, cabe decir que sólo la filosofía, por su carácter especulativo y conceptual, es el *nivel más elevado y último* de todas las configuraciones, y constituirá la misma *exposición del autoconocimiento del espíritu sobre sí mismo*; es ella el final del proceso, es decir, la absolutez y la alteridad del espíritu: *lo absoluto como espíritu*. Por consiguiente, a la filosofía le corresponderá la tarea suprema de todas las tareas espirituales, a saber, aprehender lo absoluto como espíritu, es decir, comprenderlo en su carácter especulativo, o, sea, en su necesaria relación consigo mismo y con la otredad, de esta forma: lo absoluto se relaciona con lo otro en tanto que lo otro se relaciona consigo mismo. Esta es la máxima expresión de *la autorrela-*

19 D'Hont. *Hegel*, opus cit. Pág. 217

20 Hegel. *Lecciones sobre la historia de la filosofía*, opus cit. Pág. 53

ción absoluta. Así, la aprehensión de lo absoluto en esta forma suprema de autorrelación, será la tarea del conocimiento filosófico en tanto conocimiento conceptual y especulativo.

Según todo lo anterior, es justificable que Hegel *exhorte a los jóvenes* estudiantes a no dejar perder este esfuerzo intelectual y renovador de la época, ese momento en el la época ha abierto sus oídos a la voz suprema del espíritu. Por este motivo, Hegel convoca a sus alumnos del Gimnasio a *formarse con disciplina ante los retos y exigencias espirituales* de esta nueva época. Una invitación que podríamos tomar nosotros y compartirla en nuestras prácticas docentes: “el mundo ha alumbrado una gran época; ojalá vosotros, jóvenes, os forméis de un modo digno en ella, adquiriendo la preparación superior que dicha época exige y de esta forma también, la felicidad que debe resultar de ella”²¹ El reto es grande y no menos considerables deben ser los esfuerzos para lograrlo. De este modo, Hegel nos invita a considerar la filosofía como algo fundamental, necesario y en una relación existencial y directa con el filósofo.

Como el elemento y objeto de la filosofía es el mismo concepto, entonces el pensamiento conceptual es el propiamente filosófico; éste es muy distinto del pensamiento razonador, reflexivo y común. Por tanto, no cualquiera, por el simple hecho de poseer razón natural y por tener la impresión de que todos los problemas filosóficos acaecen en el campo de la razón que él posee, entonces puede hacer filosofía, opinar sobre el valor del objeto de la filosofía y sobre los problemas que ella trata. No todos los hombres pueden acceder al pensamiento especulativo. Hay exigencias de nivel, de rigor, de estudio, de compromiso, de idea de la cosa, en fin, que la mayoría de los hombres no tienen o no han alcanzado. Ciertamente, lo contrario a la filosofía es la opinión, y ésta cualquiera la puede dar. De este modo, Hegel rechaza la concepción según la cual el filosofar no exige estudio, dedicación, esfuerzo y trabajo. Antes bien, Hegel *reivindica el espíritu de*



seriedad y de disciplina que la actividad filosófica y la enseñanza y aprendizaje de la filosofía, demandan²². Como cualquier otra ciencia, la filosofía exige estudiarla para conocerla; esta ciencia no es un juego o un pasatiempo, sino la máxima actividad espiritual: “vista la cosa desde este lado, es necesario que la filosofía se convierta en una actividad seria”²³, lo que implica un *compromiso existencial* del filósofo con la filosofía, es decir, una “*participación viviente*” del filósofo con la cosa misma.

Así mismo, la *actividad filosófica demanda trabajo*: la *atención* de la concentración en el concepto en su devenir, el *estudio* de los principios de todas las filosofías, el *esfuerzo* por tratar de alcanzar puntos de vista universales, la conciencia y el *análisis* de la época y la *comprensión* de la relación de la filosofía con otras

21 Hegel. *Escritos pedagógicos*, opus cit. Pág. 130

22 Ibid. Pág. 61

23 Hegel. *Fenomenología del Espíritu*. México, F.C.E. Pág. 44

ciencias²⁴ y con la época, constituyen aspectos básicos del trabajo filosófico; un *trabajo* entonces arduo exigente y disciplinado, demandante de esfuerzo y tiempo: Ciertamente, el paso de la conciencia hacia la ciencia es un proceso largo, lento y doloroso. Por tanto, bajo estas características, no muchos están dispuestos a dar tanto de sí; pues por muy espiritual que sea una época, hay que aceptar que un saber como la filosofía, bajo las anteriores condiciones, sólo puede ser cultivado por pocos, como en realidad ocurre. “Pocos” dedicados en tiempo y esfuerzo casi enteramente a este saber. A este respecto, Hegel se queja continuamente en Nuremberg de tener tantas funciones burocráticas y labores no intelectuales que le consumen el tiempo, el cual podría estar invirtiendo al estudio y a la docencia. En este sentido, Hegel plantea que el *aprendizaje serio y el trabajo filosófico* se deben llevar a cabo *también* en la privacidad del hogar: el trabajo personal y la ocupación del pensamiento con problemas generales²⁵ tienen un singular valor formativo y deben ser la meta de los alumnos para aprovechar el tiempo en sus casas. De este modo, el aprendizaje y el trabajo filosófico no sólo ocurren en la academia, ya que cada quien es responsable de la seriedad con que tome su actividad, el tiempo de dedicación a la misma y el nivel de compromiso y esfuerzo con que la realice.

En suma, la postura hegeliana acerca de la seriedad del saber filosófico se fundamenta en una consideración que *reivindica la importancia y la necesidad de la filosofía*, a partir del reconocimiento de la filosofía como un saber superior y divino, que tiene como contenido el *concepto en su dinámica*, la verdad en sus diversas formas y manifestaciones en determinadas épocas y la valoración de la filosofía como saber trabajado y heredado, el cual implica una labor de estudio que supone esfuerzo y trabajo para la comprensión y asimilación de tal contenido. Por tanto, la seriedad del estudio filosófico, su rigor, disciplina y compromiso son consideraciones necesarias y consecuentes de la reivindicación del saber filosófico

en la época, al parecer adversa para la espiritualidad, pero que fue cediéndole espacio al despliegue y desarrollo del espíritu.

De aquí que Hegel critique todas aquellas posturas que infravaloren la filosofía como tal y la formación filosófica. Ejemplo de ello lo tenemos en su oposición a los intentos “popularizadores de la filosofía” según los cuales la filosofía debía descender hasta el pueblo, de suerte que adoptará una forma y un lenguaje comunes. Antes bien, como se puede colegir, Hegel plantea que es el pueblo el que se debe elevar a la filosofía y a su lenguaje y no al contrario. Así mismo, Hegel también critica y rechaza la denominada “pedagogía lúdica”²⁶ que existía en su tiempo, pues ésta sacrificaba la seriedad del proceso formativo y el contenido de la enseñanza, en favor del juego. Según Hegel, *la formación*, sin embargo, no es un juego. Es algo profundamente serio de suerte que el mismo deseo de aprender que el niño experimenta exige una seriedad y compromiso que desde el horizonte del juego, no se le puede conceder.

4. Conclusión

Mirando el asunto desde nuestra época, la postura hegeliana acerca de la filosofía y la enseñanza de la filosofía resulta sumamente enriquecedora, pero también muy crítica ante propuestas pedagógicas, concepciones de la filosofía y prácticas docentes en la filosofía que terminan banalizando, deteriorando o menospreciando todo el cuerpo de contenidos que son esenciales a la filosofía misma y que le permiten a esta ciencia ser enseñada y aprendida, ya que como efecto de esto se genera un declive del concepto mismo de filosofía, lo que conlleva un detrimento sustancial de las prácticas docentes. *La idea* que se tenga de la Filosofía determina su valor en la época y la forma en que es enseñada en la academia, así como el nivel de compromiso y seriedad con el estudio filosófico que cada época esta dispuesta a concederle. Sin embargo, la filosofía depende de las condiciones históricas, materiales y espirituales de la

24 Hegel. *Lecciones sobre la historia de la filosofía*, opus cit. Pág. 55

25 Hegel. *Escritos pedagógicos*, opus cit. Discurso de 1810.

26 *Ibíd.* Pág. 40

época de donde emerge. Por eso, la reflexión sobre la época nuestra puede ayudarnos a comprender las condiciones, determinaciones y limitaciones a las que está sujeta la filosofía, para poder entender qué le hace falta a nuestro tiempo y qué circunstancias y conceptos han determinado nuestra relación con el mundo, con el conocimiento y con la filosofía. A partir de una reflexión pensante que hagamos con nuestro presente, el “*diálogo vivo*” con nuestra época, podremos comprenderlo mejor y buscar las respuestas adecuadas para la solución de nuestros problemas. Sólo un diálogo, planteado de este modo, con nuestra filosofía, literatura y ciencia puede satisfacer propiamente el espíritu de la época.

Así mismo, la voz que clama por una nueva época donde el espíritu tenga libertad suficiente para seguir su desarrollo y proceso, puede ser también, por qué no, la invitación a nuestra época para que *los intereses del espíritu cobren más valor*, y puede ser la consigna que convoque a que los intereses espirituales se concreten en nuestra época. Repitamos entonces la exhortación que nos atañe: “ha llegado el momento en el que la filosofía promete despertar la atención y la simpatía, en las que esta ciencia pueda otra vez levantar la voz y esperar que el mundo le preste oídos de nuevo”²⁷.

La reanimación del espíritu en esta época se podría dar en términos relativos, pero lo importante es que esa sea la intención de quienes nos movemos en el ámbito de los problemas del pensamiento. Ante esa plétora de necesidades materiales en nuestra época, *un baño espiritual* en los *asuntos generales y humanos* puede aliviar un tanto nuestro malestares. Por consiguiente, es necesario hacerlo, es decir, abrir un espacio para el espíritu en esta vida fragmentada y material. No obstante, si el espíritu no se puede presentar bajo las condiciones de nuestro presente, es un problema que tenemos que enfrentar después de emprender nuestro objetivo de reivindicar la espiritualidad, el concepto de filosofía y la práctica docente.

En el campo académico, el espíritu de seriedad y compromiso con la filosofía, es un llamado a tratar la filosofía seriamente, a sentir que el contenido, el concepto en su desarrollo, es algo fundamental y necesario. Por esta razón hay que *encarecer la rigurosidad y la disciplina en la actividad y práctica docente de la filosofía*. Se trata de enseñar con la conciencia de que en la filosofía hay pensamientos profundos, ricos y originales, y derogar la creencia de que la filosofía solo trata opiniones, simples conocimientos inconexos, un conjunto de datos sin razón de ser, sin lógica interna, sin fundamento, o simplemente anticuado. Por tanto, hay que exigirle al alumno, pero no para que logre reflexionar meramente, sino para que pueda llegar, mediante esfuerzo y disciplina, a la aprehensión conceptual de determinados problemas y sea capaz de justificar su pensamiento racionalmente. El trabajo conceptual que demanda la filosofía, entonces, no podría ser menos riguroso y exigente. Con Hegel el contenido de la filosofía se hace fundamental, y el trabajo teórico con la materia, indispensable. En consecuencia, con esta postura se invalida la consideración laxa y superficial de la actividad y la enseñanza de la filosofía. El profesor de nuestros días debe estar en la posición y en la capacidad de exigirle al alumno un trabajo conceptual profundo y serio, así como el alumno tener la oportunidad de responder a tales demandas y a la vez exigir el rigor y el compromiso al profesor ante aquello que enseña.

La postura hegeliana acerca de la enseñanza de la filosofía *revolucionaria ya de entrada la concepción de práctica docente en filosofía*. Para empezar, es necesario tener un *pathos* de la enseñanza, una pasión por enseñar; y segundo, que se trata de enseñar contenidos racionalmente contruidos, y en esta medida, entender que la *Historia de la filosofía*, esto es, el concepto en su devenir, tiene un “*hilo racional*”, lo que significa que no existe la casualidad en los acontecimientos de la razón: una época sobrepaja a la siguiente, y el *presente es un producto de la historia*, pero a la vez, es una configuración especial del pensamiento que está determinada por la época que le atañe; las concepciones y visiones que tenemos con respecto

27 D'Hont. *Hegel*, opus cit, Pág. 217



al mundo, la vida y el hombre son productos del pasado, resultados de posturas filosóficas, científicas y sociales que han ido adquiriendo determinaciones especiales conforme devienen en la historia. De este modo, la filosofía no se distingue de la misma historia de la filosofía, puesto que hablar de su historia es hablar del contenido mismo su despliegue. Por tanto, si se enseña filosofía, se puede hacer desde la racionalidad de cada época del mundo, desde la razón de ser, la identidad conceptual o “el espíritu vivo” de cada filosofía, generando con ello *una coherencia discursiva y expositiva del devenir de la filosofía en la historia*. Así pues, la enseñanza de la filosofía es la enseñanza del concepto vivo, en ese dinámico movimiento.

Por último, la filosofía hegeliana establece ciertas críticas a concepciones de la filosofía que no valora su superioridad o que entran en detrimento del concepto mismo. No todo lo que se dice ser filosofía, en realidad lo es. Muchas posturas de pensamiento y propuestas pedagógicas actuales toman muy a la ligera el concepto de filosofía y no reflexionan sobre el mismo; a veces lo utilizan indistintamente para situaciones o contextos en los cuales se hace uso de la razón, pero no valoran la filosofía en su magnitud. Hegel hoy nos convoca a revisar tales

propuestas que se dicen ser “filosóficas” pero que de filosofías tienen muy poco. También debemos ser críticos ante algunos planteamientos rabiosos de la filosofía norteamericana e inglesa que desprecian los intereses espirituales en favor de la dimensión cotidiana de la vida. Según ellos, ni lo espiritual ni la verdad o el concepto tienen razón de ser, ya que no ofrecen soluciones satisfactorias a problemas reales de la vida humana. No obstante, tales posturas son muy cuestionables. Por estas y otras muchas situaciones, el pensamiento de Hegel nos debe seguir hablando, convocándonos constantemente a interesarnos por los problemas fundamentales y profundos del hombre.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

- ABBAGNANO, N. *Historia de la pedagogía*. México, F.C.E., 1964
- ALVAREZ, Eduardo. *El saber del hombre. Una introducción al pensamiento de Hegel*. Madrid, editorial Trotta, 2001
- BELAVAL, Yvon. *Historia de la filosofía*. Vol. VIII., siglo veintiuno editores, 1997
- BLOCH, Ernst. *Sujeto-objeto. El pensamiento de Hegel*. México, F.C.E., 1983
- BOWEN, James. *Historia de la educación occidental*. Tomo III: el occidente moderno. Barcelona. Editorial Herder, 1992
- BREHIER, Emile. *Historia de la filosofía*. Tomo II. Buenos Aires, editorial Sudamericana, 1948
- D'HONT, Jaques. *Hegel*. México, Tusquets editores, 2000
- FLOREZ, Ramiro. *La dialéctica de la historia en Hegel* España, editorial Grados, 1983
- GARCÍA-BORRÓN, Juan Carlos. *Historia de la filosofía*. Tomo III. Ediciones Serbal, 1998
- GADAMER, Hans-Georg. *Verdad y Método I*. México, editorial Sígueme, 1993
- HIRSCHBERGER, Johannes. *Historia de la filosofía*. Tomo II. Barcelona, editorial Herder, 1994
- JAESCHKE, Walter. *Hegel. La conciencia de la modernidad*. Madrid, ediciones Akal, 1998
- IUZURLAGA, Lorenzo. *Historia de la educación y de la pedagogía*. Madrid, editorial Losada, 1967
- MURE, G. R. G. *La filosofía de Hegel*. Madrid, editorial Cátedra, 19984
- PAPACCHINI, Angelo. *Cultura e historia en la fenomenología del espíritu*, en: FERNÁNDEZ, Lelio (ed): *estudios de historia de la filosofía*. Cali, ediciones de la fundación para la promoción de la filosofía en Colombia, 1982
- SAFRANSKI, Rudiger. *Heidegger. Un maestro de Alemania*. México, Tusquets editores, 1997
- SANTOS, José. *Amor, vida y formación. Tras la huella del espíritu hegeliano*, en: Thémata. Revista de filosofía. Num. 24, 2000
- VÁSQUEZ, Eduardo. *Hegel. Un desconocido*. Mérida, universidad de los Andes, 1998
- VIERHAUS, Rudolf. *Bildung*, en: Revista Educación y Pedagogía (Separata). Facultad de educación, Universidad de Antioquia, Medellín, Mayo-Agosto 2002

LO PÚBLICO, EL JUEGO DE LO PÚBLICO Y LOS PÚBLICOS-ORGANIZATIVOS.

Ramiro Alberto Vélez Rivera*

Lo público representa la categoría de mayor uso en las sociedades occidentales y se materializa en todos los escenarios, en voces ciudadanas que lo intercambian para indicar ámbitos abiertos de transacción de culturas, ideologías y percepciones académicas y estéticas, igualmente se materializa en universos constitucionales y estatales que vinculan lo público con reglas para el control ciudadano. Lo público caracteriza igualmente las democracias, las estructuras burocráticas y las tradiciones cívicas en la diversidad de escenarios políticos de la órbita internacional, en efecto, lo público es la categoría que explica máximos y mínimos de madurez política y racionalidad cívica en la diversidad de territorios que confeccionan la órbita internacional de la política, el Estado, la ciudadanía y los regímenes políticos.

La Unión Europea actual, determinada por redes supranacionales y ligada a gobiernos eficaces, ha puesto en escena una dimensión de lo público en la que los fines nacionales producen identidades ciudadanas ligadas a la democracia económica, que garantiza el renacimiento de ideologías de partido para sustentar el liderazgo internacional del eurocentrismo, en contraste, Latinoamérica ha puesto en escena en el último tiempo categorías de lo público sustentadas en la dispersión de sus fines y contenidos, la comparación resulta útil para mostrar que el eurocentrismo de la Unión Europea erige una categoría de lo público asistida por la eficacia económica de los aliados y por la legitimación de fronterizaciones que unifican lo público en la perspectiva de bloques culturales e ideológicos que indefectiblemente vinculan lo público con la democracia eficaz y el nuevo asistencialismo internacional, la comparación se complementa cuando observamos que en Latinoamérica las categorías de lo público indican la apertura de nuevos espacios para la interacción social y nuevas territorializaciones de poder que muestran Latinoaméricas en las que migran diversos públicos. Mientras la Unión Europea cierra lo público en las nuevas murallas del blindaje racial, Latinoamérica amplía fronteras y territorios para facilitar el ascenso y el ingreso de incalculables públicos que fluyen en las combinaciones culturales, locales y territoriales característicos de este lado del planeta transnacional y político.

Lo que resulta de interés en este panorama es identificar los factores que sustentan la atomización de lo público en el eurocentrismo indicado y la diversidad de públicos que migran en Latinoamérica actualmente.

Exploremos en algunos factores de importancia: la modernidad europea es un factor que fundó meta-relatos en los que la sociedad de la época recogió modelos de comportamiento unidimensional: el Estado, La Na-

* Magíster en Ciencia Política. Universidad de Antioquia; Especialista en Cultura Política. Universidad Autónoma Latinoamericana. Licenciado en Filosofía-Historia, UNAULA. Docente investigador UNAULA, Facultad de Derecho.

ción, la moral pública constituyeron grandes relatos que cohesionaron la sociedad en la perspectiva de estilos de vida normalmente justos; en igual sentido el derecho, la democracia y la ciudadanía constituyeron meta-relatos occidentales que sustentaron los primeros relatos, esta seguidilla se complementó con el liberalismo que representó el más importante meta-relato de aquel tiempo, considerando que la tradición liberal encarnaba lo público explicado como el resultado de revoluciones burguesas y poderes constituyentes infaliblemente democráticos, la modernidad en consecuencia vinculó lo público con los derechos formales de la democracia y asumió que el Estado constituyó la estructura interna de lo público, desde entonces la Universidad y la política han puesto en el debate cotidiano de sus intereses el binomio público-Estado. En la perspectiva de este factor se justifica lo público en la Unión Europea actual, relacionado con la unidad nacional que promueve ideologías rectificadas y asistencialismo económico internacional.

Un factor adicional de interés está relacionado con la confianza extrema en el Estado constitucional, en efecto la tradición política europea del siglo XIX que consolidó el Estado-Nación y se trasladó a Latinoamérica en el marco de la colonia ha concedido al Estado el dominio total de los contenidos sociales en la perspectiva de élites partidistas y económicas, asistidas por intereses de clase y cosmovisiones ideales de crecimiento económico y eficacia gubernamental. En el marco de este factor observaremos que Latinoamérica heredó el modelo de Estado constitucional que logró superponer las formalidades jurídicas y las reglas morales sobre la diversidad cultural y territorial característica, ayer y hoy, de la esfera pública

latinoamericana. En consecuencia, la versión de lo público dependiendo del Estado y lo público expresado en el derecho constitucional es característico de Latinoamérica en la colonia y en los períodos socio-económicos posteriores, por tanto la sociedad latinoamericana ha vinculado lo público con la democracia y los derechos, con los recursos constitucionales de participación, con la educación pública y cívica en la que la ciudadanía ilustrada a la latinoamericana es el único camino para encontrar lo público, seguramente los contenidos de este factor justifican el clásico dilema de lo público-privado que en Latinoamérica ha facilitado costumbres ilegales que se justifican por cuanto no se registran en lo público o en lo privado y por tanto son costumbres normales: la corrupción, el burocratismo, la guerra, la exclusión.

Un factor que complementa el panorama que caracterizamos está relacionado con la estructura administrativa y burocrática del Estado constitucional, que en Latinoamérica ha representado un importante filtro en la comunicación del Estado con la ciudadanía, en consecuencia, la función pública y la función administrativa del Estado han diseñado una versión de lo público relacionada con la tributación, la prediación, las sociedades de mejoras públicas, el



tercer sector, logrando que la ciudadanía relacione lo público con funcionarios gubernamentales, con patrimonios públicos y documentos notariales en los que gravitan los acuerdos tácitos del Estado y la ciudadanía, el co-relato de lo público relativo al Estado burocrático y patrimonial es la tradición centralista y municipalista que ha caracterizado la estructura interna de los Estados latinoamericanos durante el siglo XX. En este sentido lo público ha navegado en modelos administrativos, económicos y partidistas que cargan con la responsabilidad de comunicar lo público a la ciudadanía mediante reformas constitucionales y económicas, sustentadas en la democracia representativa que presume la fidelidad de las élites hacia los ciudadanos; en efecto, en Latinoamérica las reformas constitucionales históricamente han cumplido con tres objetivos vinculantes de lo público: reformar las instituciones políticas para consolidar la democracia formal, mejorar la cultura jurídica para garantizar la estructura centralista del Estado constitucional y ampliar las estructuras de partido para que los regímenes políticos materialicen lo público en las elecciones y los poderes parlamentarios.

Lo público en la Unión Europea actual reproduce los fines de la modernidad y las características de los poderes constituyentes en versión mejorada por las telecomunicaciones y el parlamento europeo unificado; lo público en Latinoamérica reproduce las estrategias del Estado constitucional y burocrático en el que lo público se materializa mediante patrimonialismos y regímenes políticos clasistas y burocratizados, el propósito de mostrar la historiografía de lo público en ambos contextos consiste en indicar que en el caso de Latinoamérica aquella versión de lo público persiste en

el marco de Estados constitucionales endurecidos pero competidos por fragmentaciones ciudadanas, territoriales y políticas, que muestran a Latinoamérica actualmente disputada por diversos públicos y correlativamente por diversos actores con poderes y micropoderes, que en todos los casos indican el deterioro formal y político del Estado constitucional y, consecuentemente, la superposición de los públicos-organizativos sobre lo público-institucional, esto es, el ascenso de ciudadanía locales y deliberativas a la faz de lo público y hundimiento gradual de la ciudadanía y la democracia formal, o lo que es igual, el debate de ciudadanía locales con formas clásicas de la política.

La categoría de lo público en Latinoamérica podemos visualizarla en dos perspectivas, vinculada con el Estado constitucional centralizado en regímenes políticos que diseñan modelos económicos para la unidad nacional y, lo público vinculado con sociabilidades locales que registran organizaciones y movimientos sociales localizados estratégicamente en ámbitos territoriales que demuestran la importancia de micropolíticas y micropoderes movilizados en expresiones culturales y acciones públicas, combinadas horizontalmente para constatar planos locales de la decisión política en los que lo público

tiene carácter práctico y local. Estas perspectivas registran contradicciones notables por cuanto el Estado constitucional en Latinoamérica persiste en la unidad formal de la democracia y por cuanto las organizaciones y los movimientos sociales locales construyen modalidades de lo público con carácter local y territorial; en consecuencia, lo que está en el debate actual de lo público en Latinoamérica es la rivalidad histórica y política de lo público-ins-



titucional y de los públicos-organizativos, el primero se expresa en sistemas presidenciales que colonizan el Parlamento, el sistema electoral y el sistema de justicia, los segundos se concretan en sectores políticos locales de interés que han construido organizaciones instituyentes que al final producen sociabilidades políticas locales estructuradas en redes comunicativas y políticas de corte local; profundizar en los efectos de estas dos perspectivas implica activar los contenidos de tres tipos de análisis: el análisis jurídico, el análisis político y el análisis territorial.

Para interpretar la categoría de lo público en el Estado constitucional correspondiente al siglo XX en Latinoamérica, bastarán los fines del análisis jurídico, considerando que las reformas constitucionales de los noventa coincidieron con la exaltación de regímenes políticos enfocados al fortalecimiento del prestigio partidista y presidencial en cada país, asumiendo que las reformas a la Constitución Política fueron reformas de lo público y que la consagración de derechos formales resultó justa para la incursión de la ciudadanía latinoamericana en la esfera pública, unificada por la legalidad constitucional. El análisis jurídico es simple, considerando que justificar el lenguaje constitucional mediando entre Estado, ciudadanía e instituciones políticas, es el camino acertado para explicar la unidad jurídica del Estado latinoamericano y de los Estados sectoriales que lo conforman. Entretanto, el análisis político y el análisis territorial demandan ejercicios académicos y políticos complejos, considerando que éstos están enfocados a los públicos-organizativos en los que la política es producto de redes de intereses locales y el territorio es producto de migraciones culturales que estructuran territorialidades de poder político local, en consecuencia, el análisis político proveerá los recursos para comprender que allende los confines del Estado constitucional y burocrático, se tejen y combinan micropoderes y expresiones culturales locales que muestran tipos de públicos configurados en intereses políticos procedentes de diversos contextos sacionacionales; el análisis territorial mostrará que en Latinoamérica y las regiones

que la estructuran, han surgido organizaciones y movimientos sociales legitimadores de expresiones territoriales que generan formas de lo público, esto es, la diversidad territorial y local concreta diversos públicos, por tanto, las fronteras jurídicas entre países latinoamericanos han caído y en su lugar ascienden territorios y públicos locales que sustentan la capacidad deliberativa de organizaciones y movimientos sociales, localizados estratégicamente a lo largo, ancho y público de Latinoamérica actualmente. En efecto, el análisis jurídico indica que la comprensión del Estado latinoamericano será posible si entendemos el sentido formal y jurídico de las reformas constitucionales, el análisis político y territorial será eficaz si exploramos en los públicos organizativos que en Latinoamérica hoy sustenta la pertinencia política de organizaciones y movimientos sociales, locales que dependen políticamente de su capacidad para intervenir en el territorio local y para transar micropolíticas que demuestran la fragmentación de la esfera pública continental y el fortalecimiento de los públicos locales ubicados en la raíz de expresiones culturales, históricamente ocultas en la órbita constitucional latinoamericana.

El análisis político y el análisis territorial enfocados a públicos-organizativos, toma pertinencia en los contenidos y aplicaciones de la teoría del juego social, considerando que ésta está caracterizada por actores sociales que redimensionan lo público en la perspectiva de la inclusión y el desarrollo local; la teoría del juego social es la propuesta de Carlos Matus Robles, ciudadano chileno, que explica las dinámicas políticas latinoamericanas a la luz de la capacidad de gobierno que las ciudadanía latinoamericanas deberán activar para lograr que la comunicación pública de los actores locales con la política, se materialice en gobiernos públicos locales distantes de Estados centralizados formales.

La teoría del juego social representa el ámbito político y metodológico apropiado para comprender el ascenso de los públicos-organizativos a los debates actuales sobre la política y sobre el territorio, en consecuencia, resulta pertinente explorar en la no-

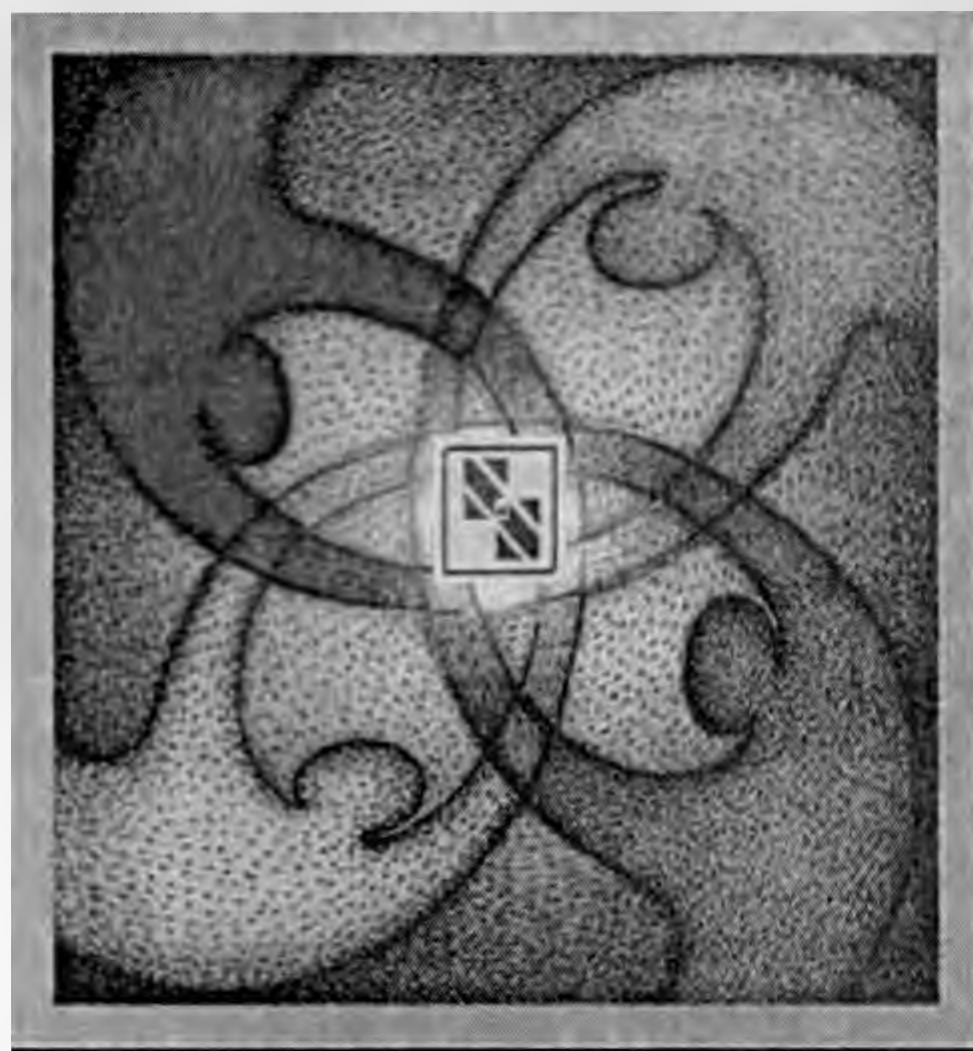
menclatura que Carlos Matus Robles expone para entrar en el juego social, para lograrlo indicaremos cuatro categorías que conceden capacidad de juego político a las organizaciones y los movimientos sociales, indicando que el contexto del juego social es lo público y que las estrategias de juego son los pactos políticos locales logrados entre actores de diversa procedencia política.

La primera categoría para entrar en el juego social está relacionada con la identificación y caracterización de problemáticas hipercomplejas que se desactivan en entornos locales, los actores sociales latinoamericanos deberán comprender que en la región históricamente se han configurado problemáticas de alto nivel que inciden en la vida colectiva: la marginalidad económica, la guerra, la deuda pública internacional, la exclusión territorial, son problemáticas hipercomplejas que han puesto en crisis los modelos tecnocráticos de los Estados constitucionales latinoamericanos y que han puesto en escena actores políticos locales que fluyen de la marginalidad y de la exclusión, actores que deberán construir eficaces mecanismos para comunicarse con las problemáticas hipercomplejas indicadas, mecanismos provistos por el juego social relacionados con la consolidación de actores políticos colectivos, localizados estratégicamente en territorialidades latinoamericanas, en las que la cooperación y la solidaridad local son recursos para desactivar gradualmente las problemáticas hipercomplejas indicadas.

La segunda categoría que relaciona los públicos-organizativos con la teoría del juego social, está relacionada con la producción social que consiste en reconocer la capacidad de los actores sociales locales para generar planeación estratégica situacional, que permita a las organizaciones y los movimientos sociales, identificar demandas y poderes locales enfocados a legitimar propias lógicas culturales y autónomos medios para resolver conflictos y para desarrollar economías barriales y zonales, la producción social de agentes locales para el desarrollo y de poderes locales, resulta pertinente para ampliar

las opciones políticas de la teoría del juego social en Latinoamérica.

La tercera categoría vinculante de los públicos-organizativos y de la teoría del juego social en perspectiva local, está relacionada con el triángulo de gobierno, éste se aplica en ámbitos territoriales con lógicas políticas y de poder que demuestren actores sociales consolidados por organizaciones y movimientos sociales locales. En efecto, Latinoamérica es un gran juego social propicio para incalculables triángulos de gobierno, que sumados imprimirán dinámica a los públicos organizativos que inciden eficazmente en el juego social latinoamericano, el triángulo de gobierno está constituido por tres vértices y un centro de interés político, el sistema de gobierno local es el primer vértice, el proyecto de gobierno y la gobernabilidad del sistema son los vértices complementarios y el poder político local representa el centro del triángulo, mediante éste los actores sociales locales incursionarán eficazmente en el juego social, lo que indica que ámbitos territoriales como municipios, provincias y regiones en Latinoamérica, serán simultáneamente triángulos de gobierno que de procedencia local establecerán dinámicas de lo público en el marco del juego social latinoamericano,



los públicos-organizativos se sustentarán en triángulos de gobierno que facilitarán el juego social, en la perspectiva de actores sociales locales influyentes en los sistemas políticos territoriales.

La cuarta categoría que articula públicos-organizativos y la teoría del juego social, está relacionada con la capacidad de gobierno, en ésta las organizaciones y los movimientos sociales locales son actores políticos que legitiman su poder de decisión en lo público, mediante el diseño e implementabilidad de políticas locales; en efecto, las organizaciones locales que intervienen en el juego social latinoamericano influyen directamente en la política, considerando que ejercen capacidad de gobierno relacionada con el poder local que tienen los actores territoriales. Latinoamérica, asumida como el juego social, será el resultado de diversas capacidades de gobierno procedentes de públicos-organizativos, quienes aplicarán poder local por la vía de concertación de agendas sobre lo público y no por la vía clásica del sistema electoral universal del Estado constitucional.

La teoría del juego social y las categorías que la estructuran facilitan el ascenso y consolidación de nuevos públicos en Latinoamérica y en particular de públicos-organizativos que muestran lógicas de poder y sociabilidades locales; podemos, entonces, visualizar diversos públicos en ámbitos territoriales estratégicamente dispuestos en cada uno de los países que integran a Latinoamérica. En consecuencia, los públicos-organizativos legitiman lógicas políticas y discursividades sobre lo público, que sustentan el presente político de los municipios y las regiones latinoamericanas que por convicción política toman distancias de los regímenes políticos y el Estado constitucional clásicos, heredados de la modernidad europea.

Por tanto, caracterizaremos los efectos de los públicos-organizativos en el juego social latino-

americano actual, característicos de organizaciones sociales y movimientos locales que han construido propias regulaciones de poder local en el contexto del reconocimiento cultural; el primer efecto está relacionado con la capacidad política de los públicos organizativos para sustituir la invocación de derechos por el reconocimiento de participación política en el territorio; el segundo efecto está relacionado con la disposición política de los públicos organizativos para construir agendas públicas que facilitan la deliberación política sobre asuntos estratégicos de la política y del territorio en perspectiva local; el tercer efecto indica que los públicos-organizativos combinan la comunicación pública local con la información internacional, para construir sistemas de decisión, traducidos en políticas públicas de base local, territorial y organizativa con el propósito de sustituir políticas monetaristas históricamente implantadas en el continente por políticas públicas locales que autorizan autogestión económica y transacciones culturales y políticas sustentadas en identidades locales. Los efectos indicados sustentan el carácter estratégico de los públicos-organizativos en Latinoamérica actualmente, para mostrar que las disputas mediáticas de los presidencialismos no son representativos del juego social latinoamericano actual, igualmente los públicos-organizativos en Latinoamérica muestran que el meta-relato de la modernidad, ha perdido sentido entre los ámbitos territoriales y políticos locales del juego social latinoamericano y que efectivamente en la Unión Europea se consolida un Estado-Red de corte internacional, influyente en el mercado asistencialista europeo y, contrariamente, en Latinoamérica se consolidan nuevos públicos inclinados a reconocimientos territoriales y políticos que reflejan formas organizativas y colectivas para ejercer la política y deliberar sobre lo público.

EUTANASIA ¿GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES O TRANSGRESIÓN DE ELLOS?

Estefanía López*

“La sustancia del espíritu es la libertad. Su fin en el proceso histórico queda indicado con esto: es la libertad del sujeto; es que éste tenga su conciencia moral y su moralidad, que se proponga fines universales y los haga valer; que el sujeto tenga un valor infinito y llegue a la conciencia de este extremo. Este fin sustantivo del espíritu universal se alcanza mediante la libertad de cada uno.”

Georg Wilhelm Friedrich Hegel

INTRODUCCIÓN

El derecho en una sociedad es el encargado de regular todas las situaciones que conciernen al ser humano y a la vida social que éste realiza. Por esta razón, el tema de la muerte, es un aspecto primordial que de ninguna manera puede eludir el derecho.

Las regulaciones actuales, encuentran en la vida el valor fundante de su ordenamiento jurídico, y por esta misma razón se busca darle al individuo todas las protecciones y garantías necesarias para el goce efectivo y satisfactorio de este derecho.

Así como la vida es un valor fundante del ordenamiento jurídico, también lo son otros derechos que se encuentran en conexión estricta con éste para que pueda ser desarrollado a satisfacción por todo los coasociados. Por esto, la eutanasia surge como tema de debate principal en el constitucionalismo moderno.

Las posiciones que genera este tema son, sin duda, extremas. Hay quienes lo defienden de una manera acérrima exaltando la dignidad humana, la libertad y la autonomía individual, y de otro lado, hay quienes lo atacan, exaltando el valor absoluto del derecho fundamental a la vida y por tanto la imposibilidad del ser humano de ser quien decida si la vida de otro ser humano debe terminar.

* Estudiante IV año de derecho de la Universidad Autónoma Latinoamericana.

FUNDAMENTOS CONCEPTUALES

Cada época de la humanidad ha presentado características propias de sus formas constitucionales. Puede afirmarse que el constitucionalismo moderno se ha cimentado sobre la base del derecho fundamental a la vida, por ser este el presupuesto para poder darles realización a los demás derechos.

La discusión que actualmente existe no es la misma de quienes buscaron con revoluciones y cartas políticas se les garantizara la vida; ahora, la discusión central reside en los eventos en los cuales esta vida deja de ser deseable para su titular; eventos en los que debe responderse el estado si esa vida que garantiza, es decir, esa vida a que tienen derecho los coasociados implica intrínsecamente el derecho a la propia muerte. John Lock afirmaba que *"la vida no constituye una propiedad del individuo que la vive, pues este solo es su ocupante"*¹.

La eutanasia es también llamada hoy homicidio por compasión, consiste en dar muerte a otra persona ante su sufrimiento, el cual es producto de enfermedad, o lesión corporal grave e incurable, y atendiendo al deseo o a la voluntad de esta persona de morir. *"Es la intervención voluntaria, encaminada a inducir a la muerte de un sujeto, para poner fin a su sufrimiento"*². El código penal en su artículo 106 lo tipifica de la siguiente manera: *"el que matare a otro por piedad, para poner fin a intensos sufrimientos provenientes de lesión corporal enfermedad grave o incurable, incurrirá en prisión de uno (1) a tres (3) años"*³.

Del concepto podemos notar que se desprenden unos elementos característicos de la eutanasia, elementos que son esenciales, pues sin ellos podría incurrirse en un homicidio simple o en una ayuda al suicidio. En primer lugar, el sujeto pasivo debe padecer intensos sufrimientos, los cuales deben ser pro-

ducto solamente de enfermedad o lesión corporal, pero es de suma importancia que esta enfermedad o lesión corporal sea grave e incurable. En segundo lugar, que este sujeto pasivo consienta, pida o exija su muerte. Pero es de resaltar, que en muchos países, se habla de la misma manera de eutanasia en los eventos en los cuales a un enfermo con el lleno de los requisitos anteriores se le suministra esta medida aún estando en estado de inconciencia.

De la misma manera, la eutanasia es clasificada de diferentes formas. De un lado tenemos la *eutanasia pasiva*, llamada también ortotanasia o adistanacia. Se configura a través de la omisión de los tratamientos médicos necesarios para prolongar la vida del enfermo, la muerte surge *"como el resultado del debilitamiento progresivo de todas las funciones vitales, sin prolongación de la vida, ni adelantamiento de la muerte."*⁴ De otro lado tenemos la *eutanasia activa*, entendida como la acción para poner fin a la vida de otra persona que padece de intensos sufrimientos, el cual debe contar con el consentimiento expresado por el paciente, o a través de un testamento vital.

La inducción o ayuda al suicidio es un tipo penal de gran similitud con el homicidio por piedad y se establece en el artículo 107 del código penal: *"El que eficazmente induzca a otro al suicidio, o le preste una ayuda efectiva para su realización, incurrirá en prisión de dos (2) a seis (6) años. Cuando la inducción o ayuda esté dirigida a poner fin a intensos sufrimientos provenientes de lesión corporal o enfermedad grave e incurable, incurrirá en prisión de uno (1) a dos (2) años."*

A diferencia de lo que ocurre en la eutanasia, en la ayuda al suicidio lo que hace el sujeto activo es prestar una ayuda o colaboración eficaz, en la que siempre va a existir no solamente el consentimiento sino un pedido expreso del sujeto pasivo. Cuando afirmamos que esta ayuda es eficaz quiere decir *"que tenga la virtud de lograr hacer efectivo el intento o propósito"*

1 DWORKIN, Ronald, el dominio de la vida. Una discusión acerca del aborto, la eutanasia y la libertad individual. Edit, Ariel. Pág 254

2 FARFAN, Francisco. Eutanasia, derechos humanos y ley penal. Edit. Votatio in jus, pág. 21

3 ARBOLEDA VALLEJO, Mario. Código penal y de procedimiento penal. Edit. Leyer. Pág 58.

4 FARFAN, Francisco. Op.cit, Pág 22



que persigue el agente."

Como ejemplo de la prestación de una ayuda efectiva tenemos a Jack Kevorkian "el doctor muerte", quien ideó una máquina por medio de la cual el enfermo al accionarla se daba su propia muerte, y de esta manera ayudó a suicidarse a más de Veinte (20) personas.

Por otro lado, la *distanasia*, que proviene del griego "Dis" que signi-

fica mal, y "Thanatos", que significa muerte, es lo contrario a la eutanasia, porque en la distancia todas las acciones se encaminan a retrasar el momento de la muerte, aún cuando no existan esperanzas de curación alguna. Es el llamado encarnizamiento terapéutico, pues se suministran grandes dosis de medicamento para que no concluya la vida del paciente.

A su vez, se habla de *testamento vital* como el documento por medio del cual se autoriza para sí la práctica de la eutanasia. Son declaraciones legales firmadas ante testigos, en los que se debe probar el sano juicio. La razón de este testamento es comunicar el deseo de que no se conserve la vida por medios extraordinarios. En síntesis, podemos decir que el testamento en vida es el derecho a escoger cuando, por qué y cómo morir.

Es de gran importancia dentro de esta precisión conceptual entender también el *momento en que ocurre la muerte*, que es el proceso mediante el cual culminan las funciones vitales del ser humano. Para la ciencia médica y jurídica actual se considera

muerte a partir del cese cerebral neurológico, es decir, el deterioro del tallo encefálico. Javier Bichat afirma que "la muerte consiste en la detención funcional del sistema nervioso central, de la respiración y de la circulación."⁶ Este concepto surge a partir de la donación de órganos, donde se trata a todas las personas como donantes universales, y donde la donación se realiza en el momento en que se haya certificado la muerte encefálica.

LA EUTANASIA COMO MECANISMO TRANSGRESOR DE DERECHOS FUNDAMENTALES.

*"Cuanto más se eleva un hombre,
Más pequeño les parece a quienes
No saben volar."
(Friedrich Nietzsche)*

Es lógico que un tema como la eutanasia tenga tantas posturas a favor como en contra. Vamos a exponer someramente las posturas en contra de la eutanasia, de modo que puedan notarse sus debilidades y fortalezas.

TESIS ALEMANA DEL DEBER JURÍDICO A SEGUIR VIVIENDO: algunos autores alemanes consideran reprochable la actitud eutanásica dado que impiden la finalización natural de la vida humana. El centro de esta postura es el deber moral y jurídico que se supone tiene cada individuo de conservar su vida.

LA IGLESIA CATÓLICA: concibe la vida del ser humano como propiedad única de Dios, afirmando que cualquier hombre que ayude a morir a otro, simplemente lo está matando, por esta razón considera a la eutanasia como un permiso para quitarle la vida a otro. "Las leyes no pueden dar permiso a unos para matar a otros. La eutanasia no es, por lo tanto, ayuda para nadie, porque es imposible ofrecer ayuda a una persona enferma o desesperada cuando hemos decidido acabar con su existencia."⁷

5 GÓMEZ PAVAJEAU, Carlos Arturo y URBANO MARTÍNEZ, José Joaquín. Lecciones de Derecho Penal. Parte Especial. Universidad Externado de Colombia, Pág. 957

6 GIRALDO, César Augusto. Medicina forense, 9 Ed. Medellín: Señal editora, 1998, Pág. 214

7 www.revistafusion.com

Al respecto puede apreciarse que el centro del dogma religioso reside en la confrontación de intereses que la aceptación de la eutanasia conlleva para la iglesia, al implicar ésta gran pérdida de poder. Aceptar una postura tan liberal como esta, sería quebrantar concepciones milenarias con respecto a que el hombre es hijo de Dios, y que es Dios el único dueño de su vida. Las decisiones que tomaría el hombre serían en consecuencia libres de todo fundamento divino. Es decir, la relación creador-criatura quedaría vulnerada en su filosofía.

La Iglesia Católica se basa en los siguientes supuestos para desechar rotundamente la posibilidad de la eutanasia en una persona:

1. La Iglesia concibe que el dolor hace parte de la vida humana, y que éste es solamente una fase de la vida, el dolor por tanto ayuda al hombre a comprender mejor su naturaleza, y al aceptar el sufrimiento la persona llega a ser más humana. Considera que es bueno que las personas luchen por mitigar el dolor cuando es excesivo, pero nunca puede aceptarse que se legitimen homicidios a razón de éste.

Al respecto, muchos son de la idea que de ninguna manera puede justificarse que una persona, con los dolores interminables y los sufrimientos degradantes que produce una enfermedad terminal, deba soportarlos a razón de que estos son una fase de la vida, si se propugna el amor y el respeto al prójimo, es inconcebible que se obligue a una persona a seguir llevando auestas un dolor imposible; ya que todo ser humano alberga hasta en su último momento la ilusión de vivir, y si en un momento dado considera acabar con su existencia, es porque la enfermedad y el dolor que está sufriendo son irreversibles y sólo menoscaban su dignidad.

2. La eutanasia vulnera el derecho a la igualdad, *“pues establece una discriminación en contra de quien se encuentra gravemente enfermo o con mucho dolor. De esta manera el Estado relativiza el valor de la vida humana, permitiendo que en Colombia haya ciudadanos de diversas categorías.”*⁸

8 Sentencia C- 239/97, CORTE CONSTITUCIONAL.

En este sentido, soy de las que supone que cuando se propugna por la eutanasia, de ninguna manera puede verse como un esfuerzo desesperado por librarse de las personas con enfermedades terminales, o de considerarlos seres humanos de menor valor que los otros. Contrario a esto, lo que se busca es propugnar precisamente por un trato igualitario para estas personas, ya que según el tenor literal de la Constitución Nacional en su artículo 13: “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. *El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados.*”⁹

El Estado protege la igualdad como un derecho fundamental, y esta igualdad implica, precisamente, no tratar a todos por igual, sino tratar a los iguales de la misma manera, pero a las personas desprotegidas brindarles un mayor apoyo para tratar de equilibrar su situación. Es así pues, que al hablar de eutanasia lo que se evoca es el derecho fundamental a la igualdad, a brindarle una posibilidad de terminación de la vida digna a ciertas personas, que en un momento dado se encuentran bajo sufrimientos intensos. Por tanto, no se establece una discriminación sino, en cambio, se tiene en cuenta y se busca dar un trato igualitario a estas personas.

3. La eutanasia es un problema político que el Estado debe evitar, dado que es su mayor prioridad la conservación de la vida humana, vida que a su vez conlleva intereses individuales y sociales.

Es innegable la trascendencia política y social de un fenómeno como la eutanasia. Es pues, el punto central de los debates actuales, dado que al Estado le concierne garantizar la vida del individuo. Lo que no es cierto, es que en este caso en particular los intereses individuales de una persona, sean truncados

9 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, Artículo 13.

a razón de intereses sociales, y al respecto se refiere la Corte Constitucional cuando dice que: *“desde una perspectiva pluralista no puede afirmarse el deber absoluto de vivir. Quien vive como obligatoria una conducta, en función de sus creencias religiosas o morales, no puede pretender que ella se haga coercitiva exigible a todos; solo que a él se le permita vivir su vida moral y plena y actuar en función de ella sin interferencias.”* *“Sólo el titular del derecho a la vida puede decidir hasta cuándo es ella deseable y compatible con la dignidad humana. El deber del Estado de proteger la vida debe ser entonces compatible con el respeto a la dignidad humana y libre desarrollo de la personalidad.”*¹⁰



4. La vida humana es un derecho absoluto y sólo corresponde a Dios decidir cuándo ésta acaba, por ello, el Estado debe garantizarla y protegerla hasta el último instante.

Si bien una de las funciones primordiales del Estado es garantizar la vida, ha sido reiterado por la Corte que *“los derechos fundamentales, no obstante su consagración constitucional y su importancia, no son absolutos y, por tanto, necesariamente deben armonizarse entre sí con los demás bienes y valores protegidos en la carta, pues, de lo contrario, ausente esa indispensable relativización, la convivencia social y la vida institucional no serían posibles”*¹¹. Es decir, los derechos fundamentales no son absolutos dado que cada uno de ellos debe ser necesariamente armonizado con los otros, y por tanto, *“si los derechos no son*

*absolutos, tampoco lo es el deber de garantizarlos, que puede encontrar límites en la decisión de los individuos, respecto a aquellos asuntos que solo a ellos les atañen.”*¹² Por tanto, es claro, que la vida no debe verse como una simple supervivencia biológica, sino como un conjunto de valores asociados entre sí, y no puede exigirse el deber absoluto a vivir cuando esta vida no es deseable. Si bien la existencia biológica necesita un conjunto de órganos para funcionar correctamente, nuestra existencia psicológica y social, requiere una multiplicidad de factores y valores, y cuando ellos faltan, y una persona considera que su vida dejó de cobrar sentido, es válida su decisión de no seguir con ella.

5. *“quienes creemos en Dios que no sólo ha creado al hombre sino que ama a cada hombre en particular y le espera un destino eterno de felicidad y, en especial, los católicos, tenemos un motivo más que los que pueda tener cualquier persona, para rechazar la eutanasia, pues los que así pensamos estamos convencidos de que la eutanasia implica matar a un ser querido por Dios que vela por su vida y muerte. La eutanasia es así un grave pecado que atenta contra el hombre y, por tanto, contra Dios, que ama al hombre y es ofendido por todo lo que ofende al ser humano; razón por la que Dios en su día pronunció el “no matarás”. Para los católicos, la eutanasia como cualquier otra forma de homicidio, no sólo es un ataque injustificable contra la dignidad humana, sino también un gravísimo pecado contra un hijo de Dios.”*¹³

Si se tiene la creencia de un Dios como un ser que ha creado al hombre y que lo ama, ¿no sería más concebible entenderlo como un ser que no desea ver el sufrimiento de sus creaciones? En este sentido, no es cierto que la eutanasia sea un ataque contra la dignidad humana, pues que más indigno que lo único que se posee, que es la vida propia, resulte ser algo que no nos pertenece y que se nos hace obligatorio por la exigencia de un ser supremo, y concepciones moralistas.

10 Sentencia C-239/97, Op.cit

11 C-578 de 1995, M.P. Eduardo Cifuentes Muñoz, sobre el carácter no absoluto de los derechos fundamentales.

12 C-239/97, Op.cit

13 Conferencia Episcopal N° 10. Contra la abolición de la pena de muerte, el aborto y la eutanasia.

EUTANASIA COMO GARANTISTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES

“señores jueces, negar la propiedad privada de nuestro propio cuerpo es la más grande de las mentiras culturales. Para una cultura que sacraliza la propiedad privada de las cosas, es una aberración negar la propiedad más privada de todas: nuestra patria y reino personal, nuestro cuerpo, vida y conciencia. Señores jueces, autoridades políticas y religiosas: no es que mi conciencia se halle atrapada en la deformidad de mi cuerpo atrofiado e insensible, sino en la deformidad, atrofiada e insensible de vuestras conciencias” (palabras de Ramón Sampredo, antes de suicidarse, después de llevar 29 años solicitando a los jueces su derecho a una muerte digna).

“Un hombre libre es aquel que, teniendo fuerza y talento para hacer una cosa, no encuentra trabas a su voluntad.”
(Thomas Hobbes)

Como uno de los argumentos esenciales para defender la eutanasia se establece *la dignidad*, valor insignia de la lucha histórica del hombre. Esta se concibe como ese carácter intrínseco de la persona humana, que le reconoce sus cualidades, que lo hace ser valioso por lo que es y diferente de cada otro ser.

La dignidad para el derecho moderno es entendida en tres aspectos: Vivir como se quiere, vivir bien y vivir sin humillaciones, es decir, por la dignidad se entiende al ser humano como algo más que un ser biológico. *“El derecho a la vida no puede reducirse a la mera subsistencia, sino que implica el vivir adecuadamente en condiciones de dignidad.”*¹⁴

La dignidad precisamente es una de las fuertes bases que sostiene la sentencia C-239/97, en donde puede decirse, que por primera vez, se despenaliza

la eutanasia activa en Colombia bajo ciertas condiciones específicas.

*“El deber estatal cede frente al consentimiento informado del paciente que desea morir en forma digna. El derecho fundamental a vivir en forma digna implica entonces el derecho a morir dignamente, pues condenar a una persona a prolongar por un tiempo escaso su existencia cuando no lo desea y padece profundas aflicciones, equivale no sólo a un trato cruel e inhumano sino a una anulación de su dignidad y de su autonomía como sujeto moral.”*¹⁵

La libertad y el libre desarrollo de la personalidad son otras dos grandes bases para quienes buscan sea aceptada la eutanasia. Se supone que todo hombre nace libre ante la ley, y apelando a esto, todo hombre debe de tener como mínima libertad, la disponibilidad de lo único a que a él pertenece, su vida y su cuerpo. Con la eutanasia no se busca que se extingan los seres humanos que se encuentran en circunstancias de sufrimiento grave (este argumento es en cambio la base de la llamada eugenesia; en donde se causa la muerte por pensar que la vida de esta persona carece de utilidad social), sino que como mínimo, en una situación tan difícil cuenten con la libertad de tomar la decisión que consideren más acertada.

La libertad implica una autodeterminación en todas las decisiones del curso natural de nuestra vida, y por tanto a razón de ella, ni el Estado ni la moral, están facultados para oponerse a la decisión del individuo que desee morir.

Aparece pues la *muerte digna*, haciendo referencia a que el ciclo vital de la vida termine de la forma menos dolorosa y dignificante para el ser humano, la dignidad está en el fuero interno de cada individuo y es muy loable que una persona no desee verse preso de intensas agonías y de los resultados degradantes que puede conllevar día tras día una enfermedad terminal.

14 C-239/97 Op.cit

15 Ibid..



AUTODETERMINACIÓN Y TEORÍA COMUNICATIVA

Hobbes, teórico del individualismo, indicaba que *“El hombre está inclinado a buscar lo bueno para él y evitar lo malo y, particularmente, la muerte, que es el peor de los males naturales.”*¹⁶ Así, puede advertirse como el punto de partida de todos los discursos filosóficos con respecto a la disponibilidad de la vida, es la autodeterminación, la autonomía individual del ser humano, y los límites que ella entraña. En consecuencia, es menester referirnos a Kant, quien estira la libertad de arbitrio para complementarla con el concepto de autonomía.

En Kant, “la autoridad de los mandamientos divinos encuentra en la incondicional validez de los deberes morales racionales un eco que es difícil dejar de oír”¹⁷. De esta manera desvirtúa un poco la concepción tradicional del hombre como hijo de Dios, aunque puede afirmarse que sólo está transformándola, al aseverar que los mandatos divinos van intrínsecos en las autodeterminaciones del hombre.

Jürgen Habermas, al reformular el imperativo categórico Kantiano (*obrar de tal manera que los actos individuales sean tomados como normas universales de conducta*) partiendo de la apreciación de que “el deber

de hacer algo, supone también razones para hacer algo... Y esta racionalidad del acto moral no es exclusivamente subjetiva, sino intersubjetiva, dado que las normas de dicho acto deben ser puestas en común para llegar a una definición válida del bien común”¹⁸, logra interrelacionar la autonomía la eutanasia y la ética. “La Validez de un juicio ético-supone Habermas- se obtiene a través del consenso construido mediante la comunicación producida por argumentos racionales.”¹⁹

De esta forma, descarta la posibilidad de aceptar como legítimos, los consensos limitados a la opinión de la mayoría, pues lo necesario es el acuerdo dialógico- Argumentativo.

Así, puede inferirse que la decisión moral del ser Humano no puede limitarse por razones éticas mayoritarias, pues el bien común no corresponde a las concepciones de la mayoría, sino a las que surjan a través del consenso argumentativo.

Surge entonces la acción comunicativa, aduciendo que no es posible la imposición de argumentos, pues este sólo adquiere validez por medio del diálogo y el consenso. Por consiguiente, refiriéndose a la eutanasia considera que “En las sociedades liberales, la Constitución Nacional garantiza a todo ciudadano la libertad ética de conducir su vida en el marco de las leyes, como le parezca. Por esta razón, un acuerdo general no puede obtenerse, en el mejor de los casos, más que acerca de lo que vaya en interés de todos “

Sin embargo, este tema le significa un gran desafío, cuando lo relaciona con la ética de la especie humana. “No está claro si estamos ante un incremento de libertad necesitada de regulación normativa. O ante preferencias no necesitadas de autolimitación”²⁰. “La eutanasia conlleva el riesgo de alterar la estruc-

16 DWORKIN, Ronald. El dominio de la vida. Una discusión acerca del aborto, la eutanasia y la libertad individual. Edit, Ariel. Pág 254.

17 Ibid.

18 Entrevista con Alexandra Laignel-Lavastine, Le monde, 2002

19 Habermas, J, “Teoría de la acción comunicativa “, Madrid, Taurus, 1987

20 Habermas, J, El futuro de la naturaleza humana: hacia una eugenesia liberal?, Ed. Barcelona, 2002

tura de nuestra experiencia moral, aspirando a un aumento de la autonomía del individuo, podemos minar la autocomprensión normativa de personas que deben respetarse en situación de igualdad. Situación que no se da cuando alguien legalmente puede matar a otro”²¹.

Para este autor la eutanasia contrapone dos asuntos importantes: en primer lugar, la autodeterminación personal, a la cual apela para decir que el ser humano tiene como núcleo esencial la autonomía y que por tanto, las decisiones que considere pertinentes para su vida, sólo a él incumben. “El elemento principal de la conciencia del ser humano es la certeza de que nosotros somos capaces de actuar de tal manera que nuestras opiniones y nuestras actitudes sean sólo determinadas por razones. Desde Rousseau, el ciudadano democrático se ha caracterizado por el hecho de poder considerarse no sólo el destinatario de la leyes, Sino su autor.”²²

En segundo lugar está la necesidad de la intervención de un tercero para la realización de la eutanasia; lo cual le genera preocupación por el papel normatizador del Estado, diciendo que teme que surjan efectos de acostumbamiento entre la población, donde se extralimite la norma e implique “la adquisición de un trato cosificador de la vida humana”²³.

Haciendo alusión a la intromisión de un tercero en la muerte de un individuo, ¿cómo podría convalidarse esta intromisión? “Únicamente pueden aspirar a la validez, aquellas normas que consiguen la aprobación de todos los participantes, en cuanto participantes de un discurso práctico”²⁴. Partiendo de esta frase, si una norma prohíbe la intromisión de este sujeto en la esfera de otro individuo, esa norma debe ser aceptada sólo si fue aprobada acorde con un discurso práctico.

Y de la misma forma, este discurso práctico puede darse entre dos sujetos, a través del entendimiento, seguido de un acuerdo racional motivado, en donde el otro toma posición.

Así, la eutanasia sería justificable desde la racionalidad del mismo sujeto, es decir, desde la argumentación racional que le transmita al otro sujeto. Argumentación que haga que el tercero comprenda y tome posición apoyando la decisión de su interlocutor.

Si nos apegamos a la norma positiva, tan solo existe la posibilidad de que el propio individuo tome la decisión por sí mismo (no resulta punible el suicidio). Pero apelando a la acción comunicativa, también considero viable que el sujeto, por medio de argumentos racionales, llegue a un consenso con otro de tal manera que justifique válidamente su causa.

CONSIDERACIONES CRÍTICAS

“La vida cobra sentido cuando se hace de ella una aspiración a no renunciar a nada.”

Ortega y Gasset

Al respecto debo admitir que apoyo la eutanasia, no sólo en un sentido estricto como el que ha tomado la Corte, es decir: que se despenaliza sólo en el evento en que sea el médico el único que suministre la muerte al paciente, sino en una concepción más amplia, considero que un ser humano, que sufre viendo sufrir a otro, y que bajo un sentimiento de piedad, suministre la muerte consentida a una persona que padece intensos sufrimientos, producto de lesión corporal o enfermedad grave e incurable, no debe imputársele pena alguna, (claro está, con una regulación estricta de este tema), pues es esta persona quien siente de una manera más profunda compasión y piedad por el enfermo.

La eutanasia no implicaría una violación a los derechos fundamentales, pues de lo que se trata no es de obligar al enfermo, sino de que éste no encuentre coartada la voluntad de terminar con su vida en el momento en que su conciencia demande que ésta se ha vuelto incompatible con su dignidad

21 Ibid.

22 Entrevista con Alexandra Laignel-Lavastine, Op.cit

23 Ibid.

24 Ibid.

Al analizar este tema, no es posible, mirarlo en abstracto, pues debe ser base fundamental para ahondar en él la situación del país, y en específico, de nuestro sistema de seguridad social; ya que para nadie es un secreto que mientras muchos sectores de la sociedad propugnan lo cruel e inhumano de que una persona exija la eutanasia siendo un enfermo terminal, de la misma manera miran con indiferencia que son estas mismas personas quienes mueren de una forma degradante e inasistida, sin siquiera un apoyo mínimo del Estado.

¿Cuánto tiene que esperar una persona para que se le asigne una cita para una enfermedad del común en una EPS? ¿Es fácil y digno para una persona con VIH acceder a los servicios de salud? ¿Cuánto le cuesta mantener una enfermedad terminal a una persona de escasos recursos? ¿Suministra el POS los medicamentos necesarios para una enfermedad terminal?

La ley 100/93 cataloga el VIH, el cáncer, las enfermedades crónicas renales, las enfermedades coronarias y la leishmaniasis como enfermedades que generan altos costos. El decreto 1543/97 reglamenta los derechos y deberes de los pacientes con sida, y según su lectura sugiere que el Estado Colombiano puede atender de manera integral a quienes viven con estas enfermedades.

En la realidad el panorama es muy distinto, la mayoría de los pacientes no tienen capacidad de pago, como es lógico en nuestro país, en donde un gran número de habitantes viven en situaciones de pobreza. Los pacientes con diagnóstico de enfermedades graves, difícilmente logran un cupo en el régimen subsidiado. Sin mencionar que muchas de las personas trabajan como subempleados y no se les garantiza la seguridad social.

La ley 100 exige como mínimo 100 semanas cotizadas para que el paciente tenga derecho a tratamiento de enfermedades de alto costo, y es claro que estas enfermedades terminales deben ser de atención inmediata.

Cuando una persona padece de sida, las entidades de aseguramiento generan obstáculos para la afiliación, y la información es insuficiente con respecto a los medicamentos, derechos y deberes.

El menoscabo social, personal y afectivo que genera una enfermedad terminal en un ser humano, no puede mirarse tan a la ligera, no puede obligarse a vivir a quien a causa de intensos sufrimientos vive en una situación de desolación. ¿Acaso a estas personas se les dan como mínimo unas garantías básicas para llevar su enfermedad a término sin tener que sufrir las consecuencias de la pobreza y el rechazo social?

La razón es lo que hace al ser humano, por tanto la decisión conciente y válidamente emitida de una persona debe ser respetada, pues sólo él, es el dueño de su vida. *“La vida comprende tanto la realidad biológica como la espiritual, protegiéndose en consecuencia, tanto la vida corpórea como la racional”*²⁵

Finalmente, lo que busca toda la anterior argumentación es que la ley penal, tenga una armonización con la Constitución, y todos los derechos que para el ser humano ella garantiza. Aunque sigue, y seguirá siendo, la eutanasia, no sólo el centro en la discusión jurídica, sino un problema que gira en torno a valores y principios morales.

El Estado debe buscar que se brinde una adecuada atención y tratamiento a las personas que padecen una enfermedad terminal, y de la misma manera, en aras de no truncarle su derecho a la dignidad, libertad, igualdad, libre desarrollo de la personalidad; y apelando a la solidaridad, no debe impedirse que cuando el ser humano considere que esa vida ya no es compatible con sus valores, opte por morir dignamente.

“La Constitución se inspira en la consideración de la persona como un sujeto moral, capaz de asumir en forma responsable y autónoma las decisiones sobre los asuntos que en primer término a él le incumben, debiendo el Estado limitarse a

25 GÓMEZ PAVAJEAU, Carlos Arturo, y URBANO MARTINEZ, José Joaquín, Op.cit, Pág. 947

*imponerle deberes, en principio, en función de los otros sujetos morales con quienes está abocado a convivir, y por tanto, si la manera en que los individuos ven la muerte refleja sus propias convicciones, ellos no pueden ser forzados a continuar viviendo cuando, por las circunstancias extremas en que se encuentran, no lo estiman deseable ni compatible con su propia dignidad, con el argumento inadmisibles de que una mayoría lo juzga un imperativo religioso o moral.”*²⁶

Resulta lógico que ampliar el margen de acción en este tema genera grandes incertidumbres, porque puede prestarse para injusticias, y es cierto que sin una regulación específica y rigurosa puede utilizarse la eutanasia como medio para cometer conductas homicidas. Sin embargo, tal como expresa el filósofo Javier Sádaba: *“al legalizar la eutanasia, es obvio que puede haber abusos pero ése es un problema que atañe a cualquier actividad humana, no sólo a la eutanasia”*²⁷

“La vida cobra sentido cuando se hace de ella una aspiración a no renunciar a nada.” La vida del ser humano debe gozar de todos los valores y derechos que a ella por el solo hecho de nacer pertenecen. En aras de un derecho que cada día se amolde mejor a las condiciones sociales no puede pedírsele al individuo que renuncie a una muerte digna; Dado que renunciar a ella, implica también renunciar a su dignidad, libertad y autonomía. Y por lo anterior debe “permitírsele a la persona recobrar algo tan suyo y tan íntimo como la muerte”

A MODO DE CONCLUSIONES

1. Las concepciones éticas, filosóficas, y culturales de nuestro país, ponen en una postura complicada el tema de la eutanasia. Las tesis que no admiten la eutanasia, propugnan por el valor absoluto de

la vida, y resulta lógico que así lo piensen, dado que los seguidores de esta tesis son en su mayoría miembros de la Iglesia Católica, los cuales ven al hombre como un ser creado por Dios, a quien no le pertenece su vida, dado que es este ser supremo el único que puede quitársela, y que al Estado Colombiano no le concierne decidir sobre la vida o muerte de una persona.

2. En el otro extremo se encuentran las posturas liberales, que admiten la eutanasia. Ésta comprendida como la facultad de todo hombre de decidir hasta qué momento es su vida deseable. Y apelando a la libertad y autonomía, derechos de los que debe gozar todo ser humano, buscan que el Estado no trunque estos derechos, permitiéndole a cualquier individuo hacer uso de la eutanasia en los casos en los que su sano juicio así lo demande.

3. La eutanasia no es un tema que puede mirarse de una manera aislada a la realidad actual del país. De ninguna manera puede ahondarse en este tema apegándose a lo ya dicho en otros países, pues la mayoría de legislaciones que hablan sobre este tema provienen de países en donde la situación fáctica es completamente distinta a la nuestra. Es claro, que en nuestro país el tema de la eutanasia se encuentra estrechamente ligado con la seguridad social, y más explícitamente, con la inasistencia social. Es decir, antes de tomar posturas respecto al tema es necesario percatarnos de las circunstancias reales en que se desenvuelve en nuestro país la vida de una persona con una enfermedad Terminal grave e incurable.

²⁶ C-239/97, Op.cit.

²⁷ BOSCO AGUIRRE, Eutanasia: ¿ayudar a morir o a matar?

BIBLIOGRAFÍA

DWORKIN, Ronald, el dominio de la vida. Una discusión acerca del aborto, la eutanasia y la libertad individual. Edit, Ariel.

FARFAN, Francisco, Eutanasia, derechos humanos y ley penal, Editorial Vocatio in jus, 1996

GÓMEZ PAVAJEAU, Carlos Arturo y URBANO MARTÍNEZ, José Joaquín, Lecciones de Derecho Penal. Parte Especial. Universidad Externado de Colombia.

GIRALDO, César Augusto. Medicina forense, 9 Ed. Medellín: Señal editora, 1998

PAVÓN PARRA, Pedro Alonso, Derecho penal general y especial, 1994

Constitución Política de Colombia, Presidencia de la República, 1991

Código Penal Colombiano, Editorial Iyer, 2007

Sentencia C-239/97, M.P. Carlos Gaviria Díaz

Cartilla de seguridad social y pensiones, Editorial Legis, 2007

Sentencia T-493/93

C-578 de 1995, M.P. Eduardo Cifuentes Muñoz, sobre el carácter no absoluto de los derechos fundamentales

Ley 73/1988

Decreto 1546/1998

www.revistafusion.com

Comité para la defensa de la vida, 1993.

www.saludcolombia.com

www.eltiempo.com

www.muertedigna.org

Bosco Aguirre, eutanasia: ¿Ayuda a morir o a matar?

www.aciprensa.com

www.vidahumana.org

www.conferenciaepiscopal.es

EL EXTERMINIO JUDÍO: ENTRE EL HORROR, LO KITSCH Y LA RISA.

Myriam Ríos Madrid*

A poco más de sesenta años de haberse dado a conocer al mundo la atrocidad de los campos de concentración con la presencia de los últimos sobrevivientes, el exterminio es un tema que no pierde actualidad, que cada que se toca suscita horror y sentimientos diversos. El asunto del exterminio judío llevado a cabo durante el régimen nazi, ha sido considerado como paradigma de lo que los filósofos y teólogos llaman la “maldad humana”. Un hecho de tal naturaleza no parece tener parangón a lo largo de la sangrienta historia, no sólo de occidente, sino de la humanidad en general. Podríamos decir que el exterminio ha mostrado, por la vía de la cantidad de muertos, a aquellos escépticos de la “maldad humana”, a los creyentes de la “bondad humana”, todo lo que el hombre es capaz de hacer bajo el amparo de un ideal, o simplemente, bajo el imperativo de la pulsión ligada a un ideal; aunque, podríamos decir más, no necesariamente ha de estar presente el ideal, con la sola pulsión basta.

Este asunto ha pasado a ser una herida en el pensamiento contemporáneo que no puede liberarse de la vergüenza, el dolor, y la impotencia que este hecho produce. Incluso, se ha señalado la imposibilidad del lenguaje para dar cuenta, para pensar el exterminio, pues es tal su magnitud, que ha sacudido lo más profundo de lo humano, desestabilizando los cánones y patrones que se tenían para pensar y comprender los hechos históricos. Así se ha descrito este acontecimiento:

Los primeros testimonios de los supervivientes revelaron enseguida la insuficiencia del lenguaje para entender el holocausto. Toda una corriente de reflexión literaria, artística, filosófica y política se ha construido precisamente sobre la “irrepresentabilidad”, y la “malignidad absoluta” de los campos de exterminio nazi. El holocausto aparece en esta serie de discursos, hoy día todavía hegemónica, como un atentado contra la razón, como una especie de misterio indescriptible, incommunicable, como el “vacío” de la civilización occidental; los patrones de conocimiento histórico se muestran impotentes para explicar, mucho menos justificar, la hecatombe del lenguaje, de la ética, de la razón. No sólo eso: el holocausto se ha convertido en un acontecimiento absoluto, singular, irreductible al conocimiento histórico o político, en una especie de “sublime”.¹

* Licenciada en Filosofía-Historia, Unaula. Psicóloga, U. de A. Especialista en Docencia de las Ciencias Sociales, Funlam. Magíster en Psicología.

¹ Níl Santiañez, El pensamiento atroz. El holocausto y el mal en Ana Arent y Emmanuel Levinas, Quimera 238-239, Barcelona, 2004, p. 21.

Con lo que la explicación tradicional de la historia no parece contar, es con que la cultura se apoya en la renuncia pulsional, renuncia que implica no sólo lo relacionado con la sexualidad, sino con la pulsión de muerte presente en cada hombre. Esta sofocación pulsional, condición *sine qua non* de la vida cultural, ha mostrado a lo largo de la historia humana ser muy frágil, necesitar de un esfuerzo constante para no quebrarse en cualquier momento, dándole paso a lo reprimido, que bien puede arrasarse toda la construcción simbólica existente. Para el ser humano, la tarea de convivir con el otro es asunto difícil, cuando no imposible, ya que el otro no es habitualmente el depositario de amor y consideración, Freud lo señala así en su obra “El malestar en la cultura”:

No es sólo que ese extraño es en general, indigno de amor; tengo que confesar honradamente que se hace más acreedor de mi hostilidad, y aún a mi odio. No parece albergar el mínimo amor hacia mí, no me tiene el menor miramiento. Si puede extraer una ventaja, no tiene reparo alguno en perjudicarme, y ni siquiera se pregunta si la magnitud de su beneficio guarda proporción con el daño que me infiere. Más todavía: ni hace falta que ello le reporte utilidad; con que sólo satisfaga su placer, no se priva de burlarse de mí, de ultrajarme, de calumniarme, exhibirme su poder; y mientras más seguro se sienta él, más desvalido me encuentre yo, con certeza tanto mayor puedo esperar ese comportamiento suyo hacia mí.²

Esto parece ser lo que cada uno piensa del otro y lo que ha pensado el hombre durante siglos frente a sus semejantes, aunque, paradójicamente, no lo reconozca en sí mismo; así, contrario a los supuestos teóricos, aspiraciones y deseos de muchas religiones y corrientes filosóficas, el hombre no parece albergar en su ser grandes y sublimes sentimientos, ni suele mostrar que porta en su interior esa “chispa divina” que lo haría una criatura radicalmente diferente, en términos de poseer una bondad consubstancial, así lo describe Freud:



El ser humano no es un ser manso, amable, a lo sumo capaz de defenderse si lo atacan, sino que es lícito atribuir a su dotación pulsional una buena cuota de agresividad. En consecuencia, el prójimo no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual, sino una tentación para satisfacer en él la agresión, explotar su fuerza de trabajo sin resarcirlo, usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo, inflingirle dolores, marturizarlo y asesinarlo. ‘*Homo homini lupus*’: ¿Quién, en vista de las experiencias de la vida y de la historia, osaría poner en entredicho tal apotegma?³

En estos términos, lo que el exterminio nos muestra es algo horroroso, pero, al mismo tiempo tan cercano a lo humano, tan acorde a los deseos que habitan al hombre, tan íntimo, tan consubstancial, que quizás por eso mismo algunos historiadores han querido desconocerlo, han tenido dificultad

² Sigmund Freud, El malestar en la cultura, en: Obras completas, vol XXI, Buenos Aires, Amorrortu, 1978, p. 107.

³ Ibid., p. 108.

para ubicarlo, para medirlo con sus cánones, resultándoles particularmente extraño.

Un sobreviviente de los campos de concentración, el escritor húngaro Imre Kertész, lo ha expresado a su manera:

Así las cosas, lo que sentimos o mejor dicho, manifestamos como irracional e incomprensible no reside tanto en factores externos cuanto en nuestro mundo interior. Simplemente no podemos ni osamos ni queremos arrostrar el hecho brutal de que aquel punto más bajo de la existencia al que el ser humano fue a caer en nuestro siglo XX no es simplemente la historia propia e insólita – “incomprensible”- de una o dos generaciones, sino al mismo tiempo una norma de la experiencia que incluye la posibilidad humana general de caer o sea, nuestra posibilidad de caer en una constelación dada. Nos espanta la facilidad con que los regímenes dictatoriales totalitarios disuelven la personalidad autónoma y con que el ser humano se convierte en pieza constituyente, sumisa y perfectamente ajustada del dinámico engranaje estatal.⁴

El autor reconoce que no hay nada ajeno a lo humano en este fenómeno del exterminio judío, al contrario, lo que éste muestra es que ha sido gestado en el hombre y que, incluso, podría repetirse, porque del ser humano incluido en la masa puede esperarse cualquier cosa. En este mismo sentido, Kertész considera diferentes cosas como *Kitsch*, término alemán que tiene varias connotaciones referidas al arte, entre ellas, lo pretencioso, lo de mal gusto, las copias que se hacen para ser comercializadas, las réplicas baratas. Lo *Kitsch*, es aquello creado con poca estética y poca ética. Puede decirse que lo *Kitsch* ha sido creado para las masas, para su consumo; entre estas cosas, podría ubicarse aquí el tratamiento que se le ha dado al asunto del exterminio, la manera de explicarlo, de presentar su historia. No es el fenómeno del exterminio en sí, lo *Kitsch*, sino el uso que se le ha dado; en cierta medida, la pretensión

de llevarlo a las masas lo ha desvirtuado, ha ocultado la profundidad que posee, lo absolutamente humano que subyace en su fondo, lo complejo del fenómeno mismo, las implicaciones de todo tipo que comporta. En palabras de Kertész:

Considero *Kitsch* cualquier descripción que procura tratar el holocausto de una vez y para siempre como algo ajeno a la naturaleza humana y expulsarlo del ámbito de experiencias del hombre. Además, considero también *Kitsch* degradar *Auschwitz* a un simple asunto entre alemanes y judíos, o sea, a algo así como una incompatibilidad fatal entre dos colectivos; prescindir de la anatomía política y psicológica de los totalitarismos modernos; no concebir *Auschwitz* como una experiencia universal, sino como algo limitado a los directamente afectados.⁵

Uno de los aspectos que más ha llamado la atención en lo referente al exterminio judío por los nazis, es que él en sí mismo representa la institucionalización del crimen, por la gran participación, por la organización y el control que el estado nazi ejerció en todo el proceso:

La característica específica, única y sin parangón del nazismo, consistente en deleitarse en forma institucional y, hasta podría afirmarse, estatal, en el envilecimiento de los seres humanos, en la aniquilación total y visible para todos del sistema de valores, convirtió, por así decirlo, en realidad la declaración de uno de sus líderes, Goring: “Cuando oigo la palabra cultura, amartillo mi revólver”.⁶

A este respecto, el argumento que más se ha explotado es el del antisemitismo de Hitler y del pueblo alemán, que si bien no explica todo el asunto, también es cierto, que amparados en lo que Freud llamaba “*el narcisismo de las pequeñas diferencias*”, los estados han cometido atrocidades con sus vecinos o visitantes a lo largo de la historia. Para Freud, este “*narcisismo de las pequeñas diferencias*”⁷ permite expresar agresividad

4 Imre Kertész, Un instante de silencio en el paredón. El holocausto como cultura, Barcelona, Herder, 1998, p. 35.

5 Ibid., p.92.

6 Ibid., p. 34.

7 S. Freud, Op. cit., p. 111.

frente a los vecinos, afianzando de paso la cohesión entre los miembros de la misma nación o grupo, es decir, se odia, se excluye, se discrimina y se descarga la agresividad frente a los otros, los extraños, lo que permite un afianzamiento del lazo afectivo entre los miembros del estado excluyente.

Para el caso del exterminio, el antisemitismo parece ser más una excusa, el nombre puesto a ese *narcisismo* detrás del cual se encuentra el odio al otro, la discriminación, la pulsión de muerte presente en el hombre. Kerstész, lo dice:

El antisemitismo del siglo XIX difícilmente podía o quería imaginar la solución final. Así, *Auschwitz* no puede explicarse con los conceptos del antisemitismo vulgar, arcaico, por no decir clásico: es esto precisamente lo que hay que entender. No existe allí ninguna relación orgánica. Nuestra era no es la era del antisemitismo sino la de *Auschwitz*. Y el antisemita de hoy ya no odia a los judíos, sino que quiere *Auschwitz*. Eichmann confesó en el juicio de Jerusalén no haber sido nunca antisemita, y si bien el público presente en la sala se echó a reír, yo no considero en absoluto improbable que dijera la verdad. Al fin y al cabo, para asesinar a millones de judíos, el estado total no necesita antisemitas, sino buenos gestores. Hemos de ver las cosas con claridad: ningún totalitarismo de partido y de estado puede existir sin la discriminación; y la forma totalitaria de la discriminación es, necesariamente, la matanza.⁸

En este sentido, resulta particularmente extraño el que se diga que los alemanes, los ciudadanos corrientes, y aún los mismos burócratas, no supieron nada de esto, no se enteraron ni sospecharon lo que pasaba; ni siquiera los vecinos de los lugares donde se edificaron campos de concentración, cámaras de gas, campos de exterminio; ni quienes trabajaban en los ferrocarriles, o aquellos que simplemente veían pasar o llegar los trenes de infinitos vagones de los que salían gritos y lamentos; ni los individuos alemanes que diseñaron y construyeron, con

mano de obra judía, las máquinas de la muerte, las instalaciones del horror y los productos químicos que a ellas surtían.

Es probable que este "*narcisismo de las pequeñas diferencias*" impidiera ver, oír y hablar a toda una nación, desconociendo, ignorando, negando lo que se estaba haciendo con los judíos y otras minorías étnicas. Luego de la liberación de los últimos sobrevivientes de los campos de exterminio, cuando el mundo se dio cuenta de ello, los testimonios de los alemanes en los que señalan su desconocimiento de los hechos, son asombrosos, inverosímiles. Dada la magnitud de los hechos, es imposible no haberse dado cuenta. Un sobreviviente, lo manifiesta así:

El general Patton o tal vez el propio comandante en jefe Eisenhower, ordenó que los ciudadanos más eminentes de Weimar fueran conducidos en grupos al campo construido al lado de la ciudad, para que vieran lo que se cometió allí en su nombre. Desde detrás de las alambradas correspondientes al sector hospitalario observé a las señoras y señores que se habían detenido pasmados ante una fosa común de reciente creación en que yacían como leños los cadáveres arrojados uno encima del otro y cubiertos con cal. Los visitantes explicaban con pies y manos a los oficiales norteamericanos que ellos no sabían nada de nada. Desde entonces, la cuestión ha adquirido una dimensión universal. En mi opinión, no mentían. Durante los ocho años de existencia del campo tuvieron que ver a diario a los prisioneros enviados a trabajar, su miseria física y psicológica, pudieron oír cómo hablaban con ellos sus guardias, de tal modo que lo sabían todo; por otra parte, simplemente no tomaban conciencia de lo que sabían... así pues, a pesar de todo, no sabían nada.⁹

Frente a esto se intuye ese "algo" secreto, compartido por la mayoría de los alemanes, quizás, un cierto goce obtenido al saber que al otro le pasa lo peor, que sufre, que ha sido reducido al nivel de objeto, de basura, de desecho. Es este también el

8 I. Kerstész, Op. cit., p.80.

9 Ibid., p. 103.

goce que se ha explotado con muchas producciones cinematográficas, que se ha comercializado traspasando las fronteras, llevando escenas de horror y testimonios de dolor a espectadores de todo tipo; este “exhibicionismo”, ha sido criticado por algunos de los sobrevivientes, entre ellos, Kerstész:

Se que muchos no coinciden conmigo cuando califico de *Kitsch* la película de Spielberg, *La lista de Schindler*. Dicen que Spielberg prestó un gran servicio a la causa por cuanto su película atrajo a los cines a millones de personas, muchas de las cuales no mostraban normalmente interés por el tema del “holocausto”. Puede ser, pero ¿por qué debo yo, sobreviviente del holocausto y poseedor de otras experiencias del terror, alegrarme de que sean cada vez más las personas que ven estas experiencias en la pantalla... de manera falsificada? Es evidente que el norteamericano Spielberg, quien por cierto, aún no había nacido en la época de la guerra, no tiene idea – ni puede tenerla – de la auténtica realidad de un campo de concentración nazi. ¿por qué se esfuerza entonces en plasmar en la pantalla un mundo para él desconocido de tal manera que cada detalle parezca auténtico?. Veo el mensaje más importante de su cinta en blanco y negro en la multitud victoriosa que al final de la película aparece en color; pero considero *Kitsch* cualquier descripción que no implique las amplias consecuencias éticas de *Auschwitz* y según la cual el SER HUMANO escrito con mayúscula – y con él el ideal de lo humano – puede salir intacto de Auschwitz.¹⁰

Puede apreciarse, que como tantas otras cosas en nuestra cultura, el tema del exterminio se ha comercializado y banalizado, desvirtuándose muchas veces su origen y proceso, no sólo por el afán de lucro de editorialistas y cinematógrafos, sino por ese goce humano que se recrea en la lectura y visualización de escenas horribles, de tortura y muerte del otro; por esa mirada que no trasciende, que se queda en el nivel del morbo. Esta reducción del semejante a la categoría de cosa, de objeto sin

valor, fue llevada hasta las últimas consecuencias por los nazis, quienes, por ejemplo, explotaban el trabajo de los judíos hasta agotarlos, hasta verlos morir, argumentando que habían otros, miles, para reemplazarlos. Los judíos fueron despojados de la categoría de humanos para convertirlos en simples desechos que no merecían consideración o respeto, ni siquiera podían ser nombrados con las palabras comunes del lenguaje que se emplean en situaciones particulares frente al otro. Así, cuando fueron exhumados miles de cadáveres en Vilna, los judíos que hacían tal labor rompían a llorar al reconocer a sus familiares y amigos, pero viendo la escena, los alemanes procedían a golpearlos. Este es otro testimonio de un sobreviviente:



www.libreopinion.com/members/ultravia/nsdap.htm

Hitler reconstruye, ayuden tambien, Compre productos alemanes.

¹⁰ Ibid., p. 91.

Los alemanes, además, añadieron que estaba prohibido emplear la palabra “muerte” o la palabra “víctima”, se trataba, exactamente de tarugos de madera, pura mierda, que todo eso no tenía absolutamente ninguna importancia, no era nada.

El que pronunciaba la palabra “muerto” o “víctima”, era golpeado.

Los alemanes nos obligaban a decir, en relación con los cuerpos, que se trataba de *Figuren*, es decir, de... marionetas, muñecas o de *Schmattes*, es decir, andrajos...¹¹

Como se ve, el panorama del exterminio es bastante amplio e involucra no sólo a los verdugos (reconocidos o no), sino también a las víctimas, en su mayoría judíos, que dicho sea de paso, algunos intentaron revueltas en los guetos y desobediencia en los campos de concentración, también, a nosotros, ciudadanos del siglo XX y XXI que conocemos el hecho, lo recordamos, nos horrorizamos e intentamos darle explicación. Precisamente, el intento de poner en palabras el horror generado por el exterminio, ha llevado a la producción de obras de diverso género, escritas ya sea por sobrevivientes (muchos escribieron y luego se suicidaron), o por filósofos, sociólogos y literatos interesados en el tema. Dentro de esta producción, hasta hace algunos años, había un vacío en lo referente al humor hecho durante el exterminio, tema interesante, si se tiene en cuenta la famosa y distintiva capacidad humorística del judío.

Al parecer, el tema del humor durante el exterminio había sido un tema “tabú”, pero, recientemente, varios escritores judíos se han ocupado de él. Todo indica que a los propios judíos, tan caracterizados por su buen humor, les repugnaba la idea de contemplar y ocuparse de un asunto que consideraban un tanto macabro: reírse de lo que habían dicho sus compatriotas a las puertas de la muerte, en la humillación, el dolor y la impotencia; pero, el interés por todo lo relacionado con el holocausto y el tiempo que media entre el acontecimiento y nuestros días,

han permitido franquear esta puerta que separaba el horror y la risa.

Apuntando a este tópico, el historiador judío Itamar Levin, publica en el 2005 en Israel, *“A través de las lágrimas. Humor judío bajo el régimen nazi”*, libro en el que recoge gran cantidad de chistes, piezas satíricas, testimonios humorísticos, parodias, entre otros, creados por las víctimas del exterminio. Levin se encontró un poco por accidente con el asunto del humor durante el exterminio, pues investigando sobre los bienes de las víctimas, halló que en algunos diarios personales se describían situaciones jocosas y se mencionaban chistes surgidos en varios sitios de Europa que fueron escenario del exterminio. Lo que ha dejado en claro esta investigación es que los judíos no se quedaron callados en materia humorística durante este atroz período; al contrario, su humor parece haberse puesto a prueba allí, en los campos de concentración, a las puertas de las cámaras de gas, de los hornos crematorios, de las fosas comunes. Siempre hubo chistes, canciones humorísticas, caricaturas y hasta representaciones teatrales.

Esta producción humorística ha sido valorada con posterioridad por los judíos, pues, durante muchos años se hizo en Israel una dura crítica a las víctimas del exterminio, señalando su debilidad al haberse dejado conducir dócilmente como “ovejas al matadero” y acusándolas de no haber empuñado las armas contra los alemanes, cosa que no comparte Levin; para él, el humor utilizado en situaciones difíciles es una característica distintiva del pueblo judío; el judío con la risa muestra que la vida no es tan dura, tan mala, que hay esperanzas, que no hay que dejarse vencer por la desesperación. Igualmente, para Levin, los judíos que fueron capaces de expresarse a través del humor, en cualquiera de sus manifestaciones, eran en extremo valientes al desafiar a los nazis que no toleraban crítica alguna, menos la burla, frente a Hitler o sus seguidores más cercanos. Así, el humor fue usado como arma por los judíos, un arma simbólica que esgrimieron en una situación extrema en la que luchar efectivamente

11 Claude Lanzmann, *Shoah*, Madrid, Arena libros, 1986, p. 24.

era la muerte segura; el humor, en cambio, ayudó a conservar en muchos la esperanza de sobrevivir, algunos de los cuales, en efecto, sobrevivieron.

Igualmente, en Israel, la filósofa Chaya Ostrower ha realizado en el año 2000 una tesis doctoral en la universidad de Tel Aviv, *“El humor como mecanismo de defensa en el holocausto”*, que recoge gran parte de la producción humorística realizada en los campos de concentración y guetos, clasificándola por temas y sacando porcentajes. Su trabajo apunta fundamentalmente a comprender los tipos de humor y la función desempeñada por éste en una situación como el exterminio. La autora aísla varias funciones: agresiva, sexual, social, intelectual y mecanismo de defensa. La investigación se basó en entrevistas a sobrevivientes del exterminio, y concluye que el humor fue usado fundamentalmente como mecanismo de defensa frente a una situación “estresante”.

El trabajo resulta interesante ya que es la primera vez que se interroga a los sobrevivientes sobre el tema del humor en esta situación, tema considerado tabú. Un total de 84 sobrevivientes respondieron a las preguntas, aportando su valioso testimonio, material del que la autora concluye que el humor sirvió fundamentalmente como reductor del estrés y como mecanismo de defensa frente a una situación tan difícil, tan estresante. Igualmente, se señala la permanencia del humor en aquellos que antes de ser puestos en tal situación lo tenían, y que después de salir de ella lo conservaron. El humor redujo en las personas el sufrimiento, pero no por ello eliminó lo atroz del hecho, su dimensión real; simplemente, lo ayudó a sobrellevar.

De otro lado, en Argentina, se ha publicado en el 2003, *“Odiar es pertenecer”*, libro de Rudy y Eli-hau Toker, que constituye una

antología del humor judío producido en situaciones difíciles. En este libro se hace un recorrido por el humor judío producido en varios períodos de la historia (durante el nazismo de la década del 30 y del 40; en los campos de concentración y después del nazismo), fuera de lo cual contempla una parte sobre el autoritarismo y otra sobre la discriminación en varios contextos no sólo en el judío. Según los autores, el chiste le ha permitido al pueblo judío sobrevivir, mantenerse en pie a pesar de las adversidades. El humor es un arma que permite enfrentar a quienes abusando del poder someten a los otros.

Estos tres trabajos nos muestran un panorama supremamente interesante, pues no deja de ser sorprendente que en una situación tan difícil el judío haya conservado su humor, haya sido capaz de reír, de producir chistes y hacer humoradas en y sobre la situación que estaba viviendo, cosa asombrosa ya que el exterminio parece ser una de esas situaciones extremas frente a las que no cabría la risa, ya sea al interior, o por fuera de ella. Es claro que el ser humano puede reír de todo, y que el ejemplo paradigmático del humor lo toma Freud de un hombre



http://farm3.static.flickr.com/2026/1599803602_c0827997e5.jpg?v=0
Monumento al Holocausto Judío, Berlín

que es llevado al cadalso, pero, el exterminio aporta un contexto de horror, dolor, humillación y muerte que parece desbordar y superar cualquier situación humana conocida. Ubicadas en este escenario, esa cantidad de piezas humorísticas y chistes, parecen no encajar muy bien, parecen piezas sueltas, fragmentos errantes que los judíos han demorado décadas en reconocer, aceptar, intentar asimilar y encajar en ese corpus siniestro que conforma todo lo relacionado con el exterminio.

En este sentido, podríamos decir que a simple vista, la relación guerra – humor puede parecernos tan extraña como la risa al interior de un velorio, por más que el muerto hubiera sido un payaso, o que, moldeado por el *rigor mortis*, su cuerpo hubiera adoptado una posición particularmente cómica; la risa no nos parece conveniente en tal situación. La guerra, por su parte, cargada de dolor y muerte, se nos presenta como una situación análoga. Nuestro sano juicio, en caso de tenerlo, nos llevaría muy seguramente a rechazar un nexo que involucre la risa con la guerra, llámese de manera general, humor o chiste. Es que la guerra puede parecernos a muchos, algo tan serio como la Parca misma, no dando cabida fácilmente a la posibilidad de emitir frente a ella una descarga placentera como la risa.

Así, podríamos establecer, de manera un tanto ligera, una tendencia a separar risa y muerte, risa y dolor. La educación ha puesto gran énfasis en hacer que el niño “aprenda” muy bien de qué y dónde no debe reírse, delimitando así campos, personas y situaciones en los que la risa queda excluida. Pero, no siempre lo que la cultura desea o prescribe, es aquello que se da en la realidad. Con todo y lo deseable que pareciera, el no hacer objeto de burlas o chistes a personas y situaciones en las que se espera nuestra conmiseración o piedad, no se vislumbra de manera fiel el cumplimiento de tal deseo o pretensión social, dándose, al contrario, una abundancia y un perfeccionamiento en lo que a ello se refiere. La posibilidad de sacarle placer a la realidad, por dolorosa que ella sea, no parece tener límite en algunos sujetos, lo cual dice ya algo del hombre, criatura

particular, capaz de hacer chistes, de producir los más embrollados sueños y de elaborar los más enigmáticos síntomas.

Ahora bien, no sería únicamente la existencia de chistes sobre soldados, capitanes o frentes de batalla lo que podría darnos una idea de la relación entre guerra y humor, lo inquietante está más por el lado de la posibilidad de hacer de la guerra un motivo de risa; de darle la espalda a todo lo que de doloroso y mortífero ella comporta, asumiendo una posición humorística, que implica cierto nivel de indiferencia, de negación y de defensa. Valga considerar que Freud encuentra una relación entre el humor y el placer:

El humor es un recurso para ganar el placer a pesar de los afectos penosos que lo estorban; se introduce en lugar de ese desarrollo de afecto, lo reemplaza. Su condición está dada frente a una situación en que de acuerdo con nuestros hábitos estamos tentados a desprender un afecto penoso, y he ahí que influyen sobre nosotros ciertos motivos para sofocar ese afecto *in statu nascendi*¹²

Freud ha reconocido la cercanía del humor con lo cómico y el chiste, pretendiendo, por la vía de la comparación, esclarecer el primero. Para él, el humor cae dentro de una categoría especial de las operaciones psíquicas, a la que señala como “elevada” ya que puede apreciársela en los grandes pensadores. A través de un ejemplo, intenta evidenciar ante el lector su fórmula de que el placer del humor “surge de un gasto de sentimiento ahorrado”¹³ Veamos el ejemplo:

El reo, en el momento en que lo llevan para ejecutarlo un lunes exclama: “¡Vaya, empieza bien la semana!”. Es propiamente un chiste, pues la observación es de todo punto certera en sí misma; pero por otro lugar está enteramente fuera de lugar, es disparatada, pues para

12 Sigmund Freud, El chiste y su relación con lo inconsciente, en: Obras completas, vol VIII, Buenos Aires, Amorrortu, 1978, p. 216.

13 *Ibid.*, p. 223.

él no habrá más sucesos en la semana. No obstante, es propio del humor hacer un chiste así, o sea, prescindir de todo cuanto singulariza ese comienzo de semana de todos los demás comienzos, desconocer la diferencia que podría motivar unas mociones de sentimientos muy particulares... Hay que admitirlo: algo como una grandeza de alma se oculta tras esa *blague* (humorada), esa afirmación de su ser habitual y ese extrañamiento de lo que está destinado a aniquilarlo y empujarlo a la desesperación.¹⁴

Ante una situación difícil, dolorosa o que implique grave peligro para la vida del sujeto, y frente a la cual esperaríamos la desesperación, la angustia, el llanto u otro sentimiento en quien lo padece, lo que a su vez despertaría en nosotros compasión, tristeza u otro sentimiento, puede darse que el sujeto afectado muestre una indiferencia tal, que por ejemplo, el gasto de compasión que estaba para aflorar en nosotros, se vuelva inaplicable a la situación, tornándose en risa; el gasto de sentimiento ahorrado, ha devenido risa, placer. Tras el placer del humor suelen encontrarse, entre otros, sentimientos como desprecio, indignación, enojo, dolor y ternura.

Ahora bien, en el placer humorístico Freud encuentra una técnica parecida al desplazamiento, en el sentido en que el afecto pronto a desprenderse es desengañado, ante lo cual, la investidura se dirige a otra cosa. Este proceso de desplazamiento es realizado en el psiquismo del humorista, y, por contagio o imitación, el receptor lo hace suyo también, produciéndose así el efecto humorístico. Freud no encuentra otra manera de explicar este fenómeno de desplazamiento que por la vía de la defensa, operación de la que se vale el aparato psíquico para mantenerse alejado de lo que es sentido como displacer, de lo que amenaza la integridad misma del yo, provenga del interior o del exterior.

Igualmente, Freud señala la relación con lo infantil presente en todo este proceso humorístico:

Hasta es imaginable que de nuevo la conexión con lo infantil ponga a su disposición los recursos para esta operación. Sólo en la vida infantil hubo intensos afectos penosos de los cuales el adulto reiría hoy, como en calidad de humorista ríe de sus propios afectos penosos del presente. La exaltación de su yo, de la que da testimonio el desplazamiento humorístico _ y cuya traducción sin duda rezaría: "yo soy demasiado grande (grandioso) para que esas ocasiones puedan afectarme de manera penosa"_, muy bien podría él tomarla de la comparación de su yo presente con su yo infantil. En alguna medida esta concepción es apoyada por el papel que toca a lo infantil en los procesos neuróticos de represión.¹⁵

La conexión con lo infantil resulta muy interesante y es un asunto que retomará Freud en 1927 en su pequeño texto "El humor". Así como entre el niño y el neurótico parece haber una continuidad, un hilo nunca roto, también existe un nexo entre el niño y el humorista. Tal hilo estaría representado aquí por la búsqueda del placer. Freud lo señala refiriéndose a tres acciones psíquicas, el humor, el chiste y lo cómico:

En estas tres modalidades de trabajo de nuestro aparato anímico, el placer proviene de un ahorro; las tres coinciden en recuperar desde la actividad anímica un placer que, en verdad, sólo se ha perdido por el propio desarrollo de esa actividad. En efecto, la euforia que aspiramos alcanzar por estos caminos no es otra que el talante de una época de la vida en que solíamos arrostrar nuestro trabajo psíquico en general con escaso gasto: el talante de nuestra infancia, en la que no teníamos noticia de lo cómico, no éramos capaces de chiste y no nos hacía falta el humor para sentirnos dichosos en la vida.¹⁶

A partir de lo anterior, tenemos configurada una idea del proceso por el cual se produce el humor y los fines a los que sirve, lo cual nos lleva a pensar que la guerra puede ser en ocasiones, y para algunos

14 Ibid., p.217.

15 Ibid., p. 221.

16 Ibid., p. 223.



sujetos, una excelente fuente de placer humorístico, dadas las condiciones particulares en las que sume a los personajes intervinientes o espectadores de ella.

Esto me lleva a pensar, por el momento, en un caso específico transmitido por vía de la literatura, en el que de manera nítida se aprecia ese recurso al humor como medio para hacer frente a una situación difícil, se trata de La Gruta Simbólica movimiento nacido con la guerra de los mil días y finalizado con ésta, su característica más importante es el humor allí producido. Valga la pena anotar que historiadores y literatos coinciden en señalar el nacimiento y la muerte del movimiento en el seno de la terrible contienda. Algunos, desde una posición tal vez moralista, repudian la actitud de los contertulios, exigiéndoles seriedad y manifestación de dolor en este momento de luto para el país. Otros, por su parte, han señalado el “infantilismo” que ven en la posición y producción de los poetas. Lo concreto es que ni la historia ni la crítica literaria pueden dar cuenta de por qué tales sujetos asumieron esa actitud

frente a la guerra, o sobre qué mecanismos psíquicos subyacen a este humor.

Ahora bien, la producción literaria de la Gruta Simbólica nos muestra la estrecha relación que puede darse entre el humor y la guerra; la posibilidad que tienen algunos sujetos de crear ubicándose a distancia de un suceso peligroso, doloroso, y la intermediación de la defensa en la génesis de un producto psíquico, el humor, que brinda placer en un momento difícil en el que el yo se siente amenazado.

Veamos una descripción de su nacimiento:

Lo que determinó el nacimiento de la gruta simbólica fue la guerra. Nació debido a un caso fortuito y nació no de una manera prematura, sino en el momento preciso, entre un siglo moribundo y otro que nacía, como Jano, con una cara mirando al pasado y con la otra escrutando el porvenir. La violencia de los *históricos*, después del 31 de julio, había hecho de la vida bogotana una larga pesadilla con su ruido constante de esposas en las cárceles, con la arrogancia de los esbirros en las calles. Ni diversiones ni teatros había, y aun las relaciones sociales se habían relajado mucho a causa de la división de los colombianos entre dos bandos terribles que se debatían con singular arrojo en los campamentos. El luto echaba sus fúnebres tules sobre muchos hogares antes felices, y si el gobierno proclamaba el cadalso como único medio de atajar los estragos de la guerra, en las filas liberales no eran tratados los vencidos con más benevolencia e hidalguía.¹⁷

No deja de ser sorprendente que durante cuatro años los poetas que la conformaron se hubieran dedicado literalmente a reírse. Cuatro años en los que el país volaba en pedazos, en los que la Muerte se recreaba en los campos de batalla dando cuenta de su poder; cuatro años en los que la pulsión se dio gusto en las más inimaginables torturas, carnicerías y masacres; cuatro años en los que los poetas mismos estuvieron

¹⁷ Luis María Mora, *Los contertulios de la gruta simbólica*, Bogotá, Editorial Minerva, 1932, pp. 37-38.

en riesgo cada noche en que se reunían; pero, ante todo esto, aparece sólo la risa, sólo el humor brotaba de sus labios y plumas en una verdadera apología humorística, en la que la mujer, los asuntos cotidianos, y algunas alusiones a la contienda, ocupan el lugar principal. Es notorio ver cómo en sus reuniones se hacían concursos de todo tipo: “concurso de chispazos”, “batallas de sonetos”, “concurso de siluetas bogotanas”, “concurso de piropos”, “un grado en chistografía”, entre otros.

En este caso, como en el del exterminio vemos como el humor puede constituirse en un calmante, un bálsamo psíquico del que Freud dirá en 1927:

Con su defensa frente a la posibilidad de sufrir, ocupa un lugar dentro de la gran serie de aquellos métodos que la vida anímica de los seres humanos ha desplegado a fin de sustraerse de la compulsión del padecimiento, una serie que se inicia con la neurosis y culmina en el delirio, y en la que se incluyen la embriaguez, el abandono de sí, el éxtasis.¹⁸

Después de esto, y mirada nuevamente la cuestión, el humor nos parece una salida nada desdeñable, no sólo frente a los padecimientos de la guerra, o de la sanguinaria persecución nazi, sino frente al sufrimiento inherente a la existencia humana. Quizás sea sólo una ilusión, pero, las ilusiones, como los ideales, ayudan a soportar la existencia; cada cual elegirá el suyo.

18 Sigmund Freud, El humor, en Obras completas, vol XXI, Buenos Aires, Amorrortu, 1978, p. 159.

HISTORIA CULTURAL, DE LAS MENTALIDADES O MICRO HISTORIA.

UN DEBATE EN LAS CIENCIAS HUMANAS

Iván Enrique Mazo Guzmán*

El desarrollo en los últimos treinta años ha sido notorio en el campo de la Historia, como en los saberes, que en Occidente se denominan Ciencias Humanas. Se han planteado problemas diferentes, construido y empleado otras metodologías, nuevas fuentes emergen para interpretaciones novísimas, se establecen relaciones entre la historia y otras disciplinas de manera más coherente que antes, se construyen y se reconocen otros objetos de estudio, se emplean tecnologías antes no utilizadas y se adoptan nuevas formas en la escritura de la historia. Se polarizan los debates sobre su quehacer, sus alcances y sus nuevas tendencias, se le ha declarado la guerra y certificado su defunción¹.

El fin de la historia como ciencia, puede entenderse no sólo como una extensión sino el efecto mismo de las transformaciones ocurridas en las sociedades occidentales, en sus saberes y en sus tecnologías, con más creces, en las maneras de enunciar dichas transformaciones y en los métodos y formas del lenguaje usados para sustentarlas, expresarlas y legitimarlas. Sean las ciencias sociales o humanas, exactas o duras, en el siglo veinte entraron en crisis. Esta idea de que la historia ha llegado a su fin, desde Burckhardt y Nietzsche en siglo XIX y posteriormente en la obra de otros autores en el siglo veinte, estuvo vinculada a la pregunta por los efectos y desarrollos de la cultura y sociedad moderna. Es conveniente recordar que una de las herencias del siglo XIX en el campo de las ciencias humanas fue la invención de ese objeto nuevo, el hombre, además de la pretensión por parte de los historiadores de pensar la historia como una ciencia, que debía de adquirir un estatus de cientificidad, pero distinta a las ciencias naturales y que fuera capaz de hacer posible el conocimiento de los hechos de forma fidedigna². Sin embargo la duda radical frente a la posibilidad de una historia con un carácter eminentemente científico estuvo relacionada en el siglo XX con el creciente

* Historiador y Poeta. Medellín. Universidad Nacional. Sede Medellín. Actualmente finaliza sus estudios de Maestría en Historia Social y de la Cultura, en la Universidad Nacional. Ha publicado ensayos, poemas y textos literarios en la Revista *Cosual*, y en la Revista *Signos Sociales* de la Corporación de Sociólogos de la Universidad Autónoma Latinoamericana, en *Círculo de Humanidades* de la Universidad Autónoma Latinoamericana, en la Revista *Punto Seguido* de Medellín, *Antimitomanía* (Argentina), *Revista Colombiana de Cultura. Susurros*. 14. Lyon, Francia. Tiene un libro inédito de ensayos: Escritos. 2006 -2007 y dos libros de poesía: Nacidos y Corceles de Enverano.

1 Los debates sobre la muerte de la historia, del hombre... han sido sugeridos en diversos textos y escenarios múltiples. Cfr: Fukuyama, Francis. *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona, Planeta, 1992.

2 Cfr: Casanova, Julián. *La historia social y los historiadores*. Barcelona, Editorial Crítica. P, 10 y SS.



malestar que habían alcanzado la sociedad y la cultura modernas. Nos hemos identificado con la idea de que somos herederos de la Ilustración, entendida como posibilidad de emancipación, y emancipación o liberación que se realizaba en el combate y guiados por la razón, somos hijos de la razón, y con la compañía de las autoridades espirituales y sociopolíticas existentes. La razón tiene dos caras, una normativa, que quiere un mundo donde todo hombre guiado por su razón, pueda determinar su propio camino y así desarrollarse plenamente, y la otra, una razón instrumental-técnica, pues el hombre, domina la naturaleza y transforma la sociedad día a día (y la destruye también). La crítica a la Ilustración como emancipación procede del siglo XIX, de pensadores como Nietzsche, y en el siglo XX, de Heidegger, Horkheimer, Adorno, Marcuse; estos hicieron sus críticas, cuando la razón, no sólo permitía ya dominar y transformar la naturaleza, sino a los otros hombres, con maneras y métodos aberrantes y ruinosos, todos sabemos los monstruosos episodios de exterminio raciales, del desarrollo tecnológico en manos de poderes asesinos; el monstruo, creado y alimentado aunque con otro espíritu, en esa época, la esencia misma de la Ilustración, la razón, es hoy,

un nuevo mito³.

Desde el historicismo del siglo XIX, pasando por las filosofías de la historia, los marxismos, etc., las ciencias humanas desde que se inventaron hasta nuestro presente, han estado supeditadas a la hegemonía de estas transformaciones, y como tal, su devenir se tiene que entender a la luz de dicha hegemonía, con todos sus aportes; que mirados de otra manera tienen su contra cara, en los obstáculos y nuevos objetos que han emergido en el lecho de dichas ciencias humanas.

Estos cambios han significado en el campo historiográfico un aumento de la producción de textos, y de debates, cuyas fronteras hay que demarcar, tanto teórica como metodológicamente, entre las diferentes tendencias o escuelas que han emergido, como el debate entre la historia de las mentalidades y la micro-historia, o entre la historia cultural y la historia de las mentalidades, por ejemplo; pues bien, es sobre algunos de esos debates y de esos textos que trata este ensayo.

Los textos del historiador Ronaldo Vainfas, precisan algunos de estos debates⁴, también hemos tenido en cuenta, los libros de Roger Chartier, Robert Darn-

3 Cfr: Iggers, Georg G. *La Ciencia histórica en el siglo XX*. Las tendencias actuales. España. Traducción de Clemens Bieg. Ideas Universitarias. 1998. pp., 11 y ss.

4 Vainfas, Ronaldo. *Estereotipos da crítica historiográfica: Mentalidades e Micro-historia*. En: FRAGMENTOS DE CULTURA, Goiania, v. 14, n. 9, p. 1549-1563, set. 2004.

----- *De la historia de las mentalidades a la historia cultural*. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Universidad Nacional de Colombia. N° 23, 1996. Trad. Pablo Rodríguez.

----- *Moralidades Brasileiras. Deleites sexuais e linguagem erótica na sociedade escravista*. En: Laura de Mello e Souza (org). *Historia da Vida Privada no Brasil*. São Paulo, Companhia das Letyras, 1997, Vol. 1.

ton, Giovanni Lévi,⁵ Carlos Antonio Aguirre Rojas⁶ y Carlo Ginzburg⁷, entre otros importantes historiadores.

Para el historiador brasileño Ronaldo Vainfas, paradójicamente las investigaciones en el campo de las mentalidades que hoy en día han ganado un espacio en los centros de producción historiográfico en Europa y América, han producido una crítica negativa del concepto mismo de mentalidades, sin dejar de anotar que los resultados de este declinar son difíciles de precisar y han dado lugar a mucha ambigüedad. De un lado se le ha criticado desde afuera por quienes rechazan los temas de las mentalidades, argumentando el padecer una debilidad explicativa, de otro lado, y desde adentro, por aquellos que han hecho investigaciones en este campo, pero asimilaron las objeciones externas. Es decir, para Vainfas el concepto de mentalidades ha entrado en crisis⁸. Lo mismo puede afirmarse según el historiador Carlos Antonio Aguirre de la microhistoria italiana⁹. En el caso de la historia cultural adquiere esta cuestión otro matiz; Robert Darnton, un gran exponente de la nueva historia cultural en Norteamérica, sugiere que la historia francesa no ha desarrollado un concepto coherente de *mentalités*, siendo ésta, vaga e imprecisa, además objeta fuertemente el programa y la práctica de la historia de *mentalité* en su forma serial y cuantitativa, definida por Pierre Chaunu como *histoire sérielle au troisième niveau* (El tercer



nivel, luego del económico y del social, sería el de la cultura)¹⁰, también se le acusa a las *mentalités* de no ser antropológica¹¹. Preguntado en una entrevista por el uso en su obra del método etnológico Darnton responde:

“-Para empezar, primero debo tomar un término de Lucien Febvre (...) El habla de *utilage mental* (...) al cual admiro como el profeta de la historia de las mentalidades, aunque no estoy de acuerdo con esa metáfora. ¿Por qué? Porque es como si el historiador dispusiera de una caja de donde sacara herramientas para estudiar la manera de pensar en el pasado, como si hubiera una metodología muy clara, con procedimientos que estuvieran bien establecidos”¹²

Las mentalidades se refugiaron en cierto ámbito o micro-campo como: vida privada, historia de género, historia de la sexualidad. Otro refugio fue la microhistoria, entendida como un género específico de narrativa y forma de hacer historia, hacia los años ochenta,

5. Eduardo Hourcade, Cristina Godoy, Horacio Botalla. *Luz y Contraluz de una Historia Antropológica*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 1965.

6. Aguirre Rojas, Carlos Antonio. *Contribución a la Historia de la Microhistoria Italiana*. Prchistoria ediciones. Rosario, 2003.

7. Ginzburg, Carlo. *Tentativas*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México, 2003.

8. Cf.: Vainfas; *De la historia de las mentalidades a la historia cultural*. p. 219.

9. “Así, mientras los libros de Carlo Ginzburg están, por ejemplo, ya traducidos a veinte diferentes lenguas, y mientras que la microhistoria italiana forma ya parte de cualquier programa de un curso serio y actualizado sobre la historia de la historiografía del siglo XX, Giovanni Lévi declara, en una entrevista en Argentina en noviembre de 1998, que...” “yo creo que hoy nadie hace microhistoria...” Cf.: *Contribución a la Historia de la Microhistoria Italiana*. P. 5 – 7.

10. Darnton, Robert. *La Gran Matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, F.C.E. Prólogo.

Ver: Roger Chartier: *Texto, Símbolo y Frenchnerr. Usos Históricos de la Antropología Simbólica*. En Aurcade Eduardo, op., cit, p 45 y ss.

11. Vainfas, *Historia de las mentalidades*, p. 220.

12. Entrevista con Robert Darnton, por Patricia Nettel, en: *Luz y Contraluz de una historia antropológica*. P. 179 y ss.

“pudiendo ser considerada, en rigor, como una de las manifestaciones de la historia de las mentalidades, incluso en la disparidad de temas y recortes en su interior. Microhistoria es, ante todo, el nombre de una colección italiana publicada por Einaudi (Turín), conformada por investigaciones biográficas, estudios de comunidades, reconstitución de episodios excepcionales de la vida cotidiana de ciertas poblaciones. Considerada como género, la micro historia significaría en palabras de Roger Chartier, la más viva traducción de este rumbo historiográfico apoyado en modelos etno-metodológicos. El objeto de la microhistoria, dice Chartier, no reside en las estructuras ni en los mecanismos que rigen, fuera de todo subjetivismo, las relaciones sociales, como sí, la racionalidad y las estrategias que ponen en funcionamiento las comunidades, las parentelas, las familias, los individuos”¹³.

Si embargo no podemos evitar llamar la atención sobre la antedicha cita, pues no es cierto, que sean lo mismo, aunque para el historiador Vainfas, en rigor, la microhistoria, es una manifestación de las mentalidades.¹⁴

Los precursores de las mentalidades son los maestros de Annales: Marc Bloch y Lucien Febvre. Vainfas, insiste en que la generación de las mentalidades no rompe con la tradición de los Annales, siendo estos en realidad sus precursores. El libro de Bloch, *Los Reyes Taumaturgos, a Historia Social da criança e da família*, de Aries, 1981. El texto de Robert Mandrou, discípulo de Febvre, *Magistrados y Hechiceros en Francia Del siglo XVII.*, 1968. El libro: *la Historia del Miedo en Occidente* de Jean Delumeau, 1978. Un quinto texto considerado precursor de las mentalidades sería: *Montaillou, Aldea Occitana* de Emmanuel Le Roy Ladurie, 1975. A esta lista de textos a los cuales les asigna el papel de precursores, Vainfas, añade otros

nombres: George Duby, Jaques Le Goff, Jean-Luis Flandrin, Pierre Darmon, como ejemplos anteriores de investigaciones en este campo.¹⁵

La Microhistoria posee a su vez una genealogía, una vocación y práctica diferente a la que caracteriza a la historia de las mentalidades, nació como se dijo a raíz de una colección y publicación de una revista¹⁶. Allí aparecieron investigaciones y textos como la *città indemoniata* de los norteamericanos Paul Boyer y Stephen Nissembaum sobre las posesas de Salem, *El retorno de Martín Guerre*, de Natalie Davis; destacándose en cuanto al uso de las fuentes, los procesos judiciales, principalmente el inquisitorial. Edward P. Thompson publicó en Microhistoria su *Sociedad Patricia, Cultura Plebeya*, estudio histórico antropológico sobre Inglaterra del siglo XVIII.

Si la micro historia fue un refugio de las mentalidades a decir de Vainfas, lo fue más la historia cultural.

“En sus primeras versiones, la historia cultural procuró defender la legitimidad del estudio de lo mental, sin apelar más que a la propia historia como disciplina o ciencia específica – lo que no tiene menos importancia–, y buscando corregir las imperfecciones teóricas que marcaron

15 Ídem, 1554.

16 Quaderni Storici. La Microhistoria Italiana también hunde sus raíces en los movimientos de Mayo del 68. Ver: Carlos Antonio Aguirre, Contribución a la Historia...cfr, p, 11 – 32.

Resulta interesante observar la difusión de las diversas ramas y también de los diversos autores de esta micro historia italiana. Pues, mientras en Francia, por ejemplo, la vertiente defendida y promovida por Edoardo Grendi y Giovanni Levi se encuentra ampliamente difundida, la obra de Carlo Ginzburg, también traducida al francés, donde tropieza sin embargo, con la competencia del proyecto de Roger Chartier de una “Historia Social de las prácticas culturales”. En Alemania o en España la obra de Ginzburg es mucho más conocida que la de Grendi o Levi. Y lo mismo sucede en Estados Unidos, en México o en Brasil, en donde los trabajos de Carlo Ginzburg han sido bastante traducidos y discutidos. En cambio, en Argentina y en Uruguay es mucho mayor la recepción y difusión de la obra de Grendi, de Levi, de Franco Ramella, o de Mauricio Gribaudi, que en cualquier otro país de América Latina, e incluso de toda América, sin ser no obstante pequeña la difusión de los libros de Carlo Ginzburg, Sobre esta difusión de los libros de Carlo Ginzburg, cfr., por ejemplo, Serna, Justo y Pons, Anacleto. “El ojo de la aguja: ¿De qué hablamos cuando hablamos de microhistoria?” en *Ayer*, núm. 12, Madrid, 1993 y *Como se escribe la microhistoria*. Cátedra, Madrid, 2000.

13 Ídem, p, 221.

14 “Vale dizer, no entanto, como propusci destacar em livro recente, que história das mentalidades e micro-história são correntes ou práticas historiográficas muito diferentes, sob diversos pontos de vista, não obstante as aparentes afinidades temáticas.” Vainfas, *Estereótipos da Crítica Historiográfica*... p, 1550.

la corriente de las mentalidades en los años setenta".¹⁷

La primera característica de lo que hoy se llama historia cultural reside en el abandono del concepto de mentalidad, por considerarlo vago, ambiguo, impreciso en cuanto a las relaciones entre lo mental y el todo social. En otras palabras, no rehúsan, una aproximación a la antropología, ni con la larga duración, no desechan el valor de lo cotidiano, para no hablar de la microhistoria, por ejemplo, siempre y cuando se establezcan relaciones entre los micros recortes y la sociedad global. En este sentido para Vainfas, la historia cultural es otro nombre de aquello que en los años setenta era llamado historia de las mentalidades.

La segunda característica de la historia cultural surge de la primera: se presenta como una "*nueva historia cultural*", diferente de la antigua historia de la cultura, disciplina académica dedicada a estudiar las manifestaciones oficiales o formales de la cultura de determinada sociedad. Esta nueva historia muestra afecto por las fiestas, las resistencias, las creencias heterodoxas, y el papel en éstas, de las gentes anónimas, enfatiza en la importancia de lo popular. Y aquí la historia cultural coincide con la historia de las mentalidades.

La tercera característica de la historia cultural es su aprecio, o interés por rescatar el papel de las clases sociales, de la estratificación, del conflicto social, y aquí se separa de manera nítida de la historia de las mentalidades, pues para éstas, la mentalidad es algo común al conjunto de la sociedad, no importando el lugar de los individuos o de los grupos en la estratificación social.

La cuarta característica, también tiene que ver con la historia de las mentalidades. La historia cultural es una historia plural, con caminos alternativos para la investigación histórica.

Vainfas enseña tres maneras de diferenciar la historia de las mentalidades de la historia cultural, sin desatender a las características de esta última.

¹⁷ Vainfas, *De la historia de las mentalidades...* p, 222.

1. La historia cultural practicada por el italiano Carlo Ginzburg, principalmente sus nociones de cultura popular y circularidad cultural, presentes en su obra tanto teórica, como en sus investigaciones sobre hechicería, herejía en la Europa de los siglos XV y XVI. Abandona el concepto de mentalidad, definiendo la historia cultural como:

"El conjunto de actitudes, creencias, patrones de comportamiento, etc., propios de las clases subalternas en un determinado momento histórico"¹⁸

La cultura popular se define por su oposición a la cultura dominante, según Ginzburg, pero también por las relaciones con ella, filtrada por las clases subalternas de acuerdo con sus propios valores y condiciones de vida. Es a propósito de esta dinámica entre lo popular y lo erudito, ya que la cultura letrada filtra a su modo los elementos de la cultura popular, que Carlo Ginzburg propone su concepto de circularidad. Como ejemplo citemos su libro *El Queso y los gusanos*. Además es importante resaltar que Ginzburg bebe de la obra de Mijail Bajtin.¹⁹

2. La historia cultural de Roger Chartier, y sus conceptos de representación y apropiación expuestos en sus estudios sobre "*Lecturas y lectores de la Francia del Antiguo Régimen*"²⁰. Chartier rechaza el modelo de Ginzburg-Bajtin, y la dicotomía: cultura popular/cultura erudita a favor de una noción comprensiva, más no homogénea de la cultura, disiente también de las mentalidades, en varios puntos, por ejemplo su apego a la larga duración, al cuantitativismo, de su sesgo sicologizante. Valora la dimensión de la cultura en términos de clases sociales, desde que no se delimite a las clases por fuera de la producción y consumo cultural. La Representación es según Chartier, algo que permite "ver una cosa ausente", es la exhibición de una presencia, según él, superior al

¹⁸ Ídem, p, 226.

¹⁹ Bajtin, Mijail. *La Cultura Popular en la Edad Media y Renacimiento*, Barcelona, Barral Editores, 1974.

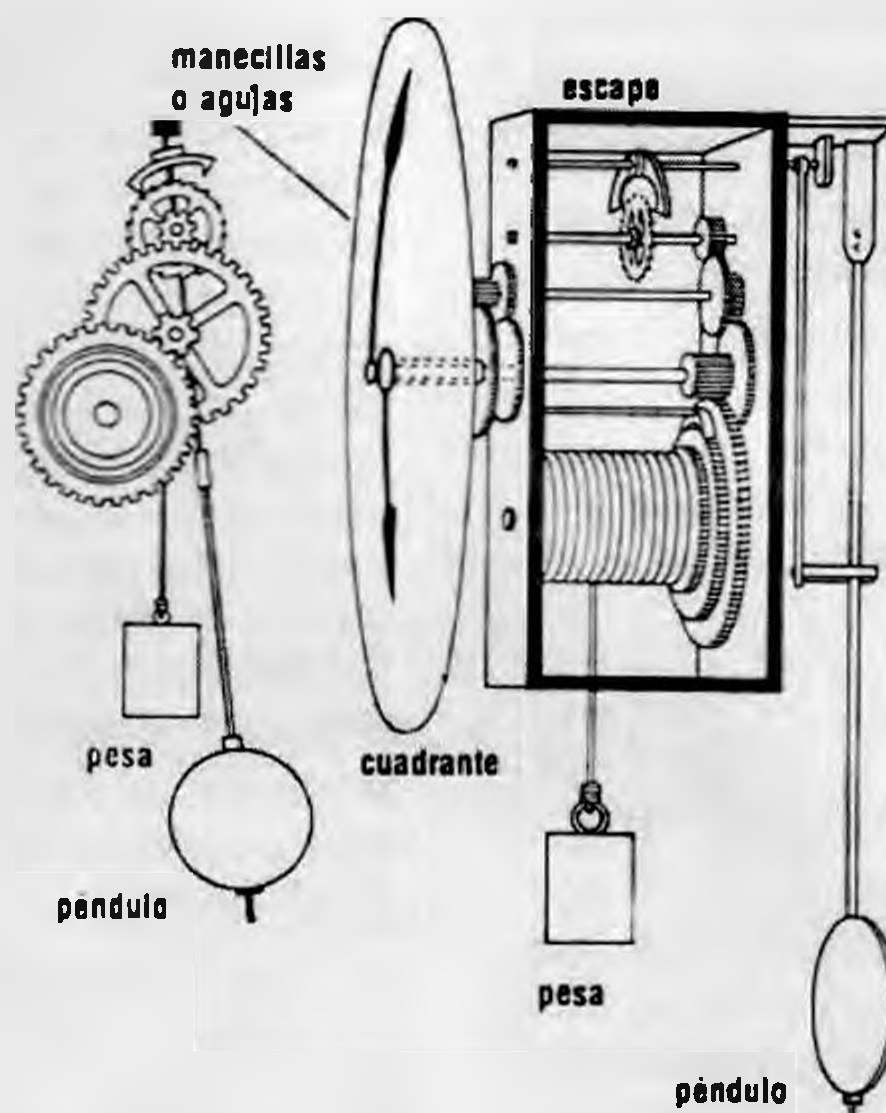
²⁰ París, Editions de Senil, 1987. Una edición en castellano fue realizada por el Instituto Mora, México, 1994. Citado por Vainfas, ídem., 227.

concepto de mentalidad ya que permite articular tres modalidades de relación con el mundo social:

- I. El trabajo de delimitación y clasificación de las múltiples configuraciones intelectuales, “a través de las cuales la realidad es contradictoriamente construida por diferentes grupos”.
- II. Las prácticas que permiten hacer reconocimiento de una identidad social, exhibir una manera propia de estar en el mundo, significar simbólicamente un estatuto y una posición.
- III. Las “formas institucionalizadas y objetivadas gracias a las cuales unos “representantes” (instancias colectivas o personas singulares) marcan de forma visible y perpetua la existencia del grupo, de la clase o de la comunidad.

Así la noción de *representación* es la piedra angular de la nueva historia cultural, y el concepto de *apropiación* es su centro. Esta noción es diferente a la usada por Foucault, pues para él, la apropiación es como una “confiscación que colocaba los discursos fuera del alcance de quienes los producían”. Chartier afirma que el objetivo de la *apropiación* es una historia social de las interpretaciones remitidas a sus determinaciones fundamentales que, insiste, son sociales, institucionales, culturales. Para Vainfas, Roger Chartier va de su crítica a la “tiranía de lo social” a una “tiranía de lo cultural”:

“desechando la tiranía de lo social, esto es, de un social previamente considerado, termina admitiendo los contrastes y/o determinaciones sociales en el dominio de la cultura. Es lo que sugiere, de hecho, el concepto de representa-



ción de Chartier: en él, lo social sólo toma sentido en las prácticas culturales, y las clases y grupos sólo adquieren alguna identidad en las configuraciones intelectuales que construyen, en los símbolos de una realidad contradictoriamente representada, etc. Nos deja con la impresión de que la única historia posible es la historia cultural, verdadera “tiranía de lo cultural” que Chartier pone en el lugar de la historia social”.²¹

3. La historia de la cultura producida por el inglés Edward Palmer Thompson, especialmente su

obra sobre los movimientos sociales y la cotidianidad de las clases populares en la Inglaterra del siglo XVIII. Este historiador, como se sabe no pertenece a la tradición francesa de Annales, o la microhistoria italiana. Se aparta de la tesis tradicional de la historia social británica; según la cual las clases populares estarían prisioneras de las clases dominantes, por cierto paternalismo, incapaces de construir identidades y valores propios, se distancia también del marxismo anglosajón, para el cual las revueltas y motines populares del siglo XVIII serían manifestaciones sin consecuencias, y reveladoras de la falta de conciencia de la clase obrera en formación. Su centro de atención está en las resistencias de las clases subalternas, procurando resaltar el valor de las actitudes y comportamientos que aparentemente insignificantes e inmediatistas, eran en el fondo reveladores de una identidad social en construcción:

“El campo teórico de la cultura popular de Thompson da valor a la resistencia social y a la lucha de clases en conexión con las tradiciones, los ritos y la cotidianidad de las clases

21 Ídem, p. 229.

populares en un contexto histórico de transformación".²²

Vainfas establece tres diferencias entre la obra de Ginzburg y la de Thompson: *primero*, por razones genealógicas, difieren. Thompson viene de un marxismo anglosajón convencional y va hacia un concepto más elástico e histórico-antropológico de cultura popular. Ginzburg por su parte se aproxima también al marxismo, en cuanto una percepción clasista de la historia. En *segundo* lugar hay clara diferencia de problemáticas: en Thompson lo que importa es develar la identidad sociocultural de las clases subalternas en el contexto específico de la formación del capitalismo, en el caso de Ginzburg, es el propio universo cultural el que interesa ser investigado, sobre todo las resistencias populares, las circularidades y metamorfosis en los inicios de la Época Moderna. Y en *tercer* lugar ambos se aproximan a una sensibilidad antropológica, pero el escenario privilegiado por Thompson es la lucha colectiva de las clases populares, mientras que el escenario de Ginzburg es el de la resistencia y la domesticación (represión) de la cultura popular en la larga duración.

Podemos decir, que existen tres puntos centrales que animan la visión que tiene el historiador Vainfas, sobre el debate entre la historia de las mentalidades y la micro historia.

Primero. La idea de que la historia de las mentalidades de la tercera generación francesa, significó una ruptura con los Annales y su aspiración de una historia totalizante. Esta ruptura se relaciona con las preferencias temáticas de la investigación, estos buscaron otros campos: la religiosidad, el cuerpo, el sueño, la sexualidad, etc., mientras que los de la primera generación optaron por las estructuras de larga duración. Pero en realidad no hubo ruptura, de haberla, sería la etapa braudeliana, que se inclinó más a los estudios económicos y sociales —Braudel, Chaunu—, se dio una especie de redefinición de prioridades, de temas socio-económicos, se pro-

fundizaron aquellos análisis, pero tampoco hubo ruptura.

Segundo. La idea o perspectiva según la cual las mentalidades son un campo homogéneo de investigación histórica, donde el empirismo, el gusto por la narración o descripción fluyen en lugar de la explicación. Dice vainfas, que los críticos de las mentalidades acusan esto; han leído los textos de los que se consideran los "clásicos" historiadores de las mentalidades de los setentas, pero no han enfrentado las investigaciones históricas de rigor en este grupo de Annales.

Tercero. La idea o asimilación que se hace de la historia de las mentalidades, con la historia cultural. Como vimos no es posible identificar los trabajos de Carlo Ginzburg, con los de Chartier, o con los de Darnton, sin que estemos en un peligro, o donde el peligro de las identificaciones y el anacronismo, cierran las puertas a la diferencia y las coincidencias temáticas, por ejemplo.

Se ha establecido un paralelo entre la micro historia italiana y los *Cuaderni Storici*²³, de la misma manera que se establecieron paralelos entre Annales y las mentalidades. Sin embargo son dos historias diferentes. Pero miremos: la corriente francesa siempre ha tenido su núcleo estructurador principal en el proyecto de edición y construcción intelectual de la revista que, desde hace más de setenta años, ha llevado casi siempre el término de *Annales*, en su título. Mientras que la corriente italiana, en cambio, sólo ha confluído durante poco más de una década con el proyecto de construcción de esos *Cuaderni Storici*, revista que antes como después de esta década mencionada, ha existido de manera más o menos independiente. Esta microhistoria tendría tres etapas principales, en las cuales ha transcurrido.

Una primera etapa que iría desde 1966, hasta aproximadamente 1974, etapa de génesis o de los

22 Ídem, p, 231.

23 Este paralelo entre Annales y Cuaderni Storici ha sido sugerido por Justo Serna y Anacleto Pons en su ensayo "El ojo de la aguja..." en Carlos Antonio Aguirre, op., cit, p, 72.

antecedentes directos del proyecto microhistórico, es decir, el proceso en el que por distintos caminos, los itinerarios individuales de varios de los que serán después sus representantes principales, comienzan a confluir en torno de la construcción de los cimientos teóricos e historiográficos de los que será la futura perspectiva microhistoria.

Viene después una transición entre 1975 y 1977, la de la formación propiamente de los *Cuaderni Storici*, del grupo central o núcleo duro de la microhistoria italiana, con la cristalización, ahora sí, explícita y madura, de la propuesta del “procedimiento microhistórico” como paradigma central articulador de dicha corriente.

Una segunda etapa, la del auge o la del período áureo de la microhistoria. Iría desde 1978 hasta 1988, y es dentro de ella en donde van a escribirse los más importantes textos metodológicos, con excepción de *El Queso y los gusanos* de Carlo Ginzburg, publicado en 1976, y el ensayo de Edoardo Grendi “*Microanálisis e historia social*”, publicado en 1977. Se traducen a decenas de idiomas, se consolida esta escuela en Italia. Viene después una segunda transición entre 1989 y 1991, marcada por el abandono sucesivo de la revista *Cuaderni Storici* por parte de la mayoría

de los miembros de la escuela, así como por los efectos de la entrada a la nueva coyuntura social, cultural e historiográfica creada por la caída del Muro de Berlín y por todos los cambios importantes que este acontecimiento simbólico representa, en el mundo occidental.

Una tercera etapa, se inicia aproximadamente en 1992, y que se despliega hasta el día de hoy, donde se ha fragmentado el proyecto, en varios itinerarios individuales fuertes. Como dijo Lévi: “ya nadie hace microhistoria”.

Podemos colegir varias cosas:

La microhistoria no es una historia local, ni regional, no es tampoco una historia del folclor o de casos particulares en sí. Es, si se quiere, una historia como las otras, con sus alcances y sus límites, pero, cuyo modelo de análisis y escritura es diferente. Más que establecer barreras, estos tipos de historia (cultural, mentalidades, microhistoria), de maneras de hacerla, pensarlas y escribirlas, deben servir al historiador en todo menos para encasillarlo, ni para dotarlo de un bastón mágico que sirve para toda ocasión y fiesta. Debe de servir para ampliar nuestro horizonte intelectual con más análisis y más preguntas.